



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



**Instituto de Investigaciones en Administración,
Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión
(IADCOM)**

Directora: Profesora Emérita Dra. María Teresa Casparri

**REVISTA DE INVESTIGACIÓN
INTERDISCIPLINARIA EN MÉTODOS
EXPERIMENTALES**

Año 3. Volumen 1

2014

La Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires es una publicación anual que se propone como un espacio de articulación entre los investigadores de diversas disciplinas aplicando metodologías experimentales. Esta publicación tiene un comité científico integrado por reconocidos académicos nacionales e internacionales, que le otorga un claro perfil global y un alto nivel de calidad científica.

Esta revista forma parte del directorio de publicaciones científicas Latindex – CONICET.

Derechos de autor

Todos los derechos reservados. Ningún artículo o parte de esta obra puede ser publicada, reproducida, traducida, adaptada en cualquier forma total o parcial, por medios electrónicos, mecánicos o cualquier sistema de almacenamiento de información.

All rights reserved. No part of this journal may be published, reproduced, translated or adapted in any form or by any means.

Propietario de la Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales:

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

<http://home.econ.uba.ar/economicas/cma>

Editor responsable: María Teresa Casparri.

Lugar de edición: Facultad de Ciencias Económicas – UBA

Av. Córdoba 2122-C1120AAQ-Ciudad de Buenos Aires-Argentina

e-mail: iadcom@econ.uba.ar

ISSN 2314-1123

**Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos
Experimentales.**

Año 3 - Vol. 1 (2014)

Directora

María Teresa Casparri

Comité Científico

María Teresa Casparri

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Argentina

Adriana Fassio

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Argentina

Javier García Fronti

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Argentina

Marcela Jabbaz

Universidad de Valencia. España

Comité Editorial

Julio César Tiberio

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Argentina

Emmanuel Oliverio

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Argentina

Editor responsable:

*Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos
Cuantitativos para la Gestión*

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

Av. Córdoba 2122-C1120AAQ

Ciudad de Buenos Aires-Argentina

Contacto: iadcom@econ.uba.ar

Índice

- 6 **Prefacio**
- 7 **Acerca de los autores**
- 9 **Enseñanza universitaria y su influencia sobre los estereotipos de género: ¿qué imaginarios sociales poseen los estudiantes sobre la figura de los/as gerentes?**
Mollo Brisco, Gabriela Fernanda, Aguilera, Rocío, De La Vega, María Soledad
- 37 **La red pública de servicios sociales municipales en la comunidad valenciana (España): estructuración y cambios recientes**
Marcela Jabbaz
- 69 **Superfluidad social**
Juan Carlos Gómez Fulao
- 97 **Militancia política en la FCE-UBA: un abordaje desde la sociología de las organizaciones**
Ariel Gurevich
- 147 **Información para los autores**

PREFACIO

Se presentan en este nuevo número trabajos realizados en el marco del Programa Interdisciplinario de Métodos Experimentales Aplicados a la Gestión y a la Economía (PIMEAGE), que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Nuestra intención es la de continuar con la difusión de trabajos, realizados en el ámbito iberoamericano, en los que se ponen en juego estrategias metodológicas que inquietan en la realidad y confrontan los marcos teóricos con los hechos sociales en pos de avanzar en el conocimiento y reflexión sobre el uso de metodología experimental aplicada a la economía y a la gestión, en particular desde el enfoque de innovación. Entendemos por innovación propuestas que se orienten a la mejora de la calidad de vida de las personas que conforman nuestras sociedades.

El trabajo de Mollo Brisco y colegas intenta responder a la pregunta sobre cuál es la relación entre la enseñanza universitaria y la profundización/erradicación de estereotipos relacionados con el género en la imagen ideal del gerente.

En segundo lugar, el artículo de Jabbaz reflexiona sobre los cambios producidos en la administración de servicios sociales municipales en la comunidad valenciana y su articulación con los brindados por las jurisdicciones comarcal y nacional en España.

La presentación de Gomez Fulao alude al concepto de Superfluidad que da cuenta de las instancias de desprotección de muchos individuos en la sociedad moderna, para lo cual reflexiona sobre la indiferencia en el diseño y en la implementación de políticas públicas a fin que logren sacar del anonimato a proporciones cada vez mayores de personas.

Deseo agradecer a los autores que con su aporte han contribuido a fortalecer este espacio en construcción, e invito a colegas, investigadores y alumnos a sumarse a esta propuesta innovadora en la que intentamos rescatar no solo los productos sino también los procesos y decisiones de investigación tomadas para lograrlos.

*Prof. Emérita Dra. María Teresa Casparri
Directora del IADCOM*

ACERCA DE LOS AUTORES

Rocío Aguilera

Estudiante de Licenciatura en Administración en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, donde actualmente se desempeña como Pasante en la Secretaría de Investigación y Transferencia. Participa en un proyecto de investigación relacionado con la Segregación laboral de las mujeres en las universidades argentinas y como becaria en un proyecto de extensión relacionado a la Responsabilidad Social.

María Soledad De La Vega

Estudiante de Licenciatura en Administración en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, donde actualmente se desempeña como Becaria en el Instituto de Investigaciones Administrativas, bajo una Beca de Investigación en el marco del Programa de Formación Docente-Investigador-Extensionista. Participa en un proyecto de investigación relacionado con la Segregación laboral de las mujeres en las universidades argentinas.

Juan Carlos Gómez Fulao

Estudió Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es Doctor en Ciencias Económicas por la misma Universidad y Doctor en Ciencias Sociales (orientación Psicología Social) por la Universidad Kennedy. Posgraduado en Formación de Formadores en el Institute Union of Local Authorities. Ámsterdam. Países Bajos. Posgraduado en Estudios avanzados en Management. Universidad de Manchester. Gran Bretaña y en Administración de Gobiernos Locales. Instituto de Estudios Sociales. La Haya. Países Bajos. Profesor Titular Regular con dedicación exclusiva en el Grupo de materias Teoría de la Organización y Seminario sobre Ética de las Ocupaciones en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Investigador Categoría I. Secretaría de Ciencia y Técnica. UBA. Director del Centro de Estudios Organizacionales. Universidad de Buenos Aires. Profesor Superior. Alma Mater Studiorum. Universita di Bologna. Profesor Titular por concurso en la Universidad de Siena. Presidente de la Comisión de Actuación Profesional de los Licenciados en Administración en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ariel Gurevich

Maestrando en Ciencia Política y Sociología (FLACSO), Licenciado en Administración (FCE-UBA), Docente en la cátedra de Sociología de la Organización (FCE-UBA), Docente invitado en la Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional (Universidad Nacional de Mar del Plata).

Marcela Jabbaz

Doctora en Sociología y Magister en Mediación Intercultural y Participación Ciudadana por la Universidad de Valencia, Magister en Ciencias Sociales del Trabajo por la Universidad de Buenos Aires. Profesora e Investigadora del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia. Ha sido Profesora y Directora del Centro de Estudios Organizacionales en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. También, ha sido Investigadora del CONICET. Actualmente sus líneas de investigación son las políticas sociales, de inmigración y los estudios de género.

Gabriela F. Mollo Brisco

Licenciada en Administración, egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, donde se desempeña como Secretaria Técnica del Instituto de Investigaciones Administrativas. Profesora Adjunta por concurso de "Administración II" (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional). Egresada de la Maestría en Administración de Empresas (MBA - Facultad de Ciencias Económicas - UNLP) y actualmente cursa como alumna el Doctorado en Ciencias de la Gestión de la FCE - UNLP. Posee la Categoría IV de Investigador dentro del Programa de Incentivos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. Participa de diversos proyectos de investigación orientados a las Pymes, a la formación en ética y a la Educación Superior acreditados por la SECyT de la UNLP y en la Universidad de Buenos Aires.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y SU INFLUENCIA SOBRE LOS ESTEROTIPOS DE GÉNERO: ¿QUÉ IMAGINARIOS SOCIALES POSEEN LOS ESTUDIANTES SOBRE LA FIGURA DE LOS/AS GERENTES?

Mollo Brisco, Gabriela Fernanda, Aguilera, Rocío, De La Vega, María Soledad

Instituto de Investigaciones Administrativas, Universidad Nacional de La Plata,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina

*gabriela.mollo@econo.unlp.edu.ar, rocio.aguilera@econo.unlp.edu.ar,
soledad.delavega@econo.unlp.edu.ar*

Recibido el 15 de octubre de 2014. Aceptado el 13 de noviembre de 2014

Resumen

Las diferencias sexuales no deberían implicar desigualdades entre los géneros, sin embargo, la vida de hombres y mujeres muestran un sinnúmero de desigualdades en el plano familiar, social y/o laboral. Estas desigualdades se deben en parte a la reproducción de estereotipos de género, es decir creencias arraigadas sobre los atributos de hombres y mujeres que están asociadas en la mayoría de los casos a valoraciones diferentes.

El interrogante que este trabajo intenta dilucidar es si estos estereotipos de género son una de las causas del efecto conocido como Techo de Cristal y observar si en algún grado, la educación impartida a nivel universitario los fomenta. Los objetivos de investigación son: i) Identificar la existencia o no de estereotipos de géneros entre argentinos de mayores de 16 años ii) Comprobar si existen estereotipos masculinos de los rasgos que son más deseados en los responsables máximos de una organización.

Se optó trabajar con las 16 dimensiones de la personalidad del adulto desarrolladas por Raymond Cattell con dos grupos diferentes de encuestados. Al grupo A, compuesto por argentinos mayores de 16 años, se le aplicó el cuestionario A a cuyos miembros se les solicitó indicasen si ciertos rasgos descriptivos de la personalidad eran considerados socialmente propios del género femenino o propio del género masculino. Al grupo B, compuesto por alumnos de la

Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, se le aplicó el cuestionario B, a cuyos miembros se les solicitaba realizar un ranking de los 16 rasgos de la personalidad basados en su preferencia para quienes cumplen el rol de gerentes. La hipótesis de trabajo es que los resultados del grupo B indicarán que las características más importantes que un directivo debería poseer son aquellas indicadas por el grupo A como masculinas.

Palabras clave: Estereotipos de género – Educación universitaria – Características gerenciales – Techo de cristal – Desigualdades de género.

Abstract

Sex differences should not lead to gender inequalities, but the lives of men and women show a number of inequalities in family, social and / or occupational level. These inequalities are due in part to the reproduction of gender stereotypes, held beliefs about the attributes of men and women who are associated in most cases with different valuations.

The question this paper attempts to clarify is whether these gender stereotypes are one of the causes of the effect known as glass ceiling and observe whether the education at the college level, encouraged them. The research objectives are: i) identify the existence of gender stereotypes among Argentines over 16 ii) check for male stereotypes of the features that are most desirable in the heads of an organization.

We have worked with the 16 dimensions of adult personality developed by Raymond Cattell with two different groups of respondents. Group A, consisting of Argentines over 16 years, was applied to the questionnaire whose members were asked to indicate whether certain descriptive personality traits were considered socially own by female or male. Group B, consisting of students from the Faculty of Economics at the UNLP, were applied the questionnaire B, whose members were asked to make a ranking of the 16 personality traits based on their preference for those who play the role of managers. The working hypothesis is that the results of group B indicate that the most important characteristics that a manager should possess are those indicated by the group A as male.

Key words: Gender stereotypes – College education – Managerial characteristics – Glass ceiling – Gender inequalities.

1. Introducción

¿Cuántos formularios hemos llenado a lo largo de nuestras vidas? Cientos, quizás miles, y en todos se nos inquieren sobre nuestro "Sexo". Junto a esas cuatro letras dos cuadraditos reducen la respuesta a "Mujer / Varón". La relevancia de esta categoría pareciera no discutirse, no se cuestiona. Sin embargo cabe preguntarse ¿alcanzan estos dos vocablos para describir la identidad que detrás de cada uno de ellos se va construyendo? Claramente no! Podrían, en el mejor de los casos, identificar nuestro sexo, la forma en que biológicamente hemos nacido. Sin embargo no son siquiera un atisbo de los valores, normas, instituciones, creencias, usos y costumbres que se construyen en torno al rol sexual femenino y masculino en una cultura. Por ende, de aquí en adelante utilizaremos la connotación "sexo" para dirigirnos a una condición biológica natural y "género" para la construcción cultural asociada a cada uno de los sexos.

Las diferencias sexuales no deberían implicar desigualdades entre los géneros, sin embargo la vida de hombres y mujeres están inmersas en estas desigualdades, ya sean en el plano familiar, social y/o laboral.

Soporta esta afirmación uno de los principales análisis comparativos internacionales sobre la desigualdad entre hombres y mujeres, desarrollado por el Foro Económico Mundial en un informe anual denominado "The Global Gender Gap Report". Este informe recoge datos de 130 países en los cuales estudia el Índice de brecha de género. El índice mide la magnitud de la brecha entre hombres y mujeres en cuatro grandes áreas: 1) Participación y Oportunidades económicas; 2) Educación; 3) Salud y 4) Empoderamiento en la esfera política. Los datos globales del año 2012 muestran que las áreas de "participación y oportunidades económicas" y la de "empoderamiento en la esfera política" son las que presentan una mayor brecha entre géneros.

Por otro lado, datos referidos específicamente al mercado laboral argentino exponen más de estas desigualdades (cuadro 1).

Cuadro 1
Información sobre el mercado laboral argentino por género

Condición de actividad	Adultos de 25 a 64 años	
	Mujer	Hombre
% de adultos en la fuerza laboral	63,8	92,5
% de adultos empleados	59,6	88,2
% desempleados/fuerza laboral	6,5	4,6
% de asalariados en trabajos informales (sin seguridad social)	34,5	25,1

Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por el SEDLAC.

Lidia Heller (2012, p.177) define este fenómeno como “brechas de género” las cuales representan aquellas “diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a sus oportunidades, uso, acceso y control de recursos materiales y simbólicos, así como las diferencias en el disfrute de los beneficios del desarrollo. Estas diferencias se manifiestan como desigualdades, discriminaciones y desventajas, que limitan el pleno ejercicio de los derechos por parte de las mujeres.”

Varios estudios (Barberá Heredia, Ramos López y Sarrió Catalá, 2000; Chinchilla, Poelmans y León, 2005; Kiss, Barrios Y Álvarez, 2007) señalan que cuanto más alto el nivel jerárquico en una organización, mayor la discriminación para su ascenso. El término “barreras invisibles” que representa la metáfora del techo de cristal, se acuñó en la década de los 80 en Estados Unidos y sirve para designar los obstáculos artificiales e invisibles que se deben a prejuicios psicológicos y estructurales e impiden el acceso de la mujer a puestos ejecutivos de alto nivel en cualquier tipo de organización.

Estas desigualdades se deben en parte a la reproducción de estereotipos de género, es decir creencias arraigadas sobre los atributos de hombres y mujeres que están asociadas en la mayoría de los casos a valoraciones diferentes. El interrogante que este trabajo intenta dilucidar es si estos estereotipos de género

son una de las causas del efecto conocido como Techo de Cristal y observar si en algún grado la educación impartida a nivel universitario los fomenta.

2. Objetivo e hipótesis de trabajo

- Identificar la existencia o no de estereotipos de géneros entre argentinos de mayores de 16 años.
- Comprobar si existen estereotipos masculinos de los rasgos que son más deseados en los responsables máximos de una organización.

Esta investigación trabaja sobre la hipótesis de que es deseable que los responsables máximos de una organización posean ciertos rasgos de personalidad que son considerados masculinos siendo que aquellos que se consideran femeninos no deseables.

3. Metodología

A fin de dar respuesta al objetivo planteado se procedió a trabajar con dos grupos.

Al grupo A, compuesto por argentinos mayores de 16 años, se le aplicó el cuestionario A a cuyos miembros se les solicitó indicasen si ciertos rasgos descriptivos de la personalidad eran considerados socialmente propios del género femenino o propio del género masculino. Este relevamiento se realizó durante los meses de febrero, marzo y abril de 2014.

Se tomaron para este estudio las 16 dimensiones de la personalidad del adulto desarrolladas por Raymond Cattell y su equipo de trabajo. Los 16 rasgos de primer orden dan una información rica y detallada de la personalidad del sujeto. Estos factores utilizan una terminología actual y son fácilmente entendibles a través de la descripción mediante adjetivos de las polaridades altas y bajas¹. (Ver Anexo 1).

Al grupo B, compuesto por alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, se le aplicó el cuestionario B, a cuyos miembros se les solicitaba realizar un

¹ Es importante aclarar que solo se tomaron las categorías de análisis del test y que no se procedió a realizar el test en ninguno de los encuestados.

ranking de los 16 rasgos de la personalidad basados en su preferencia respecto a que se sean investidos por los gerentes.

4. Marco teórico

Se ha indicado que el género, a diferencia del sexo, es una construcción cultural. Como tal se va transformando a lo largo de la historia humana, en la cual han existido avances tecnológicos que por su implicancia a nivel social, económico y político han marcado diferentes estadios históricos. Cada uno de estos estadios conlleva asociado una "mentalidad", una cultura y una forma de ver el mundo, marcando nuevos paradigmas para hombres y mujeres.

Los estadios tecnológicos humanos pueden indicarse como 1) Cazadores recolectores 2) Sociedad Agraria 3) Sociedad Industrial 4) Sociedad Postindustrial. Cada uno de ellos ha tenido implicancias en lo que respecta a las relaciones de género. En el primer estadio, el de piedra, la división de las actividades domésticas, se realizaba en función a la capacidad física de los sexos. Las condiciones naturales eran aún muy adversas para el ser humano, siendo necesaria una gran destreza física para poder combatirlos, en especial en lo que respecta a la obtención de los alimentos. De modo resumido, se puede decir que en esta etapa el rol de la mujer quedaba relegado al cuidado de los niños, la cocina de los alimentos y la recolección de algunos frutos.

Por su parte, el pasaje a la sociedad agraria, permite a la mujer adoptar un nuevo rol a la vez que comienza a marcar un patrón de dominación netamente masculino. La sociedad agraria, por su propia característica de estable, permite el asentamiento de los grupos humanos, lo que conlleva, por un lado, a la conformación de la familia como unidad mínima social y a la conformación de los gobiernos. Se separan formalmente las primeras esferas de actuación: lo privado (en griego el OIKOS) y lo público (el ÁGORA). La mujer queda confinada al oikos mientras que el hombre encuentra en el ágora su espacio por excelencia. La vida privada es asociada a la reproducción de la vida cotidiana, ligada con el trabajo "no productivo", no remunerado, no visible, intangible y como tal no valorado socialmente. En cambio la vida pública se asocia al trabajo productivo, útil, en donde el hombre puede adoptar un rol creativo y trascendental en relación a la naturaleza (Fernández Ruiz, 2000).

En la sociedad industrial, particularmente en la sociedad industrial avanzada, la mujer comienza a hacer sus primeras incursiones en el ámbito laboral fabril (ya lo hacía en ámbitos tradicionalmente femeninos como la salud y la educación). Durante este período la economía creció tan deprisa que, la clase trabajadora industrial aumentó su participación dentro de la población activa. En todos los países avanzados, excepto los Estados Unidos, las grandes reservas de mano de obra se agotaron, lo que llevó a la absorción de nuevas remesas de mano de obra procedentes del campo, de la inmigración y de las mujeres quienes, hasta entonces, se habían mantenido fuera del mercado laboral. Alan Lipietz (1996, p.84) expone en su trabajo que "la entrada masiva de las mujeres en la actividad asalariada fue, junto con el control de sus derechos reproductivos, la condición determinante del progreso de su liberación en los treinta gloriosos años entre 1945 y 1975."

Sin embargo, y tomando las palabras de Fraser (1997, citado en Bethencourt, 2012, p.21) puede decirse que "en torno al género se estructura una división entre trabajo remunerado productivo y trabajo doméstico reproductivo, asignándose a la mujer la responsabilidad de este último. El género también estructura una división dentro del trabajo remunerado entre ocupaciones y posiciones más valorizadas que ocupan a una mayor proporción de hombres, y aquellas de menor prestigio y reconocimiento, donde se concentran mayoritariamente las mujeres." La primera división es la que se produce en la sociedad agraria, siendo la segunda la que se evidencia durante la sociedad industrial. El gran interrogante es ¿será capaz la mujer de romper estas diferencias durante la sociedad post-industrial?

Esta incógnita seguirá huérfana de respuesta a menos que se planten cuáles son los imaginarios sociales que se producen y se reproducen en torno a la rol que le corresponde asumir a mujeres y hombres. Las diferentes funciones esperadas de los varones y las mujeres no son vistas como algo aprendido a través del proceso de socialización y la educación, sino como características naturales e innatas de cada sexo. La condición reproductora de la mujer se asienta en un hecho biológico a partir del cual se realiza una construcción social y cultural que adquiere carácter natural, universal e inmutable, mientras que al hombre le cabe un papel creativo y trascendental con la relación a la naturaleza (Caricote Agregada, 2006; Kiss, Barrios, Alvarez, 2007; Rocha Sánchez y Díaz Loving, 2005)

4.1 Estereotipos de Género

Es importante diferenciar ciertos conceptos que muchas veces son utilizados como sinónimos. Estos términos son "ideología de género (IG) y "estereotipo de género" (EG). La IG fue el término tradicionalmente utilizado para designar a las creencias que los individuos poseemos acerca de los roles y conductas que hombres y mujeres deberían desempeñar. Sin embargo los EG son las creencias o pensamientos que las personas tienen acerca de los atributos personales de hombres y de mujeres (Moya, Expósito y Padilla, 2006). Si bien ambos constructos están íntimamente relacionados utilizan para su medición diferentes instrumentos. Los instrumentos que se han construido para evaluar los EG solicitan de los individuos descripciones acerca de cómo deberían ser los hombres/mujeres típicos. En cambio, los instrumentos diseñados para medir la IG suelen constar generalmente de enunciados relativos a roles y conductas y se pide a los individuos que indiquen si están o no de acuerdo con ellos.

Más allá de que hablemos de IG o EG, las diferencias en cuanto a los papeles y/o rasgos de personalidad que le deberían corresponder a cada género se derivan básicamente del "entrenamiento" que ambos sexos reciben para adoptar conductas orientadas a las metas (típicamente masculino) o a las relaciones (típicamente femenino)² (Díaz Loving, Rivera Aragón y Sánchez Aragón, 2001). Pearson y Bales (1955) llamaron a estas tipos de conductas respectivamente "instrumental" y "expresivas". Por su parte Bakan (1966) los denomina "diligencia" y "comunicación".

4.2 Construcción del gerente y masculinización: el rol de la educación

Se ha dejado en claro que las representaciones culturales, entre ellas las de género, son un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad (Del Valle y otros, 2002). Estas se transmiten a todos sus miembros a través de diversos mecanismos socioculturales, entre ellos el proceso de formación académica institucionalizado.

² Es importante remarcar que ambos sexos tienen la capacidad de desarrollar cualquiera de estas dimensiones, la predominancia de un sexo sobre el otro en cualquiera de ellas se debe básicamente a la reproducción de los mencionados constructos de IG y EG.

Pilar Colás Bravo y Patricia Villaciervos Moreno (2007) mencionan dos investigaciones (las investigaciones de Spencer y Steele, 1994 y Steel y Aronson, 1995) que demuestran empíricamente cómo los estereotipos de género afectan al auto-concepto del sujeto, los procesos cognitivos, las aptitudes intelectuales y el desempeño en la ejecución de tareas. Específicamente, lo que estas investigaciones señalan cómo los estereotipos de género afectan a la resolución de problemas matemáticos. No se hallan diferencias de género cuando el estereotipo de género está ausente, pero si cuando está presente, teniendo como consecuencia una peor resolución matemática de las mujeres cuando el estereotipo se hace presente.

Estudios de este tipo son inexistentes en el campo de las Ciencias Administrativas. Es decir que no se han hallado investigaciones que indiquen empíricamente si existen diferencias en la performance de gestores según el sexo cuando se encuentran presentes estereotipos de género con respecto a la figura de los gerentes.

Diversas investigaciones (Caricote, 2006; Díaz Loving, Rivera Aragón y Sánchez Aragón, 2001; Fernández Ruiz, 2000; Rocha-Sánchez y Díaz Loving, 2005) coinciden en que la sociedad latina pareciera sostener un modelo tradicional de varón que está ligado a la conducta instrumental asociada a la fuerza física, el trabajo, la protección de la familia, la potencia sexual. Mientras que a la mujer se le asocia una conducta "expresiva" asociada a las actividades afectivas destinadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja.

Este modelo trasciende los límites de la vida privada y se instala en la vida pública. Pilar Sánchez Voelkl (2011) realiza un estudio profundo de esta temática en su trabajo "La construcción del gerente: Masculinidades en elites corporativas en Colombia y Ecuador". La autora expone que el sexo no se presenta como atenuante para el ingreso de las personas a lo que ella llama el "grupo de elite" de una organización. Sostiene que si bien los cargos de entrada y los cargos medios suelen ser ocupados por mujeres, la distribución del poder cambia a medida que las mujeres no pueden citar las normas masculinas, y son segregadas hacia áreas feminizadas de la organización. Es decir que

Con el ordenamiento y la oposición de cuerpos y roles, se logra profundizar en la diferenciación y elevación de lo masculino dentro de la organización. También se consigue reproducir los roles de género

asignados para el sujeto femenino en el cuidado maternal y en la sexualización de los cuerpos masculinos de poder –jefes o clientes-. (Sánchez Voelkl, 2011, p.49).

En resumen, dos cuestiones son relevantes a nivel educativo sobre esta temática: a) cuales son los estereotipos de género que existen en relación a la figura de un gerente y b) qué consecuencias tienen a nivel formativo, es decir, en la construcción de la identidad de los sujetos.

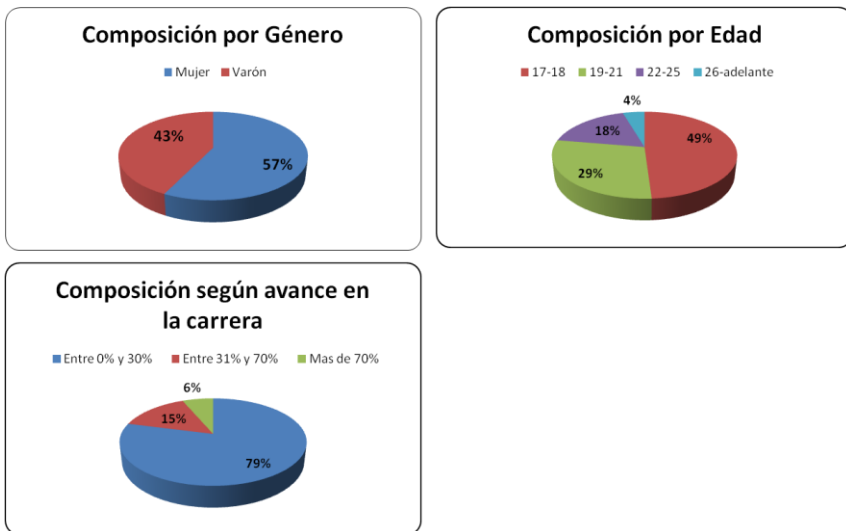
5. Resultados

5.1 Sobre los imaginarios de los estudiantes

Se aplicó un cuestionario a 439 a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata. Se tomó una muestra no probabilística de tipo casual en la que se incorporó a alumnos de 1ro, 2do, 4to y 5to año.

La muestra estuvo conformada por una mayor proporción de varones sobre las mujeres, casi la mitad menores de 19 años y en un 80% de los casos solo con un 30% de su carrera realizado.

Gráfico 1
Composición muestra de estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata



Fuente: Elaboración propia.

El cuestionario solicitaba que los estudiantes indiquen los cinco factores de personalidad que consideran más y menos deseables que posea una persona que ocupa un cargo de máxima responsabilidad en una organización (a la cual a los efectos de simplificar la lectura llamaremos de ahora en adelante "un/a gerente/a"³).

³ En el cuestionario se evitó especialmente la utilización de palabras que contengan una carga de género en sí mismas (tales como "un/una gerente/a o jefe/jefa") a fin de no sesgar a los encuestados en sus respuestas. Pero a los fines de simplificar la lectura del trabajo se recurrirá a estos conceptos.

5.1.1 Los 5 factores de personalidad más deseados

En el cuadro 2 se pueden observar los factores de personalidad que los encuestados consideran más y deseables que posea un/a gerente/a.

Cuadro 2
Factores más deseables que posea una persona que ocupa un cargo de máxima responsabilidad en una organización

RANKING	Val. Abs.	Val. Rel.
Razonamiento	381	0,87
Apertura al cambio	280	0,64
Perfeccionismo	242	0,55
Atención a las normas	179	0,41
Estabilidad	178	0,41
Autocontrol	173	0,39
Extraversión	143	0,33
Atrevimiento	128	0,29
Animación	115	0,26
Afabilidad	107	0,24
Dominancia	91	0,21
Abstracción	49	0,11
Independencia	44	0,10
Vigilancia	34	0,08
Dureza	17	0,04
Sensibilidad	16	0,04
Autosuficiente	9	0,02
Tensión	5	0,01
Privacidad	4	0,01
Ansiedad	2	0,00
Aprensión	1	0,00

Fuente: elaboración propia.

De esta tabla se desprende que los cinco factores más deseados son: Razonamiento, Apertura al cambio, Perfeccionismo, Atención a las normas y Estabilidad.

Con el fin de realizar un análisis más exhaustivo, se discriminó por sexo a fin de determinar si existe alguna diferencia entre las elecciones de hombres y mujeres.

Cuadro 3
Factores más deseables que posea una persona que ocupa un cargo de máxima responsabilidad en una organización por sexo

RANKING FEMENINO	Val. Abs.	Val. Rel.	RANKING MASCULINO	Val. Abs.	Val. Rel.
Razonamiento	221	0,88	Razonamiento	160	0,85
Apertura al cambio	172	0,69	Perfeccionismo	110	0,59
Perfeccionismo	132	0,53	Apertura al cambio	108	0,57
Atencion a las normas	121	0,48	Autocontrol	68	0,36
Estabilidad	110	0,44	Estabilidad	68	0,36
Autocontrol	105	0,42	Atrevimiento	65	0,35
Extraversión	81	0,32	Extraversión	62	0,33
Animación	69	0,27	Atención a las normas	58	0,31
Atrevimiento	63	0,25	Afabilidad	55	0,29
Afabilidad	52	0,21	Animación	46	0,24
Dominancia	50	0,20	Dominancia	41	0,22
Abstracción	26	0,10	Abstracción	23	0,12
Independencia	23	0,09	Independencia	21	0,11
Vigilancia	15	0,06	Vigilancia	19	0,10
Dureza	9	0,04	Sensibilidad	12	0,06
Autosuficiencia	6	0,02	Dureza	8	0,04
Sensibilidad	4	0,02	Tensión	3	0,02
Privacidad	3	0,01	Autosuficiencia	3	0,02
Tensión	2	0,01	Ansiedad	2	0,01
Aprensión	1	0,00	Privacidad	1	0,01
Ansiedad	0	0,00	Aprensión	1	0,01

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en el cuadro 3 que los encuestados de sexo femenino consideran como factores más deseables: Razonamiento, Apertura al cambio, Perfeccionismo, Atención a las normas y Estabilidad. Por otro lado, los encuestados de sexo masculino consideran como factores más deseables: Razonamiento, Perfeccionismo, Apertura al cambio, Autocontrol y Estabilidad.

A simple vista el lector puede notar que no existen diferencias significativas entre las elecciones de ambos sexos. La única variante entre ambos listados es que los encuestados del sexo masculino incluyen al factor "Autocontrol" entre los más deseables en lugar de la "Atención a las normas". Podría pensarse que los hombres consideran más valioso que una persona pueda gestionar sus propias emociones y actitudes mientras que las mujeres valoran más el hecho de poder acatar y seguir procedimientos.

5.1.2 Los 5 factores de personalidad menos deseados

En el siguiente cuadro se puede observar los factores de personalidad menos deseados.

Cuadro 4

Factores menos deseables que posea una persona que ocupa un cargo de máxima responsabilidad en una organización

RANKING	Val. Abs.	Val. Rel.
Tension	324	0,74
Privacidad	293	0,67
Aprension	292	0,67
Dureza	238	0,54
Ansiedad	208	0,47
Autosuficiencia	204	0,46
Vigilancia	167	0,38
Dominancia	143	0,33
Sensibilidad	141	0,32
Independencia	34	0,08
Abstraccion	28	0,06
Animacion	22	0,05
Afabilidad	21	0,05
Perfeccionismo	16	0,04
Atrevimiento	15	0,03
Atencion a las normas	9	0,02
Extraversion	7	0,02
Estabilidad	5	0,01
Apertura al cambio	4	0,01
Razonamiento	4	0,01
Autocontrol	4	0,01

Fuente: Elaboración propia

De la lectura del cuadro 4 se desprende que los cinco factores de personalidad menos deseados son: Tensión, Privacidad, Aprensión, Dureza y Ansiedad.

En este caso, también se realizó una división por sexo, con el fin de realizar un análisis más exhaustivo, para poder determinar si existe alguna diferencia entre los factores que consideran más deseables los hombres que de los que consideran las mujeres (cuadro 5).

Cuadro 5
Factores menos deseables que posea una persona que ocupa un cargo de máxima responsabilidad en una organización por sexo

RANKING FEMENINO	Val. Abs.	Val. Rel.	RANKING MASCULINO	Val. Abs.	Val. Rel.
Tension	183	0,73	Tension	141	0,75
Aprension	169	0,67	Privacidad	128	0,68
Privacidad	165	0,66	Aprension	123	0,65
Dureza	140	0,56	Dureza	98	0,52
Autosuficiencia	121	0,48	Ansiedad	96	0,51
Ansiedad	112	0,45	Autosuficiencia	83	0,44
Vigilancia	98	0,39	Vigilancia	69	0,37
Dominancia	86	0,34	Dominancia	57	0,30
Sensibilidad	84	0,33	Sensibilidad	57	0,30
Abstraccion	17	0,07	Independencia	18	0,10
Independencia	16	0,06	Afabilidad	11	0,06
Animacion	14	0,06	Abstraccion	11	0,06
Perfeccionismo	11	0,04	Animacion	8	0,04
Afabilidad	10	0,04	Atrevimiento	8	0,04
Atrevimiento	7	0,03	Atencion a las normas	7	0,04
Extraversion	4	0,02	Perfeccionismo	5	0,03
Apertura al cambio	3	0,01	Autocontrol	4	0,02
Razonamiento	2	0,01	Estabilidad	3	0,02
Estabilidad	2	0,01	Extraversion	3	0,02
Atencion a las normas	2	0,01	Razonamiento	2	0,01
Autocontrol	0	0,00	Apertura al cambio	1	0,01

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que los encuestados de sexo femenino consideran como factores menos deseables: Tensión, Aprensión, Privacidad, Dureza y

Autosuficiencia. Por otro lado, los encuestados de sexo masculino consideran como factores más deseables: Tensión, Privacidad, Aprensión, Dureza y Ansiedad.

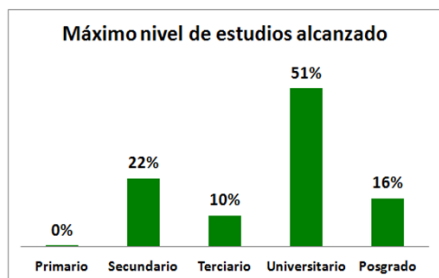
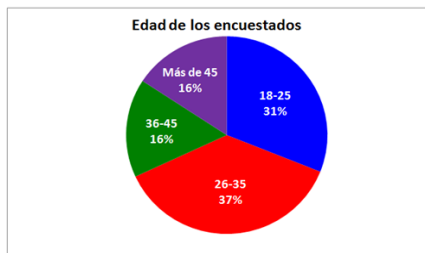
Nuevamente, no se observan importantes diferencias entre los sexos. El único detalle es que las mujeres consideran levemente más negativo la autosuficiencia en lugar de la ansiedad. En parte esto apoya la teoría de que las mujeres son más propensas a valorar un poco más las relaciones sociales que los hombres.

5.2 ¿La figura del gerente influenciada por los estereotipos de género?

A fin de poder determinar si estos rasgos de la personalidad son percibidos como femeninos o masculinos se realizó una segunda encuesta a un grupo de 235 individuos argentinos mayores de 16 años. Se les consultó sobre si estos rasgos de la personalidad eran socialmente considerados femeninos, masculinos o eran indistintos.

Las personas encuestadas en casi la mitad de los casos tienen entre 18 y 35 años, el 65% son mujeres, la mitad tiene estudios universitarios y el 79% se encuentra ocupado.

Gráfico 2
Composición de la muestra de personas mayores de 16 años



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se expone la opinión de los encuestados sobre los cinco factores de personalidad más/menos deseables en un/a gerente/a.

5.2.1 Sobre los cinco factores de personalidad más deseados

En el gráfico 3 se observa la opinión de los encuestados sobre si los cinco factores, previamente mencionados como más deseados, son socialmente

considerados femeninos, masculinos o indistintos (Razonamiento, Apertura al cambio, Perfeccionismo, Atención a las normas y Estabilidad).

Gráfico 3

La representación de género de los cinco factores más deseados



Fuente: Elaboración propia.

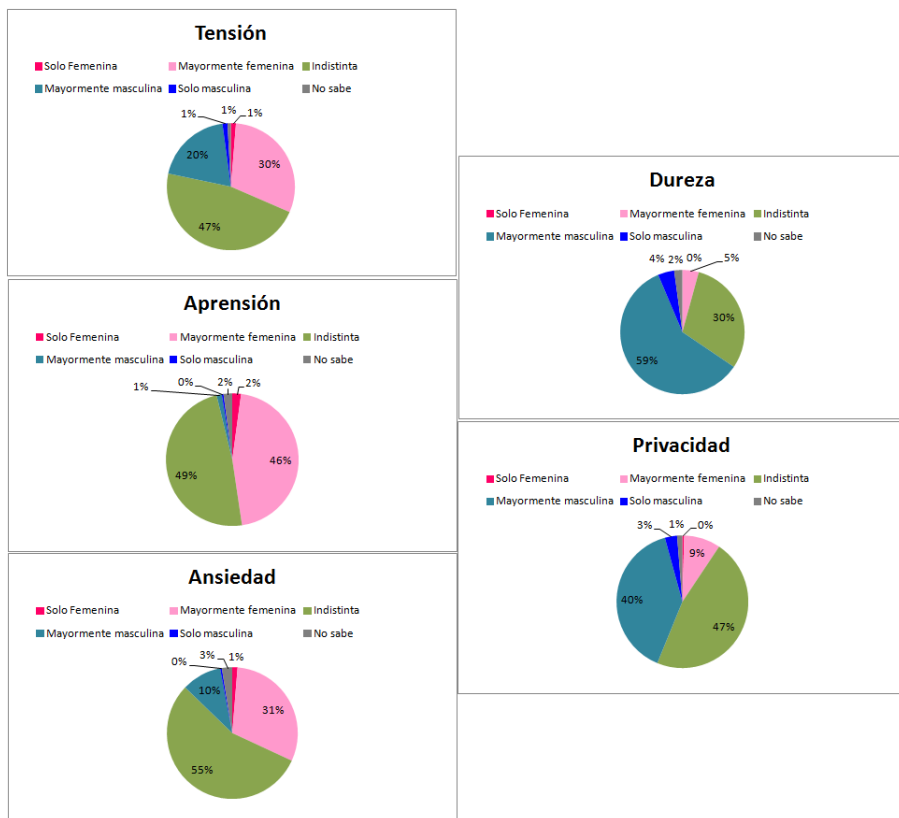
En líneas generales, los cinco factores más deseados son considerados "indistintos", es decir que no estarían relacionados específicamente con ninguno de los sexos. Es importante aclarar que al momento del diseño del cuestionario se consideró que esta tendencia sería muy probable dado al efecto de "deseabilidad social en la respuesta". Es por ello que luego se analizaron las respuestas referidas a "mayormente femeninas" y "mayormente masculinas".

En función de estas dos variables, se puede observar que los factores "perfeccionamiento" y "atención a las normas" son considerados en mayor grado femeninos que masculinos. Lo contrario ocurre con el factor "razonamiento".

5.2.2 Sobre los cinco factores menos deseados

En los siguientes gráficos se observa la opinión de los encuestados sobre si los cinco factores, previamente mencionados como menos deseados, son socialmente considerados femeninos, masculinos o indistintos (Tensión, Privacidad, Aprensión, Dureza y Ansiedad).

Gráfico 4
La representación de género de los cinco factores menos deseados



Fuente: elaboración propia.

Al igual que en el punto anterior la mayoría de los factores listados son considerados "indistintos". Sin embargo, en el caso de los factores considerados

indeseables se puede percibir con mayor preponderancia la aparición de las clasificaciones "mayormente femenina" y "mayormente masculina". Se eligieron como - "Mayormente femenino": Tensión, Aprensión y Ansiedad y como "Mayormente masculino": Privacidad y Dureza.

6. Reflexiones finales

En las últimas décadas, los estudios sobre las representaciones culturales de género y sus distintas manifestaciones han proliferado dando lugar a un amplio espectro de conocimientos teóricos y prácticos que sirven de base para el trabajo que se presenta en esta oportunidad.

El género es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres. Es así como se considera que los hombres y las mujeres no son iguales, debido a que cada uno tiene su propia función en la vida. Estos modelos mentales incluyen en la forma en que nos percibimos a nosotros mismos y percibimos a los demás. Estos estereotipos no solo actúan en el plano del pensar sino también en el del hacer. Son estos estereotipos los que no solo asignan ciertas características que se suponen que cada sexo posee sino que además nos otorga cierto lugar en el mundo, es decir, se espera ocupemos ciertos lugares en la actividad cotidiana.

En este caso indagamos sobre los estereotipos de género bajo los cuales se está formando a los futuros profesionales en ciencias económicas. Bien conocido es el término "techo de cristal", el cual designa una barrera invisible que impide a las mujeres acceder a puestos de empoderamiento en las organizaciones (sin importar el tipo de organización del que hablemos).

En este trabajo se ha intentado indagar sobre si existen estereotipos de género sobre la figura de los/las gerentes/as, trabajando sobre la hipótesis que la educación universitaria influye sobre la formación de estos estereotipos. De esta forma se ha demostrado que:

- Los factores de personalidad que son considerados más deseables en un/a gerente/a son: Razonamiento, Apertura al cambio, Perfeccionismo, Atención a las normas y Estabilidad. Todos estos factores, salvo el de apertura al cambio, describen personas analíticas, maduras, que no se

muestran emocionalmente cambiantes, cumplidoras y formales, organizadas, ordenadas y muy disciplinadas. En pocas palabras se puede decir que el ideal de un/a gerente/a esta más orientado a un perfil lógico, centrado y estable. Esta descripción parecería no tener en cuenta aspectos referidos a lo emocional, lo sentimental y lo creativo.

- Los factores de personalidad que son considerados menos deseables en un/a gerente/a son: Tensión, Privacidad, Aprensión, Dureza y Ansiedad. En este caso, los factores seleccionados como indeseables describen a individuos impacientes y que no pueden mantener la calma, inseguros, calculadores, cerrados, poco naturales y que les cuesta ver y aceptar nuevos puntos de vista.

En cuanto al análisis en función de la connotación de género que estos factores poseen se observa que cuando se trata de los factores más deseados, existe un mayor consenso sobre que estos no poseen una connotación de género. Es decir que se consideran características que pueden estar presentes en ambos sexos. Incluso se podría decir que dos de esos factores (perfeccionamiento y atención de las normas) tienen una ligera tendencia a ser considerados mayormente femeninos y tan solo uno (razonamiento) mayormente masculino.

Distinto es el caso de los factores menos deseados, en donde comienza a observarse con mayor preponderancia la aparición de las clasificaciones "mayormente femenino" y "mayormente masculino", considerándose que tres de estos factores menos deseados tienen una connotación femenina y están relacionados con la inestabilidad emocional, la inseguridad y el nerviosismo.

Estas observaciones coinciden con algunos autores como Fisas (1998), para quien históricamente la figura de la mujer tuvo y tiene características que la distinguen del varón: es dulce y tierna, astuta, preocupada por lo concreto (no por el pensamiento abstracto), incapaz de interesarse por cuestiones universales, sentimental, intuitiva, irreflexiva y visceral. Es decir con una carga emocional mayor a la asignada a los hombres quienes parecerían poder desprenderse de estas emociones sin dificultad. En esta misma línea Freixas (2001) argumenta que los hombres son preparados para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento, poder, engreimiento y habilidad, aunque también se les enseña a rechazar sus sentimientos cubriéndolos con una máscara de insensibilidad.

La investigación educativa aquí presentada constituye un aporte para poner de manifiesto la importancia de las cuestiones de género en la formación en los centros educativos. Aquí hemos apuntado en dos direcciones, la incorporación de la dimensión de género en la orientación universitaria y profesional y la necesidad de incorporar análisis de género en la formación de la identidad de los estudiantes, tanto a nivel curricular como extracurricular.

Referencia bibliográficas

Bakan, D. (1966). *The duality of human existence*. Chicago:Rand MacNally.

Barberá, Heredia, E., Ramos, López, A., Sarrió, Catalá, M. (2000). Mujeres directivas ante el tercer milenio: el proyecto NOWDI XXI *Papeles del Psicólogo* [en línea],[Fecha de consulta: 7 de febrero de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77807508>.

Bethencourt, L. (2012). La Feminización de la fuerza de trabajo no garantiza la reducción de la brecha de género: el caso venezolano. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 17 (38) 17-38. Disponible en línea

http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/1991/1894 (fecha de consulta 27/02/2013).

Caricote Agreda, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. *Educere*, 10 (34) 463-470. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603409>.

Cattell, R. B., Eber, H. W. & Tatsuoka, M. M. (1988). *Handbook for the Sixteen Personality Factor Questionnaire* (16 PF). IL: Institute for Personality and Ability Testing. Champaign.

Chinchilla, N.; S. Poelmans; C. León (2005). *Mujeres directivas bajo el techo de cristal*. En: *Directivas en la empresa: criterios de decisión y valores femeninos en la empresa*. Barcelona: Internacional Center of Work and Family disponible en <http://insight.iese.edu/es/>.

Colás Bravo, P. y Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa* 25 (1) 35-58.

Del Valle, T. (Coord.) (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea.

Diaz Loving, R.; Rivera Aragón, S. y Sánchez Aragón, R. (2001). Rasgos Instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología* (33)2, pp 131-139. Editorial Konrad Lorenz. Bogota Colombia. Fernández Ruiz, L. (2000). Roles de Género - mujeres académicas - ¿conflictos?. III Congreso Internacional Multidisciplinario sobre Mujer, Ciencias tecnología. Universidad de Panamá. 27, 28 y 29 julio. Disponible en <http://www.oei.es/salactsi/lourdes.htm>

Fisas, Vicenc (ed.) (1998). *El Sexo de la Violencia, Género y Cultura de la Violencia*. Barcelona: ICARIA.

Freixas, A. (2000). Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género. En C. Flecha y M. Núñez (Eds.) *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas*, Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. 23-32.

Heller, L. (2012) .Diversidad de Género en las Organizaciones: Empresas globales, culturas locales. Tesis Doctoral Recuperado en http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis_doc/heller.pdf.

Kiss, Diana; Barrios, Olga y Alvarez, Judith (2007). Inequidad y diferencia. Mujeres y desarrollo académico. *Estudios Feministas* 15(1)85-105.

Lipietz. A. (1996). Géneros, clases y reparto del trabajo en Rodríguez, A.; Goñi, B. y Maguregi G. (eds.) *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*. Bilbao: Bakeaz.

Moya, M.; Expósito, F. y Padilla, J. L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology* (6)3 709-727. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533202>> I

Parsons, T. y Bales, R. F. (1955). *Family socialization and interaction process*. Nueva York, USA: Glencoe. Free Press.

Rocha Sánchez, T. y Díaz Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología* 21 (1) 42-49.

Sánchez Voelkl, P. (2011). *La construcción del gerente: Masculinidades en elites corporativas en Colombia y Ecuador*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Flacso.

World Economic Forum (2013). *The Global Gender Gap 2013*. Geneva, Switzerland.

Anexo 1

Descripción de los factores que componen el cuestionario de personalidad 16 PF

Escala primaria de personalidad (16 PF) Características generales

- Afabilidad: Es la capacidad de estar implicado cálidamente con los demás. Personas con puntuaciones bajas en esta escala son cautas en sus relaciones, reservadas y en el extremo, frías, impersonales y distantes
- Razonamiento: Es la capacidad para resolver problemas. Puntuaciones altas indican una tendencia al pensamiento abstracto, y puntuaciones bajas la tendencia al pensamiento concreto.
- Estabilidad: Afrontamiento de los problemas cotidianos y sus retos. Puntuar alto implica ser emocionalmente estable, adaptado y maduro, frente a reactivos y emocionalmente cambiables.
- Dominancia: Es la tendencia a ejercer la voluntad de uno mismo sobre los demás. La persona con puntuaciones altas es dominante, asertiva y competitiva, y las puntuaciones bajas son características de personas deferentes, cooperativas y que evitan los conflictos.
- Animación: Autoexpresión y espontaneidad. En puntuaciones altas encontramos sujetos animosos, espontáneos activos y entusiastas, y en el otro extremo personas serias, reprimidas y cuidadosas.
- Atención a las normas: Integración de las normas culturales en cuanto a lo que es o no correcto. En el extremo positivo encontramos a personas atentas a las normas, cumplidoras y formales, y en el negativo inconformistas, indulgentes y muy suyas.
- Atrevimiento: Comodidad en contactos sociales y en situaciones nuevas.

En el extremo positivo encontramos a personas atrevidas, seguras en lo social y emprendedoras, mientras que en el negativo son tímidas, temerosas y cohibidas.

- Sensibilidad: Aspecto sentimental de la persona. Individuos con puntuaciones altas son sensibles, estetas y sentimentales, y en puntuaciones bajas se describen personas objetivas, nada sentimentales y utilitarias.
- Vigilancia: Desconfianza ante los motivos e intenciones de los demás. En el extremo positivo encontramos a personas vigilantes, suspicaces, escépticas y precavidas, y en el extremo negativo son personas confiadas, sin sospechas y adaptables.
- Abstracción: Temas hacia los que una persona dirige su atención y pensamiento. En el extremo positivo los sujetos son abstraídos, imaginativos e idealistas, y en el negativo encontramos a sujetos con personalidad práctica, con los pies en la tierra y realistas.
- Privacidad: Tendencia al cierre y a la no naturalidad. Personas con puntuaciones altas tienden a ser privadas, calculadoras, discretas y que no se abren, y con puntuaciones bajas son abiertas, genuinas, llanas y naturales.
- Aprensión: Inseguridad, preocupación por las cosas y sentimiento de inadecuación. Puntuaciones bajas muestran personas seguras, despreocupadas y satisfechas.
- Apertura al cambio: Capacidad de experimentar nuevas maneras de hacer. Personas con puntuaciones altas son abiertas al cambio, experimentales y analíticas, mientras que aquellas con puntuaciones bajas son tradicionales y apegadas a lo familiar.
- Autosuficiencia: Desapego en el contacto o no proximidad con los otros. Con puntuaciones altas las personas son autosuficientes, individualistas y solitarias, y en el otro extremo seguidoras y que se integran en el grupo.
- Perfeccionismo: La persona con puntuación alta quiere hacer bien las cosas, es organizada y disciplinada, y la persona con puntuación baja es más flexible y tolerante con el desorden y las faltas.
- Tensión: Esta escala se asocia con la tensión nerviosa. En puntuaciones altas los sujetos son enérgicos, impacientes e intranquilos; en el extremo negativo son relajados, plácidos e impacientes.
- Extraversión: Orientación hacia la participación social. El extrovertido busca relacionarse con otros, mientras que el introvertido es menos

sociable y abierto y dedica más tiempo a estar con él mismo que con los demás.

- Ansiedad: La persona ansiosa suele ser reactiva, suspicaz, aprensiva y tensa. Quienes obtienen puntuaciones bajas tienden a ser emocionalmente estables, confiados, seguros y relajados.
- Dureza: Estado de alerta y disposición a ver los problemas desde una perspectiva fría y cognitiva. Puntuaciones elevadas indican inflexibilidad, cierre y dificultad para aceptar nuevos puntos de vista frente a la apertura al cambio y sensibilidad del que obtiene puntuaciones bajas.
- Independencia: Tendencia a ser activo y enérgicamente determinado en los pensamientos y acciones de uno mismo. Puntuaciones bajas apuntan a personas acomodaticias, tímidas, confiadas y tradicionales.
- Autocontrol Capacidad de control ante las urgencias y deseos personales. La persona autocontrolada se muestra seria, atenta a las normas, perfeccionista y práctica; la desinhibida es espontánea, inconformista y con dificultades para reprimirse.

LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (ESPAÑA): ESTRUCTURACIÓN Y CAMBIOS RECIENTES

Marcela Jabbaz

Universidad de Valencia, Valencia, España

Marcela.Jabbaz@uv.es

Recibido el 1 de septiembre de 2014. Aceptado el 10 de noviembre de 2014

Resumen

En este artículo se presentan las luces y sombras de la Red Pública de Servicios Sociales en la Comunidad Valenciana. Esta Red pertenece al ámbito municipal siendo éste el lugar privilegiado en la atención de las necesidades de la ciudadanía. Se describen las características básicas del sistema de servicios sociales, como así también, las competencias detentadas por los diferentes niveles de la administración pública española (estado, comunidad autónoma, ayuntamientos), desde su institucionalización hasta la actualidad.

Se utiliza una perspectiva organizacional e institucional y un análisis que triangula datos cuantitativos cuya fuente son los presupuestos generales de la Generalitat Valenciana, con datos cualitativos originados en entrevistas a actores claves del sistema.

El análisis se realiza en un momento de cambios que afectan de forma drástica al sistema de servicios sociales. Se estaría produciendo un pasaje desde un modelo garantista, basado en criterios de universalidad y proximidad en la atención de necesidades de la población, a propuestas destinadas a su restricción. Si se mantienen las actuales tendencias, se dará paso a un modelo de carácter asistencialista, con una paulatina prescindencia de elementos de participación comunitaria, más centralizado (y por ende, con menor intervención de los profesionales de base del ámbito local) y más burocratizado. Investigaciones y reflexiones posteriores podrán dar cuenta si, finalmente, predominan los fundamentos y principios que existían en el momento de la creación del Sistema

Público de Servicios Sociales o si lo hacen las tendencias privatizadoras y particularistas.

Palabras clave: Servicios sociales – Ámbito local – Protección social – Servicios públicos – Cambio institucional.

Abstract

This article highlights and shadows of Public Social Services Network in Valencia are presented. This network belongs to the municipal level being the privileged place in addressing the needs of citizens. The basic features of the system of social services, as well as the powers held by the different levels of the Spanish government (state , region, city councils), from institutionalization to the present are described.

An organizational and institutional perspective and analysis that triangulates quantitative data whose source is the general budgets of the Generalitat Valenciana, with qualitative data arising from interviews with key actors in the system is used.

The analysis is performed at a time of changes that dramatically affect the social service system. It would produce a passage from a protective model based on the criteria of universality and proximity to the care needs of the population; proposals aimed at restricting it. If current trends continue, step will be a model of charitable nature , with a gradual disregard elements of community participation, more centralized (and therefore with less intervention of professionals based at the local level) and more bureaucratic . Research and subsequent reflections will tell if eventually dominate the fundamentals and principles that existed at the time of the creation of the Public System of Social Services or if they do the privatizing and particularist tendencies.

Keywords: Social services – Local – Social protection – Public services – Institutional change.

1. Introducción

El sistema de servicios sociales es el “cuarto pilar” del Estado de Bienestar en España (Las Heras, 2011; Castro, 2011; Tezanos Tortajada, 2005). Esta denominación se deriva del hecho de que este sistema protege a la población cuya problemática no encuentra cobertura o que es expulsada del resto de sistemas, del educativo, de salud y de seguridad social. En otro lugar (Jabbaz, 2012) he mencionado que el sistema de servicios sociales tiene una función más. Y ésta es la de captura de nuevas necesidades sociales. Al ser un servicio de proximidad, la respuesta a las demandas ciudadanas es determinante y esa interrelación directa ha derivado en múltiples procesos de innovación social llevados a cabo por personal técnico municipal⁴.

En la investigación se ha podido constatar que, históricamente, existen programas sociales que comienzan en el área de los Servicios Sociales municipales y luego, cuando se consolidan, migran a otras áreas de la Administración Pública. Esto ha sucedido con el tratamiento que adquiere la dependencia, la violencia de género, la multiculturalidad, la intervención con familias en riesgo, el ocio y tiempo libre, la prevención social. También la atención a la drogadependencia comienza dentro del área y luego es asumida por la de Sanidad. O las Pensiones Asistenciales (PAS) que luego se trasladan al Sistema de Seguridad Social bajo el nombre de Pensiones No Contributivas (PNC).

El Sistema de Servicios Sociales se sustenta desde su origen sobre dos principios: el de universalidad de la atención y el de estar territorialmente próximo a la población. De este modo, se pone una frontera con un pasado basado en el asistencialismo y la beneficencia, y se instituyen derechos sociales.

El periodo de implantación de la Red Centros de Servicios Sociales de atención primaria en los municipios de la Comunidad Valenciana se produjo entre los años 1982 y 1990. En este último año ya se cubría a la casi totalidad de la población (Zaragozá, 2001).

⁴ Esta afirmación puede chocar con la imagen mertoniana del burócrata cuya misión es el cumplimiento de normas heterónomas. No obstante, al ser “la puerta de entrada” de los problemas sociales que plantea la ciudadanía, el personal técnico ha debido innovar, con o sin una participación articulada de las organizaciones sociales (Jabbaz, 2014) .

Sin embargo, los servicios sociales surgen con un “defecto de nacimiento”, pero para explicitarlo he de realizar una revisión por el marco normativo.

Antes de la transición democrática el sistema no existía como tal, no estaba unificado ni era universal, esa función era llevada a cabo por organizaciones caritativas, la Sección Femenina de la falange y los sindicatos. Luego, la Constitución Española de 1978, atribuye la competencia de “asistencia social” a las Comunidades Autónomas. De este modo, a diferencia de otros sistemas de bienestar que se descentralizan, los servicios sociales surgen de lo que denominó un “parto múltiple”, ya que se crean por primera vez en cada una de las diferentes comunidades autónomas. Paralelamente, se establece un convenio entre el Estado y las Comunidades Autónomas para dotar de un piso común de derechos a la ciudadanía con independencia de su lugar de residencia, y una financiación a tres partes (porque se suma la aportación de los erarios municipales). Este convenio se denominó Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Corporaciones Locales (ayuntamientos y mancomunidades⁵) donde se establecen los programas sociales de atención. Pero como no existe una Ley Orgánica de nivel estatal que genere derechos subjetivos, las prestaciones sociales así establecidas quedan sujetas a disponibilidad presupuestaria⁶. Este “defecto de nacimiento” va a condicionar el espíritu garantista con que surgen los servicios sociales, subordinándose a los vaivenes de los decisores políticos y de las crisis económicas.

Entonces, este artículo intenta realizar una descripción y un balance de la situación actual de los Servicios Sociales en la Comunidad Valenciana, mostrando sus virtudes, pero también sus fallos. Tarea que se vuelve difícil ya que si bien se trata de un sistema consolidado (porque existe una extensa red pública de Centros Municipales), actualmente aparece cuestionado por una política gubernamental que busca un cambio en el modelo de bienestar social. Si como se dijo, el sistema se construye sobre criterios de integración social de carácter universal, la política actual tiende a su fragmentación, restaurando criterios de tipo asistencial.

⁵ Las mancomunidades son asociaciones voluntarias de municipios próximos entre sí para dotarse de una serie de infraestructuras y servicios.

⁶ La novedad que introduce en el área la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Apoyo a las Situaciones de Dependencia de 2006 es que genera derechos exigibles.

2. Metodología

El estudio triangula datos cuantitativos y cualitativos y utiliza un enfoque organizacional para analizar el diseño del sistema de servicios sociales y contrastarlo con las prácticas reales (organización formal e informal). La fuente cuantitativa utilizada en este artículo la constituyen los Presupuestos Generales de la Generalitat Valenciana (publicados en un portal de Internet). Asimismo se ha revisado legislación y realizado entrevistas a trabajadoras sociales en los municipios y a funcionarias de la Conselleria de Bienestar Social. Este artículo recoge reflexiones e investigaciones que, como puede observarse en la bibliografía, realizo desde hace más de 10 años en el área de servicios sociales.

3. La trama institucional

En primer lugar, la trama institucional está determinada por un sistema competencial relacionado con una Administración Pública multinivel: Estado – Comunidades Autónomas – Entes locales (ayuntamientos y mancomunidades). Como se mencionó, la función de “asistencia social” es una competencia de las Comunidades Autónomas, que a su vez, transfieren a los Entes Locales la competencia de Servicios Sociales de Atención Primaria, reservándose los de carácter especializado. Este modelo de competencias implica que en materia de Servicios Sociales no pueden existir Programas Nacionales como existen en diferentes países de Latinoamérica, ya que es materia propia de los gobiernos regionales.

En segundo lugar, la trama institucional se basa en el principio de proximidad, a través de procesos de descentralización y desconcentración de las administraciones públicas, para acercar los servicios a la ciudadanía. También en el carácter universal de las prestaciones.

En tercer lugar, el empadronamiento (Registro Municipal de las personas) es el que determina la adscripción a los diferentes servicios públicos. Las personas, cuenten o no con documentación, han de estar empadronadas⁷. Esa inscripción genera una

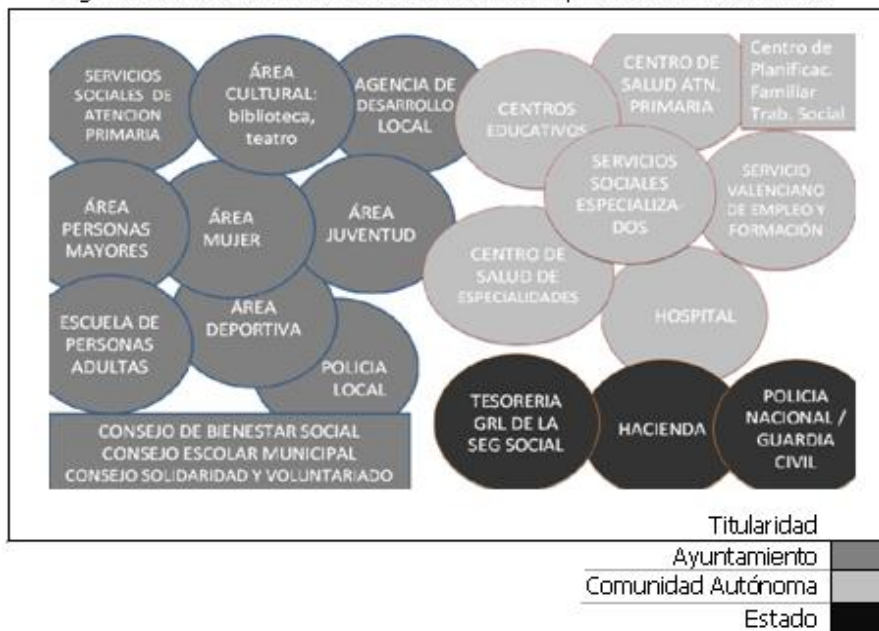
⁷ El Padrón de Habitantes Municipal es un registro de situaciones de hecho y no de derecho. Debe ser un reflejo de la realidad, en él deben estar inscritas todas las personas que residan habitualmente en el respectivo municipio, con independencia de la calificación jurídica que merezca esa residencia, es decir, si la residencia es legal o ilegal y del derecho que tenga o

serie de derechos: acceso a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales y en el caso de las personas extranjeras de países ajenos a la UE, antigüedad para demostrar arraigo y tramitar el permiso de residencia. También, todas las jurisdicciones de las administraciones (Hacienda, Seguridad Social, etcétera) se establecen tomando como referencia al Padrón de Habitantes. De este modo, el empadronamiento ordena la correspondencia entre persona y servicio.

En los municipios confluyen servicios públicos cuya titularidad corresponde a los tres niveles del Estado, que se ejemplifican a continuación para un municipio de 20.000 habitantes (aunque pueda haber variaciones entre municipios, los servicios que se mencionan en la Figura 1 se encuentran próximos a la población).

deje de tener para ocupar el domicilio en el que viva (art. 18.2. de la Ley de Bases de Régimen Local).

Fig. 1: Servicios Públicos radicados en un municipio de 20.000 habitantes



Los ayuntamientos en la etapa predemocrática restringían su actuación a la gestión administrativa, la Seguridad Ciudadana, Infraestructuras y Cementerios. Con la democracia, complejizan su estructura y desarrollan una multiplicidad de servicios personales. También, espacios para la participación ciudadana a través de diferentes consejos donde intervienen las asociaciones.

Paralelamente, se instalan en los municipios los servicios de competencia de la Comunidad Autónoma (educativos, sanitarios y de servicios sociales especializados: residencias públicas, centros de día, ocupacionales, etc.) y también del Estado (Tesorería General de la Seguridad Social, Hacienda y Policías).

4. El diseño del sistema de servicios sociales

La creación de centros de servicios sociales en los municipios por parte de los ayuntamientos, se produce en los primeros años de la década de 1980, es decir, con anterioridad a la promulgación de la primera Ley de Servicios Sociales (5/1989) de la Comunidad Valenciana. Para interpretar el contexto social de emergencia pueden plantearse una serie de hipótesis, no necesariamente excluyentes:

Primera hipótesis: Existía en la sociedad española una demanda social no suficientemente atendida, la cual va a tomar cuerpo durante la transición democrática a través del movimiento de asociaciones vecinales (Borja i Sebastià. 1986 y Castells, 1974), reclamando una serie de derechos sociales. De este modo, las asociaciones de vecinos se transforman, durante la transición, en agentes de promoción de las políticas sociales.

Segunda hipótesis: Las políticas sociales municipales son el resultado de una política de oferta pública más que de demanda social o, en otros términos, las políticas son definidas "*de arriba hacia abajo*". Es el gobierno el que toma la iniciativa intentando adecuar las estructuras administrativas a la democracia, para atender a una ciudadanía que presenta altos niveles de pobreza, buscando la cohesión y la convergencia social a nivel estatal y europeo.

Tercera hipótesis: Ni la base social ni el sector político son los que lideran la iniciativa de creación de los centros de servicios sociales, sino un conjunto de técnicos y profesionales que proyectan y planifican la necesidad de dotar de nuevos contenidos a la acción social pública.

El proceso de institucionalización de los servicios sociales fue impulsado desde varias instancias y territorios, y con distintas secuencias temporales según cada espacio social. Por ello, las tres hipótesis se superponen en la explicación de la emergencia de los centros de servicios sociales municipales.

Pero la efervescencia ciudadana de la transición no perdura mucho en los barrios, y durante los años 80 los movimientos vecinales entran en crisis (Borja i Sebastià. 1986 y Castells, 1974); porque las asociaciones vecinales proporcionan "cuadros" (dirigentes) a los partidos políticos y a los sindicatos (lo que hizo que se vaciaran de liderazgo), porque estas asociaciones cumplían funciones que pasan a desempeñar los agentes públicos (se produce un vacío de funciones) y, finalmente,

porque la sociedad misma cambia (vacío de sentido), instaurando nuevas formas de participación social y política.

Al producirse el mencionado acceso a los puestos de poder público por parte de una generación que viene reivindicando unas reformas sociales, se produce una inflexión, y los cambios son impulsados "*desde arriba*"; desde el aparato estatal (segunda hipótesis), mermando la fuerza de los actores sociales de base. Asimismo, el contexto también es favorable a una adecuación de las estructuras sociales con el horizonte de emergencia de una ciudadanía europea.

Paralelamente, la creación de las asociaciones profesionales de la emergente disciplina de Trabajo Social va a dinamizar la presencia en el escenario público de la problemática de la población en situación de vulnerabilidad y exclusión social. El hecho mismo de existencia del Colegio de Diplomados en Trabajo Social de Valencia resulta precursor ya que se crea en el año 1983, antes de la promulgación de un marco jurídico para los servicios sociales. Los/as trabajadores/as sociales, con la vuelta a la democracia, organizan foros, reuniones, donde la definición del rol profesional del ahora denominado Trabajador Social (en reemplazo del Asistente Social) era una clave central para la refundación de su función social en la nueva etapa.

Los promotores de los servicios sociales se encontraban en la segunda mitad de los años 80 con la dificultad de crear un marco legislativo totalmente nuevo, que marcara un cambio respecto el modelo anterior.

Se intentaba romper con la visión ligada a la beneficencia, al paternalismo y a los compromisos morales, más propios del régimen anterior (entrevista a trabajadora social).

Con este espíritu se redacta la ley, y por ello, en este apartado se analiza el diseño de la estructura del sistema que establece esa normativa, y luego, su congruencia con la organización efectiva que se plasma en el aparato burocrático de la administración.

A continuación, se reproduce parte del texto de la vigente Ley 5/1997 de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, que en lo que se refiere a la estructura del sistema recoge los enunciados de la primera ley del sector, de 1989.

4.1. Lo que establece la ley

Los Servicios Sociales Generales (SSG) captan las necesidades y demandas de la ciudadanía, las cuales se resuelven en ese nivel o son derivadas a los Servicios Sociales Especializados (SSE). Los servicios generales están conformados, según establece la Ley, por los siguientes programas:

- a) Servicio de Orientación, Información y Asesoramiento.
- b) Servicio de Ayuda a Domicilio.
- c) Programas de Emergencia Social (prestaciones económicas)
- d) Programas de Cooperación Social (promoción voluntariado y asociacionismo)
- e) Programas de Convivencia y Reinserción Social (integración social y familiar)
- f) Programas de Ocio y Tiempo Libre
- g) Programas de prevención y reinserción social (para personas o grupos de alto riesgo)

En el texto, se asigna un lugar central a los servicios sociales generales (SSG), cuya titularidad corresponde a los entes locales (Ayuntamientos y Mancomunidades). Los SSG prestan la atención primaria, garantizando unos mínimos de bienestar, con carácter universal y gratuito. Mientras que los servicios sociales especializados (SSE) se dirigen "a sectores de población"⁸, que –en realidad– son los mismos que atienden los servicios generales, pero –como se desprende del texto de la ley– se diferencian de éstos por prestar una atención "más específica en el plano técnico".

El criterio de diferenciar entre servicios generales y especializados es equivalente al existente en el sistema sanitario, aunque las tradiciones de cada disciplina (trabajo social y medicina) son diferentes⁹. En la medida en que una proporción creciente

⁸ Familia, infancia y juventud; tercera edad, personas con discapacidad, drogodependencias, enfermos terminales, mujeres, minorías étnicas y colectivos con riesgo de marginación.

⁹ En el caso de la medicina, las disciplinas especializadas (oncología, ginecología, etc.)

de necesidades sociales es atendida en el nivel primario, se gana en eficiencia económica ya que la atención preventiva y generalista resulta menos onerosa. Pero además, en algunos casos, se producen ganancias en la eficacia social. Por ejemplo, una persona mayor puede ser ingresada a una institución geriátrica (SSE), o prolongar su periodo de autovalidez en su residencia habitual a través de una "ayuda a domicilio" (SSG), que evita la institucionalización (desarraigo, alienación, abandono familiar, etc.).

Los SSG están sujetos al marco financiero y regulador del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Corporaciones Locales, mientras que los SSE se rigen por el presupuesto autonómico, son competencia de la Conselleria de Bienestar Social y se plasman en centros sociales específicos (residencias para la tercera edad, centros de acogida, centros ocupacionales, etc.), pudiendo: a) gestionarlos directamente la Generalitat Valenciana, b) administrarlos a través de una "gestión integral" realizada por empresas privadas (hay una tercerización de la gestión del personal y del funcionamiento, manteniendo la titularidad pública) y/o c) realizar convenios con Entidades Locales en su ámbito territorial ó con instituciones o asociaciones del tercer sector para que los gestionen. En todos los casos, la administración autonómica se reserva la gestión de las plazas en los SSE y mantiene su responsabilidad en lo referido a la calidad de la prestación social.

En el caso de la "gestión integral" no se trata, entonces, de una privatización donde hay una cesión completa de derechos sobre un recurso público, a partir del cual se trasladan también los riesgos económicos sobre la actividad. Se trata de una intermediación entre la administración pública y una entidad o empresa privada que establecen por un lado, el tipo de cobertura que se debe realizar y los estándares de calidad que se deben garantizar, y por el otro, si procede, los aportes que realizarán los usuarios y la rentabilidad que se obtendrá.

La Ley de Procedimientos Administrativos establece toda una serie de requisitos en el proceso de reclutamiento de personal y su asignación. La discontinuidad presupuestaria y la variabilidad de la demanda de servicios personales hacen que algunas administraciones opten por la tercerización de algunos de estos servicios.

son las que dan fundamento a la división funcional en la organización del sistema sanitario. En el caso del trabajo social, no existe una tradición tan fuerte de especialización y la diferencia se centra en la existencia de infraestructuras sociales al hablar de servicios especializados.

En algunos casos, la legitimidad de la gestión integral se busca por el lado de que existen empresas o entidades que poseen el "saber hacer" respecto del servicio social de que se trate y optar por éstas implica ofrecer a la ciudadanía un servicio de mayor calidad. Desde otras posiciones, la flexibilidad que se deriva de la tercerización es cuestionada, como en el testimonio que sigue:

La inestabilidad que procede del sistema por el cambio político puede redundar en perjuicios para el ciudadano. El bono-residencia puede caer, y ¿quién asume la atención de todas esas personas que estaban ahí? O con cualquier otro centro especializado de gestión privada, al no ser personal propio de la Conselleria, es posible hacer borrón y cuenta nueva (entrevista a trabajadora social).

En otro orden de cosas, y para finalizar, esta Ley (la 5/1997), según enuncia su propio texto, "mejora y suple las carencias de la anterior Ley 5/1989". Un cambio sustantivo respecto de aquella es que establece, dentro de las competencias de la Generalitat (*art. 5.a.*):

Elaborar un **Plan General de Servicios Sociales** de carácter plurianual que tendría como objetivo reducir los desequilibrios territoriales y las deficiencias estructurales en dicha materia en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

En otro apartado (art. 58) dice:

Con la finalidad de establecer un marco de financiación estable y suficiente, el Plan de Servicios Sociales establecerá las condiciones de concertación económica plurianual entre la administración de la Generalitat y las entidades locales para el desarrollo de los servicios sociales generales y especializados gestionados por éstas.

Estas medidas reflejan las permanentes demandas de los entes locales en torno a mejorar la planificación social del área y a la necesidad de incrementar la equidad territorial. Ya entonces, se observa la necesidad de un plan plurianual para el sector que –basado en estudios científicos– establezca horizontes estratégicos y, además, permita superar la incertidumbre que produce en los municipios cada comienzo de año respecto del presupuesto con el que contarán durante el mismo (la financiación del Plan Concertado se resuelve promediando mayo de cada año). Pero luego de casi 20 años de vigencia de la ley, ni los planes generales ni el

carácter plurianual de los mismos se han puesto en práctica.

4.2. Lo que sucede en la realidad

Nuestra hipótesis es que, a pesar de ser los servicios sociales generales la estructura básica del sistema, se ha producido una infra-financiación de este nivel de atención primaria, y se ha puesto mayor énfasis en la financiación y desarrollo de los servicios sociales especializados, asentados sobre una concepción de gestión *pluralista* del bienestar, que se constata en el peso que adquieren los agentes privados y del tercer sector en la provisión de prestaciones sociales financiadas por la administración pública.

Los servicios sociales generales de los entes locales se vinculan organizativamente con las secciones de Acción Comunitaria de la Dirección Territorial que le corresponda¹⁰ que, a su vez, depende de la Dirección General (DG) de Servicios Sociales de la Conselleria de Bienestar Social (ver el organigrama incluido abajo). Además, las secciones de Acción Comunitaria se relacionan con las asociaciones sin fines de lucro en cuyas funciones se incluye la acción comunitaria.

El resto de las secciones territoriales (Personas con discapacidad, Tercera Edad, Acción Comunitaria, Prestaciones, Menores, Familia) y la unidad Mujer, depende de las respectivas Direcciones Generales –a través de una estructura matricial (Mintzberg, 2000) que combina una división organizacional territorial con una división funcional-.

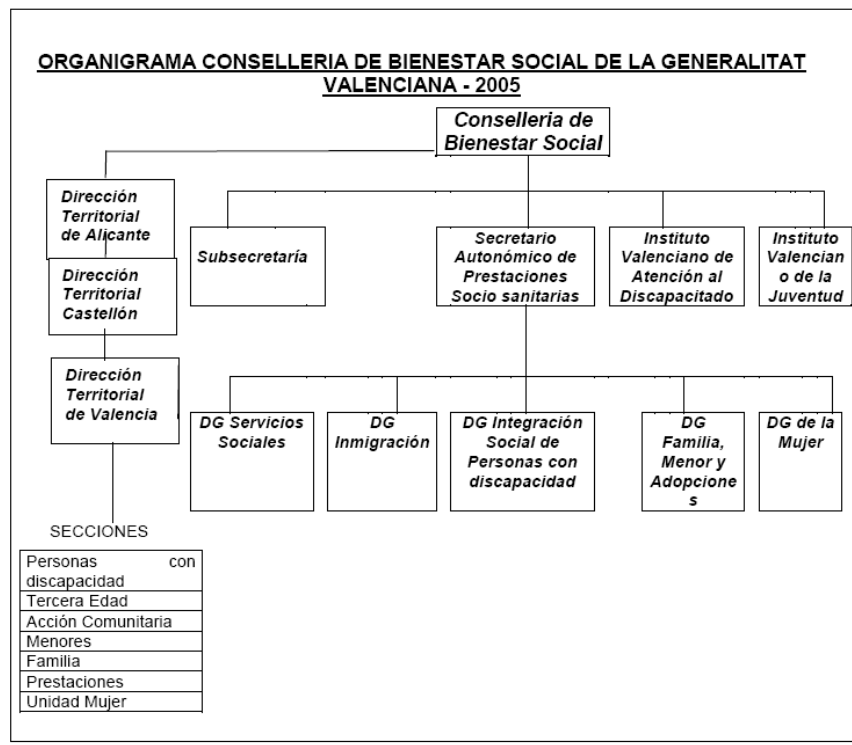
Se ha mencionado hasta ahora sólo a la Dirección General de Servicios Sociales. El resto de Direcciones Generales gestionan SSE (servicios sociales especializados), lo que muestra que la presencia de los SSG (servicios sociales generales) en el organigrama no es significativa y, por tanto, tampoco lo es su capacidad de presión en la puja por el presupuesto de las diferentes áreas de la conselleria.

Asimismo, algunas prestaciones económicas que por su definición corresponden a un nivel primario de atención -como las PER (prestaciones económicas regladas) y la Renta Garantizada de Ciudadanía-, y las ayudas para el cuidado de personas

¹⁰ Existen tres direcciones territoriales, una por cada provincia (Alicante, Castellón y Valencia).

mayores en el ámbito familiar (entre otras relacionadas con la Ley de Dependencia) son gestionadas centralizadamente en la Conselleria de Bienestar Social, rompiendo con el criterio de asignación en la estructura burocrática según sean "servicios generales y servicios especializados". Este tipo de práctica disemina las prestaciones de atención primaria en distintas partes de la estructura orgánica de la Conselleria de Bienestar Social.

Figura 2



La Ley 5/1997 establece que las prestaciones económicas son otorgadas por los centros de Servicios Sociales municipales pero que pueden existir otras, que las complementen¹¹. De resultados de lo cual, algunas ayudas sociales son asignadas al beneficiario directamente por la Conselleria de Bienestar Social, distanciándose del modelo teórico que asigna a los entes locales el papel decisorio en la atención de las necesidades primarias, produciendo también una lejanía de los centros de decisión respecto de las realidades concretas sobre las cuales se debe operar. La forma de organización en muchas ocasiones fragmenta la oferta de prestaciones y servicios:

Yo diría que no es compleja la demanda, sino que es compleja la oferta. La devolución a los problemas que plantea la sociedad se ha hecho compleja. Se han desmembrado los servicios. Las prestaciones del Plan Concertado son de atención primaria y van al ciudadano. Las PER y el Plan de Integración, son de atención primaria aunque se gestionen desde un área especializada, y van dirigidas al ciudadano. Incluso los SEAFI (Servicio de Atención a las Familias) que son servicios especializados dan atención primaria. Y todo eso tiene muchas conexiones. Entonces una persona tiene que ir a tres despachos que dependen de dos Direcciones Generales diferentes. Una persona que va con una situación de carencia es ridículo que vaya primero a servicios generales, luego al compañero que atiende la PER, y luego al SEAFI, cuando eso se puede hacer desde el mismo equipo. Los servicios especializados son de Conselleria. Atención primaria es de los Ayuntamientos, y Conselleria no debiera meterse ahí. Conselleria esta dando ayudas que se pueden solapar con las del Ayuntamiento. Por ejemplo, las ayudas de las amas de casa pueden duplicarse con las de ayuda a domicilio que da el Ayuntamiento (entrevista a funcionaria de Conselleria de Bienestar Social).

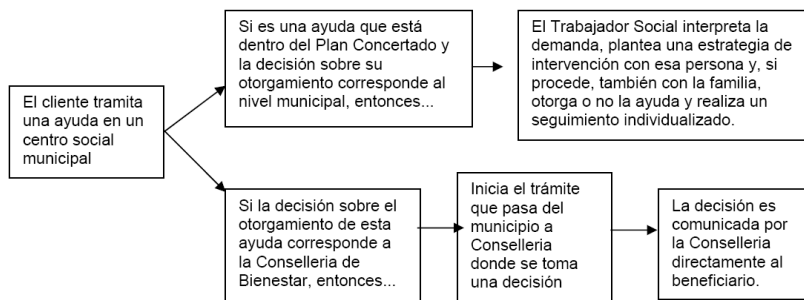
Esta posibilidad de superposición de agentes públicos responsables de la

¹¹ Artículo 37. De las prestaciones económicas: 1) La Administración de la Generalidad establecerá ayudas que complementen el Sistema de Servicios Sociales, estableciéndose reglamentariamente los requisitos, condiciones y cuantías de las mismas, de forma que cubran las necesidades básicas de las personas perceptoras. 2) Dichas ayudas podrán tener carácter personal o podrán estar dirigidas a la familia o a un núcleo convivencial.

asignación a los beneficiarios de las ayudas de atención primaria, sumada a la insuficiencia de los canales de información entre el nivel autonómico y el local¹², produce un riesgo de duplicación de los recursos otorgados a las mismas personas y familias.

Además, como se establece en el art. 39 de la Ley de Servicios Sociales, *"la Generalitat desarrollará reglamentariamente los requisitos, condiciones y cuantías de cada una de las prestaciones económicas"*. Esto significa que no existe un procedimiento estandarizado sino que, en la práctica, se produce una proliferación de hechos administrativos, un calendario de convocatorias diferenciadas -cada una con fechas diversas- y una multiplicación del trabajo burocrático, que fragmenta las actuaciones, aumenta el papeleo y reduce la eficiencia y la eficacia. El circuito de intervención para el otorgamiento de una subvención es el siguiente:

Figura 3
Circuito de intervención para el otorgamiento de subvención



¹² La Comunidad Valenciana se encuentra en el grupo de comunidades autónomas donde menor desarrollo ha tenido la implementación del SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales).

La primera opción otorga mayor capacidad de intervención al Trabajador Social de los equipos municipales. A partir de la entrevista a la persona usuaria, el profesional establece un itinerario individualizado que surge del análisis de cada caso y, si corresponde, acuerda una serie de "contrapartidas"¹³ o compromisos con la persona beneficiaria para que modifique la situación que genera la demanda, evitando la ayuda asistencial y buscando alternativas para que la persona alcance paulatinamente mayor autosuficiencia.

En el segundo circuito decisional, no existe retro-alimentación entre el Centro Social Municipal que inicia el trámite y la Conselleria de Bienestar Social donde se toma la decisión, ya que el otorgamiento o no de la ayuda es comunicado directamente a la persona beneficiaria. Si esta última es "cliente" habitual de los servicios sociales, sería útil que estos contaran con esa información ya que permitiría realizar un seguimiento de los "rendimientos sociales" (ganancias de autonomía personal) que obtiene la persona beneficiaria de la "ayuda" recibida.

Arambarri Escobedo (2003) reflexiona en torno a las formas en que se ven alterados los sistemas familiar y formal / profesional cuando se produce una intervención social. Y señala que en este encuentro ambos sistemas son perturbados, para lo cual hay que utilizar la hipótesis de trabajo de que de dicha interacción / perturbación, ambos obtendrán resultados favorables.

Esa interacción entre el sistema institucional y la persona usuaria puede transformarse en una relación asistencial que genere dependencia o devenir en una relación de aprendizaje, por la cual la persona se encamine a solucionar estructuralmente su situación problemática.

En síntesis, aunque la normativa establezca una distinción fundamental entre SSG y SSE, asignando la responsabilidad de los primeros a los Ayuntamientos, en la práctica, existe una superposición de niveles públicos y concurrencia también de organizaciones del tercer sector y empresas privadas en la atención primaria de la población.

¹³ Este término es utilizado por los trabajadores sociales para referirse a que las "ayudas" que otorga la administración deben ir acompañadas por un aporte de la otra parte, o sea, del beneficiario consistente, según el caso, en actuaciones (como iniciar una búsqueda de empleo, un tratamiento psiquiátrico o llevar todos los días el niño a la escuela) que le permitan modificar la situación de partida.

Los/as trabajadores/as sociales no poseen la competencia (el poder) para realizar derivaciones a servicios especializados, ya que es en el nivel centralizado (la Conselleria de Bienestar Social) donde se toman las decisiones sobre el otorgamiento o no de una plaza en un centro especializado, lo que condiciona el itinerario de atención de las personas usuarias. Si bien la derivación la puede recomendar el centro de servicios sociales municipal, ésta no se produce de forma automática (como sí sucede en el sistema sanitario cuando un médico generalista deriva, sin más, a un recurso especializado), sino que median múltiples informes que son valorados por la Conselleria de Bienestar Social. Esto produce que, en muchas ocasiones, la interrelación entre estos diferentes niveles de decisión no resulte cooperativa, por los fallos que se producen en el sistema de información y de decisión.

5. Situación actual: ¿un cambio en el modelo de integración social?

Existen fuertes incertidumbres en torno al futuro del sistema de servicios sociales, constreñido bajo la tenaza de, por un lado, las demandas sociales para ampliar y mejorar los derechos sociales promoviendo un nuevo contrato ciudadano integrador, y por otro, las presiones de la derecha española y europea para la vuelta a un modelo de esfuerzo individual, que restringe la protección a la caridad voluntaria y que excluye a grandes porciones de población. Esta puja queda evidenciada por dos leyes recientes que avanzan en direcciones contrapuestas: 1) la conocida como "Ley de Apoyo a la Dependencia" de 2006 que expande la ciudadanía social al crear derechos subjetivos garantizados (mientras que hasta entonces las prestaciones de servicios sociales están sujetas a disponibilidad presupuestaria y por lo tanto, no son derechos plenos y reclamables); y 2) la "Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local" de diciembre de 2013 que representaría al segundo eje de presión, porque cuestiona, como se verá, la eficiencia y la eficacia de los servicios sociales introduciendo reformas "estructurales" para desarmar la red social pública de atención primaria que existe en todo el territorio español. Esta dicotomía es una muestra de la actual inestabilidad del sistema institucional regido por movimientos pendulares que "empantanar" a toda política social.

5.1. De la Pantanada de Tous a la Troika¹⁴

Los servicios sociales en la Comunidad Valenciana reconocen un origen “mítico” (ya que las condiciones de su emergencia eran más profundas) en la catástrofe social que ocasiona la Pantanada de Tous de octubre de 1982 producida por el desborde y rotura de una represa y la inundación de 290 km² de superficie. Las catástrofes suelen poner al desnudo la fragilidad de los sistemas institucionales de protección, y en este sentido, constituyen grandes reveladores sociales.

Al periodo de institucionalización, lo sigue otro de burocratización, y si en principio es “la calle” desde donde se impulsa la fundación del sistema, luego serán las oficinas de servicios sociales el espacio privilegiado de la acción social. En mi tesis doctoral (Jabbaz, 2012) señalo que en el periodo 2003 – 2005 es cuando se impulsa decididamente la “gestión integral” de recursos sociales especializados (residencias geriátricas, centros de día, ocupacionales, pisos de acogida, etc) que no es otra que la que luego se conocerá como “modelo concesionario”¹⁵ en el área de Sanidad. En este tipo de gestión [integral] o de modelo [concesionario], una empresa privada o una entidad social gestionan el funcionamiento, con personal propio, de los centros sociales de titularidad pública.

A partir de entonces, comienzan las transformaciones más radicales del modelo institucional, por la mencionada vía de la gestión integral y, como se verá, también por la vía del presupuesto, donde los servicios sociales municipales tendrán cada vez una menor peso.

En otras comunidades autónomas, como la de Madrid, el *mix* público/privado a favor de este último es mayor, porque se realizan concesiones no solo sobre los

¹⁴ Desde hace un par de años, se conoce como Troika a la tríada integrada por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional que reclaman a los países endeudados “reformas estructurales” orientadas a una reducción institucional de lo público y sustentadas por el argumento del ajuste presupuestario para lograr el déficit cero. Estas entidades supervisan a los países condicionados por la necesidad de apoyo financiero.

¹⁵ En este tipo de gestión o de modelo, una empresa privada gestiona el funcionamiento, con personal propio, de los centros sociales de titularidad pública, como pueden ser las residencias para mayores, centros ocupacionales, etcétera.

mencionados recursos sociales especializados, sino también, algunos Centros Sociales de atención primaria comienzan a ser gestionados por entidades privadas.

Con estos antecedentes, con crisis y Troika mediante, llega a fines de 2013 la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. De un lado, podría afirmarse que esta ley viene a coronar un proceso que se inicia diez años antes. O de otro lado, que viene a producir una ruptura radical entre el presente y futuro de los servicios sociales. Como el desarrollo de los servicios sociales es desigual en el territorio español, es probable que exista algo de cierto en cada uno de estos pronósticos. Ramió (2014) señala que esta ley busca introducir una auténtica reforma en el sentido que cambia de una forma radical las reglas del juego pero que se ha hecho de forma muy accidentada y en base a "ocurrencias", aplicando la "calculadora" para reducir costos pero sin estudios serios que la solventen.

En el Preámbulo de la mencionada Ley está escrito sin eufemismos que la misma responde a la demanda de los entes financieros europeos e internacionales, y se expresa del siguiente modo:

[la reforma constitucional de fines de 2011¹⁶] exige nuevas adaptaciones de la normativa básica en materia de Administración local para la adecuada aplicación de los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera o eficiencia en el uso de los recursos públicos locales. Todo ello exige adaptar algunos aspectos de la organización y funcionamiento de la Administración local así como mejorar su control económico-financiero.

En el texto se introducen, al menos, tres dispositivos ideológicos que intentan dotar de legitimidad a la reforma, buscando lo que denominó como "consenso retrógrado". *En primer lugar*, su título "racionalización y sostenibilidad" hace suponer que la ejecución presupuestaria de los municipios no ha sido racional ni sostenible (primer paso ideológico), pero en el caso de los municipios que sí son deficitarios se dejan de lado, además, estudios como, entre otros, el programa de investigaciones de Josepa Cucó (2013) que cuestiona el modelo de ciudad neoliberal (segundo paso), y la Ley concluye (tercer paso) en que es la gestión de

¹⁶ Se trató de una "reforma Express" de la Constitución, que contó con el aval de los dos bloques mayoritarios del Parlamento (PP y PSOE) y que se limitó a introducir en el texto constitucional el artículo 135 de estabilidad presupuestaria.

los servicios personales (y no los grandes eventos o la espectacularización de las ciudades) lo que produce el déficit de los ayuntamientos.

Cada una de estas operaciones se debiera poner en cuestión: en relación al "primer paso" ¿la gestión municipal ha sido menos eficaz que la autonómica como para producir una reforma basada en la devolución de competencias?; en relación al "segundo paso" ¿por qué no se ha realizado un balance a fondo de cuáles han sido las causas de los déficits municipales cuando se han producido? Y respecto del "tercer paso": ¿por qué sin evidencias empíricas se atribuye falta de eficiencia a los servicios personales, y en particular, a los servicios sociales?

En segundo lugar, desde los medios de comunicación cercanos al espíritu de la reforma se transmite la idea de que ésta solo afectará a los municipios más endeudados. Y en el texto se introduce una idea de difícil operacionalización por la cual si el ayuntamiento puede dar el servicio al "coste efectivo", entonces, lo mantiene entre sus competencias, en caso contrario, tendrá que brindarse desde la Diputación provincial. De este modo, quienes no cumplan con las medidas de "austeridad" (o en los términos de la Ley con el "coste efectivo") pueden ser "castigados" quitándoles la competencia. Esta normativa no solo es de difícil aplicación, sino también, puede generar una mayor inequidad en el trato a la población, heterogeneizando las formas de acceso a las prestaciones, perjudicando, en definitiva, de una forma diferencial a la ciudadanía, según esté ubicada su residencia.

En tercer lugar, se utiliza el "evidente" argumento de "una administración, una competencia". Pero este sencillo enunciado no dice nada acerca de quién ha de hacerse cargo de la competencia y por qué se ha de trasladar la prestación de los servicios sociales a las Diputaciones. Desde hace muchos años, la Conselleria de Bienestar Social incumple la Ley de Servicios Sociales produciendo injerencias en las competencias locales, por ejemplo, otorgando de forma directa prestaciones sociales de atención primaria (PER, Renta Activa de Inserción, entre otras).

En síntesis, la búsqueda de consenso retrógrado (aún no logrado siquiera en las propias filas del partido gobernante) se fundamenta en crear una idea de ineficiencia en la gestión presupuestaria por parte de las administraciones locales, en evitar las duplicidades y en que solo afectará a quienes no cumplan con el compromiso fiscal. No obstante, su finalidad va mucho más allá del traslado de algunas competencias. Si esta reforma prospera se terminará con la consistencia

sistémica avalada por los principios de universalidad y proximidad en la atención social, y en definitiva, se irán desmontando, uno a uno, los servicios sociales de la red pública que al presente tiene una cobertura casi completa de la población de la Comunidad Valenciana.

En este escenario se observa un resurgir de "la calle" con la aparición de un grupo de trabajadores sociales impulsados por su Consejo Profesional denominado "Fins Açi" y de plataformas, como la de Afectados por la Hipoteca, o la de defensa de la Ley de Dependencia, cuya participación es ampliamente negada por el gobierno de la Generalitat.

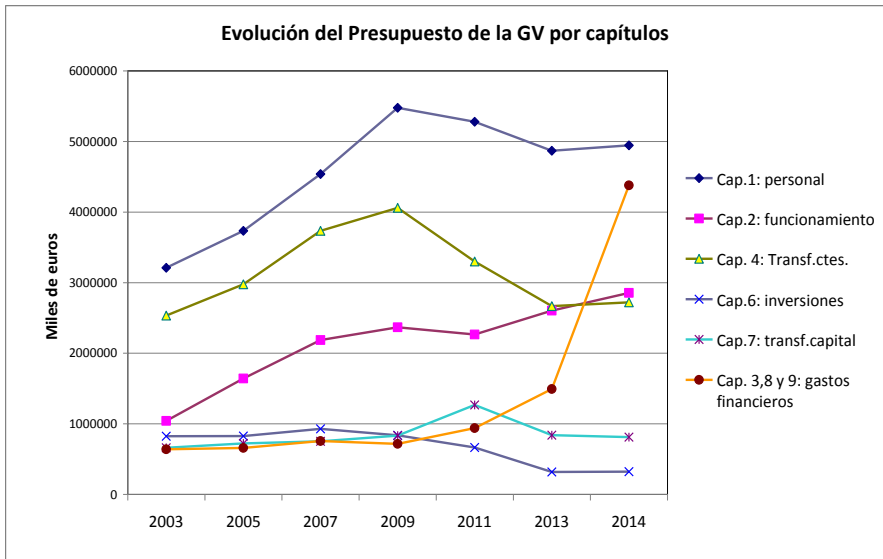
Sin embargo, como ya se dijo, la Ley denominada de "Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local" no es una iniciativa aislada en el proceso de desmontaje, pieza a pieza, del sistema de servicios sociales. Es más bien el corolario de procesos administrativos y presupuestarios, que se analizan a continuación, por los cuales desde ya hace una década los servicios sociales y por ende, la ciudadanía, están perdiendo su espacio social.

5.2. Privatización silenciosa y cambio institucional por la vía presupuestaria

Anteriormente, se ha señalado que la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local de fines de 2013, vendría a dotar de legalidad a un proceso que de forma solapada se inicia, al menos en la Comunidad Valenciana, hace diez años. Por ello, en este punto y a partir del análisis de los presupuestos de la Generalitat Valenciana (GV), se reflexiona acerca de cómo reformas técnicas de la gestión de lo público pueden ocultar un cambio significativo en el modelo institucional. Y ello, sin que se produzca el conveniente debate democrático en torno a qué es deseable respecto de la distribución competencial y entre agentes públicos y privados.

En el gráfico 1 destaca el crecimiento exponencial de los gastos financieros derivados del endeudamiento de la GV, pero no será este el eje del análisis, sino el impacto diferencial de los capítulos 2 y 4, que se explica a continuación.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia en base a Presupuestos Generales de la Generalitat Valenciana.

El capítulo 4: “transferencia corrientes”, se refiere a la parte del presupuesto que no ejecuta directamente la GV sino que se transfiere a ayuntamientos, mancomunidades, empresas públicas y entidades sin fines de lucro. Mientras que en “gastos de funcionamiento” (capítulo 2) además de lo que indica su propio nombre, se incluyen los contratos con empresas privadas.

En el gráfico puede verse un crecimiento sostenido de los “gastos de funcionamiento” que pasan de 1.041 millones de euros en el año 2003 a 2.855 millones en 2014, lo que se explica por el crecimiento de la porción privada (en el presupuesto actual, 2014, el 49,62% del capítulo 2 está previsto para contratos con empresas privadas). Paralelamente, las transferencias corrientes disminuyen,

pasando de 4.060 millones en el año 2009 a 2.719 millones en el presupuesto de 2014 (volviendo al nivel de 2003).

¿Qué implica todo esto? Que en un contexto de restricciones, la gestión presupuestaria se orienta a una enorme transferencia económica hacia la empresa privada en detrimento de los entes locales y las asociaciones civiles. La visualización longitudinal de los presupuestos nos permite comprobar que la llamada "racionalización" del gasto encubre, en realidad, un cambio de modelo: basado en la gestión privada y en la reducción de los servicios públicos gestionados públicamente.

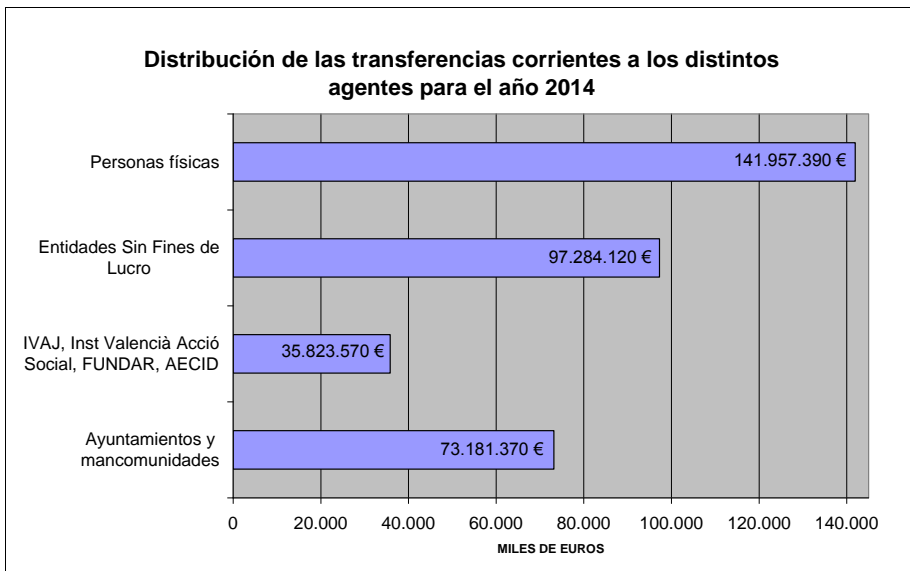
Profundicemos en un área que interesa a este artículo: la de Bienestar Social. En ésta, el presupuesto de 2014 reserva 245 millones de euros para contratos con el sector privado para la gestión de recursos públicos (residencias, centros de día, ocupacionales, etcétera), ya que, como se ha dicho, es en este sector donde se "experimenta" primeramente la gestión "integral" (eufemismo de gestión privada).

Paralelamente, el total de las transferencias corrientes previstas alcanzan los 348 millones de euros, de los cuales solo se destinan 73 millones a los 542 municipios y sus mancomunidades. Con esta primera aproximación ya se observa claramente cuál es la participación de los agentes en la distribución de recursos.

Centrémonos ahora en las transferencias. En el gráfico 2 se puede observar la mayor importancia otorgada a las entidades sin fines de lucro respecto de los ayuntamientos y mancomunidades, mostrando un cambio significativo respecto de diez años atrás donde la relación era la inversa.

En síntesis, se incrementa la participación del sector privado de forma correlativa a la disminución de las transferencias corrientes a asociaciones y entes locales. El privado social (entidades sin fines de lucro) se reduce, pero no lo hace tanto como la porción correspondiente a los entes locales. El lobby de alcaldes no es, en la actualidad, tan potente como el de los otros dos sectores.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia en base al Presupuesto 2014 de la Generalitat Valenciana.

Pero en el gráfico 2 lo que realmente destaca son las transferencias a las personas físicas (142 millones). Y aquí cabe mencionar que la mayor parte de las “ayudas” a personas físicas son tramitadas por los servicios sociales de los ayuntamientos, aunque el poder de decisión para su libramiento es de la administración autonómica (se produce una injerencia espuria de la administración autonómica sobre las locales). Esta disociación entre gestión y decisión se ha ido incrementando drásticamente en los últimos años, sobre todo respecto de las nuevas prestaciones (dependencia, renta garantizada de ciudadanía) produciendo una centralización paradójica (tramitación en los entes locales y decisión en la Conselleria de Bienestar Social).

En este punto conviene recurrir a dos conceptos que permiten comprender la complejidad de la cuestión que se está abordando, y son los de descentralización y

desconcentración. La descentralización supone una cesión importante del poder de decisión desde una administración central a otra(s) más cercanas al territorio/población administrado. Mientras que con la desconcentración aunque el poder o administración central se distribuye por el territorio y se acerca a la población, las oficinas representan al poder central. Esta cuestión se desarrolla en el un punto que sigue.

En el caso que nos ocupa, la Conselleria de Bienestar Social ha limitado drásticamente la descentralización a partir de reducir las transferencias económicas (gráfico 2) y el poder de decisión de los y las trabajadoras sociales. Pero, paradójicamente, apela a la Red Pública de Servicios Sociales municipales para que realicen todo tipo de informes sociales (desconcentra la gestión). El resultado es que los servicios sociales municipales se vuelven cada vez más dependientes de la administración autonómica, con consecuencias muy negativas ya que los pocos recursos existentes se distribuyen desde un lugar alejado de las necesidades y particularidades de las personas en situación de vulnerabilidad social. Por este motivo me refiero a "centralización paradójica". Es una ecuación en la que pierden los ayuntamientos (reducción de transferencias económicas y aumento de la responsabilidad de tramitación), se burocratizan los procedimientos (con soportes informáticos que anonimizan las necesidades) y se toman decisiones en lugares apartados que quitan efectividad al sistema.

5. 3. El efecto "boomerang" de la Ley de Dependencia sobre los servicios sociales

En otro lado (Jabbaz, 2006) analizo las novedades que generó la promulgación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de Dependencia. Una ley que venía a solventar una demanda social importante producto de una pirámide poblacional envejecida, reconociendo el papel laboral de las cuidadoras familiares, profesionalizando los cuidados, creando derechos subjetivos garantizados. Sin embargo, su aplicación en la Comunidad Valenciana ha creado lo que denomino como "efecto *boomerang* sobre los servicios sociales". No realizo aquí un análisis de los resultados de esta ley (que escapan a los objetivos de este artículo) sino solo los efectos sobre los servicios sociales que la modalidad de su aplicación ha tenido en la Comunidad Valenciana.

En relación al papel de los servicios sociales esa Ley se establece:

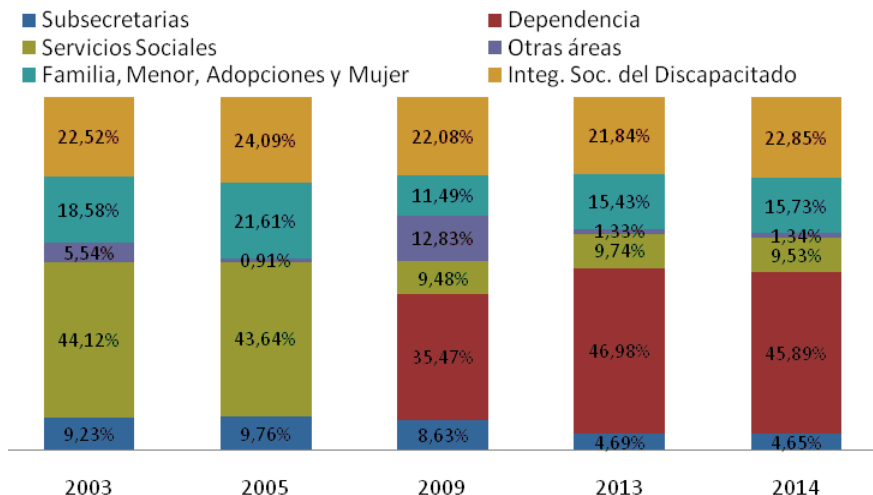
Artículo 29. En el marco del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y las prestaciones correspondientes, los servicios sociales correspondientes del sistema público establecerán un programa individual de atención [PIA] en el que se determinarán las modalidades de intervención más adecuadas a sus necesidades de entre los servicios y prestaciones económicas previstos en la resolución para su grado, con la participación, previa consulta y, en su caso, elección entre las alternativas propuestas por parte del beneficiario y, en su caso, de su familia o entidades tutelares que le representen.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, la determinación de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar corresponderá a la Administración competente, a propuesta de los servicios sociales.

En la Comunidad Valenciana, sin embargo, no son los servicios sociales quienes de forma directa elaboran el PIA, sino que se crean los SMAD (Servicio Municipal de Atención a la Dependencia), de titularidad municipal, pero como se indica en el párrafo seleccionado de la ley (ver arriba) "la determinación de la prestación económica... corresponderá a la Administración competente" (o sea, a la autonómica). De este modo, el trabajo realizado por los Equipos Sociales en los municipios para determinar el PIA puede ser objeto de veto por parte de la Conselleria de Bienestar Social. Lo mismo está sucediendo con otras prestaciones (como la renta garantizada).

Antes de la Ley, la atención a las personas en situación de dependencia era realizada por los Servicios Sociales, lo cual tenía su correlato financiero en el Plan Concertado de Prestaciones Básicas (cuya gestión y decisión de asignación corresponde a los y las trabajadoras sociales). Éstos gozaban, por lo tanto, de autonomía para otorgar prestaciones dentro del Plan Concertado. Con la aplicación de la Ley se les quita esta capacidad y también la parte de financiación que para ello tenían. Veamos en el gráfico 3 cómo se traducen estos cambios en el presupuesto:

Gráfico 3. Evolución de la distribución porcentual del presupuesto de bienestar social según áreas



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Generalitat Valenciana.

En el gráfico 3 puede verse, de cero a 100, la importancia relativa de cada área de Bienestar social, siendo el segmento verde la participación de los servicios sociales municipales en el presupuesto. De este modo, si en 2003 representaban el 44,12% del presupuesto, en 2014 se reducen hasta la mínima expresión: un 9,53%

En el año 2009 el área de la Dependencia¹⁷ se separa de servicios sociales y, de forma inmediata, éstos ven mermada su importancia relativa en un 35%.

¹⁷ No se analiza aquí el modo en que se ejecuta el presupuesto de la Dependencia. Tengamos en cuenta que estos datos corresponden a la Ley de Presupuestos que se promulga cada fin de año para ejecutarse al siguiente y que el presupuesto ejecutado suele incluir transferencias entre las diferentes partidas. No obstante, es indicativo de la baja importancia que Las Cortes Valencianas atribuyen al área de servicios sociales.

Se crea una situación objetiva por la vía presupuestaria que casi anula la presencia de los servicios sociales como espacio gestor de las necesidades sociales. La brutal disminución presupuestaria incita a la vuelta a esquemas asistencialistas, desvirtuando el carácter de cobertura universal y orientándolo solo a las situaciones más acuciantes.

También estos cambios producen tensiones institucionales, por el descontento de los gobiernos municipales, de los profesionales del Trabajo Social, presión de la población sobre los ayuntamientos porque no comprende la disociación existente entre tramitación y decisión de las "ayudas" y un creciente malestar, porque quienes en definitiva toman las decisiones están ubicados en espacios institucionales "centrales" y, en consecuencia, alejados de los problemas que sufre la población.

6. Conclusiones

A lo largo de este artículo se presentan las luces y sombras de la Red Pública de Servicios Sociales en la Comunidad Valenciana, en la cual es el espacio local el lugar privilegiado de atención de las necesidades de la ciudadanía.

Sin embargo, los cambios inerciales derivados de la gestión presupuestaria y la centralización paradójica, crean una tendencia dirigida a la "destitución" de los ayuntamientos como principales agentes de la atención primaria de las necesidades sociales. Recordemos que la Ley 5/1997 de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana aún establece en su artículo 11 que los Servicios Sociales Generales constituyen la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales. También que en aquel modelo la proximidad y la prevención social son elementos de rentabilidad social porque es el ámbito local el espacio donde las redes sociales y comunitarias facilitan la integración social.

A lo largo del artículo se pone de manifiesto que existe coherencia entre los cambios institucionales (competencias, modelo de gestión, asignaciones presupuestarias) y la exclusión económica y social creciente de la población. Y que la reciente Ley de reforma de la Administración Local viene a coronar un proceso de más largo aliento. Pero también es necesario no olvidar, que hace apenas ocho años se promulgó la Ley de apoyo a la Dependencia y solo siete años desde que se

instauró la Renta Garantizada de Ciudadanía¹⁸, ambos instrumentos legales expanden los derechos vinculados a la ciudadanía social. Por este motivo, en el artículo se mencionó la fuerte incertidumbre y la situación pendular existente en el ámbito normativo-institucional.

La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local busca legitimar un nuevo modelo social. Y si los cambios que ésta promueve se consolidan, habría un retroceso en los derechos sociales porque se basa en la desarticulación del Sistema público de Servicios Sociales.

Puede afirmarse que de no mediar un cambio de orientación importante, resulta altamente probable que se evolucione hacia un sistema de servicios sociales menos homogéneo en el territorio, más mixto en la composición público-privada, asistencialista en lo que se refiere a la paulatina prescindencia de elementos de participación comunitaria, más centralizado (y por ende, con menor intervención de los profesionales de base del ámbito local) y más burocratizado. Investigaciones y reflexiones posteriores podrán dar cuenta de, finalmente, si predominan los fundamentos y principios que existían en el momento de la creación del Sistema Público de Servicios Sociales o si lo hacen las tendencias privatizadoras y particularistas.

Referencias bibliográficas

Arambarri Escobedo, P. (2003). De la familia, las familias, el Trabajo Social y los Servicios Sociales", en *Servicios Sociales y Política Social nº 61*, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

Borja I Sebastia, J. (1986). *Por unos municipios democráticos: diez años de reflexión crítica y movimiento ciudadano*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

¹⁸ La Renta Garantizada de Ciudadanía es una prestación económica que responde a la idea de que por el simple hecho de la residencia genera el derecho a unos bienes mínimos. Su cobertura en teoría es universal, pero su aplicación está teniendo grandes deficiencias.

Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.

Castro, J. C. (2011). El sistema de servicios sociales. El cuarto pilar del Estado de Bienestar. En Miranda Aranda, Miguel (coord.) *Política social y trabajo social desarrollo histórico y debates actuales*, Universidad de Zaragoza, pp. 25-42

Cucó, J. (2013). *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Anthropos. Barcelona: Siglo XXI.

Jabbaz, M. (2006). "El paper dels serveis socials municipals: perspectives enfront del nou Sistema per a l'Autonomia i atenció a la dependència" en *Revista Papers de l'Horta* 25.

Jabbaz, M. (2007). *Las dos caras de las políticas sociales en l'Horta Sud de Valencia: restricciones presupuestarias e iniciativa local*,. Valencia: Fundación de l'Horta Sud y Obra Social CAM.

Jabbaz, M. (2012). Desarrollo y transformación del sistema de servicios sociales de la Comunidad Valenciana: estructura, funcionamiento y modelos de políticas locales, *Tesis Doctoral*, Universidad de Valencia.

Jabbaz, M. (2014). La variedad de políticas de servicios sociales municipales: articulación institucional y comunitaria. En *Revista Española de Sociología* 22.

Las Heras Pinilla, P. (2011). Importancia del trabajo social como forma de intervención municipal. En *TS Nova: Trabajo Social y Servicios sociales* 3, pp. 9-20.

Mintzberg, H. (2000). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Ariel,

Ramió Matas, C. (2013). Balance del impacto de la crisis económica, política, social e institucional sobre las Administraciones Públicas en España 2011-2013: Diagnóstico y propuestas. *Estudios/Working Papers*, GIGAPP.

Tezanos Tortajada, J. F. (coord.)(2005). *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*. Madrid: Iniciativas Editoriales Sistema.

Watts, R. (2006). *Sistemas federales comparados*. Madrid: Marcial Pons.

Zaragozá, G. (2001). Los servicios sociales municipales. Luces y sombras de un sistema. En *Cuadernos de Investigación*, Universidad de Valencia.

SUPERFLUIDAD SOCIAL

Juan Carlos Gómez Fulao

Centro de Estudios Organizacionales, SIA, IADCOM, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

jcgfulao@gmail.com

Recibido el 30 de abril de 2014. Aceptado el 17 de noviembre de 2014

Resumen

Se analiza el concepto de Superfluidad enfatizando, conforme las instancias de desprotección de muchos individuos en la sociedad moderna, adentrándose en la indiferencia en el diseño y en la implementación de políticas públicas que logren sacar del anonimato a proporciones cada vez mayores de seres humanos.

Los aportes realizados en el trabajo incorporan, entre otros, a los siguientes autores: Emile Durkheim, Hanna Arendt, Robert Castel, Zygmunt Bauman y Adela Cortina que intervienen en el discurso a través de términos que hacen a la responsabilidad social: Compromiso, Confianza, Transparencia, Justicia, Insignificancia que dan cuenta de muchas falencias que arrastra la sociedad que vienen desarrollándose a partir del Consenso de Washington. Se reflexiona también acerca de lo que denominamos nueva ley de Gresham que implica una toma de conciencia en el reflexionar diario.

Palabras clave: Responsabilidad – Economía – Superfluidad – Ley de Gresham.

Abstract

Discusses the concept of procreative emphasizing as instances of unprotected from many individuals in modern society into indifference in the design and implementation of public policies that can get out of anonymity to proportions every time greater than humans.

The contribution made in the work include, among others, the followings authors: Émile Durkheim, Hanna Arendt, Zigmunt Bauman and Adela Cortina involved in speech through terms that make social responsibility: commitment, trust, transparency, justice and insignificance that account for many shortcomings that drags society that has been done from Washington consensus. It also reflects about what we call new Gresham's law involving awareness in daily reflection.

Key words: Responsibility – Economy – Procreative – Gresham's law.

En los casos de desastres económicos se produce como un desclasamiento que arroja bruscamente a ciertos individuos a una situación inferior a la que ocupaban hasta entonces. Es necesario, pues, que reduzcan sus exigencias, que restrinjan sus necesidades, que aprendan a contenerse más. Todos los frutos de la acción social se pierden en lo que les concierne; su educación moral debe rehacerse. Sin embargo, la sociedad no puede, en un instante, plegarlos a esta nueva vida y enseñarles a ejercer sobre sí mismos ese aumento de la contención al que no están acostumbrados. De ello resulta que no están ajustados a la condición que se les crea y que la perspectiva misma les sea intolerable; de allí los sufrimientos que los desprenden de una existencia disminuida, antes incluso de que hayan hecho su experiencia.

Émile Durkheim

1. Sociedad real y virtual

*El suicidio*¹⁹ (1897) del sociólogo francés Émile Durkheim (1858 – 1917) de cuyo texto seleccioné un párrafo, me parece importante para reflexionar sobre algunas de los acontecimientos que sufrimos en el mundo posmoderno. Así, la transformación que ejerce la doctrina neoliberal y su poder corporativo; la individuación de sus métodos; la no neutralidad valorativa de su modelo, neutraliza a una enorme mayoría de la población: *vidas desperdiciadas*, y que al mismo tiempo, con autoridad e influencia va granjeando la aprobación y apoyo de las pequeñas minorías protegidas bajo el paraguas de la rentabilidad económica: *élites con uniformidad de comportamiento*²⁰.

¹⁹ En este libro el autor efectúa una impecable aplicación de las normas que el mismo formulara dos años antes en el texto: Las reglas del método sociológico.

²⁰ Esta línea teórica tiene relación con las modificaciones que un sujeto introduce en su comportamiento, actitudes u opiniones cuando se ve frente a una fuente de influencia, generalmente en una situación en que él solo se enfrenta a varios individuos más que forman parte de un mismo grupo. Se habla entonces de conformismo cuando un sujeto

Distante del liberalismo de Smith (1776)²¹ el programa doctrinario neoliberal deja en las últimas décadas el sesgo indeleble de las múltiples inequidades generadas. Las políticas instrumentadas mediante la flexibilización del mercado laboral con el apoyo de las nuevas tecnologías²², especialmente derivadas de los *artefactos* de la información; son las tecnologías del mundo neoliberal que a través de la globalización²³ doctrinaria divide al mundo en dos extremos polares.

da respuestas que reproducen o se aproximan a un modelo propuesto. En la mayoría de los casos, estas presiones son implícitas, no llevan a una apelación explícita de la fuente al consenso, y resultan simplemente de la dinámica propia de la situación social en que los sujetos están inmersos.

²¹ Mientras que Adam Smith era un moralista de la solidaridad, los economistas que lo siguieron se concentraron en un valor ético diferente, para John Stuart Mill, es el comportamiento flexible lo que genera la libertad humana. Aunque estamos dispuestos a pensar que así es; nos imaginamos que estar abiertos al cambio, ser adaptables, con cualidades del carácter que se necesitan para una acción libre – el ser humano es libre porque es capaz de cambiar -No obstante, en nuestro tiempo, la economía política traiciona ese deseo personal de libertad. La repugnancia a la rutina burocrática y la búsqueda de la flexibilidad han producido nuevas estructuras de poder y control en lugar de crear las condiciones de liberación (Sennett, R.).

²² Mucho se discute sobre la tecnología, son diferentes las concepciones, bondades y límites que determina que resultan acordes a cada pensador. Esposito, especialista italiano es temas de la comunidad y profesor de historia de las doctrinas políticas dice:...Es cierto que la técnica, como modo de relacionarse con el mundo natural, hunde sus propias raíces en el curso de los siglos pasados, pero lo que había sido largamente cambio de cantidad se ha vuelto ahora cambio de calidad. El salto cualitativo, por un lado, se refiere a la relación entre subjetividad y función y, por el otro, a la relación entre conocimiento, acción y experiencia. Mientras antes, en lo moderno, la técnica se refería todavía a un sujeto – hombre (*el homo faber*), considerado fundamento “inamovible” de su propia actividad cognoscitiva y práctica, ahora la nueva técnica nace justamente de su irreversible “hundimiento”: de allí su relación epocal con la masa, entendida no como simple suma de individuos particulares, sino como “estructura” de una “ley de normalización” distinta. Todo ello determina una transformación radical en el estatuto de la subjetividad, que se especifica en un creciente desfase entre el ámbito del conocimiento y de la acción y en el de la experiencia y, por lo tanto, en la delineación de un particular tipo de hombre, ya “no humano”, en cuanto no susceptible de definición sobre la base de la categoría de sujeto – fundamento.

²³ Globalización significa dialéctica, el espacio paralelo, o la antinomia de inclusión y

Los desprotegidos integran una categoría: *son los superfluos*, es decir aquellos que sin llegar al extremo del suicidio anómico, han quedado descartados como resultado de la construcción deliberada y una cruda aplicación de un modelo, que también ha sometido a los Estados nacionales, y que determina una resignificación del concepto de trabajo, ya que aquellos que lo mantienen lo perciben desde una óptica individualista y con un rol netamente instrumental, al no ser el medio privilegiado para alcanzar un lugar en la sociedad sino sólo un medio para obtener dinero y satisfacer determinadas necesidades de consumo; en otro colectivo se hallan quienes no poseyendo trabajo, desprotegidos por el Estado protector, pertenecen a un nuevo identificador social: *los excluidos*.

Luego de analizar causas y consecuencias se intenta con este trabajo reflexionar sobre la actividad laboral en su dimensión antropogenética, atendiendo la posibilidad de no solo exigir el real cumplimiento de un ingreso básico universal, a través de diferentes teorías de la justicia distributiva, que sea incluso superior de las políticas progresistas diseñadas para nuestra sociedad en los últimos tiempos.

exclusión. La globalización produce pobreza y aumento de desempleo, a pesar del crecimiento simultáneo de riqueza. La pregunta es: ¿Qué pasará o que harán aquellos que son arrojados a la indigencia o al desempleo por las fuerzas de la acumulación global del capital? Por tratarse de una cuestión estructural surgen nuevas formas de trabajo, pero informales. Informal significa que las normas antiguas que han regulado las relaciones laborales ya no tienen vigencia: las normas que tienen competencia en la protección frente al despido, la protección por parte de los sindicatos y el seguro por parte del Estado social, la capacidad de contraer contratos, son condiciones que están ausentes en la relación informal. Esta población cada vez resulta más numerosa, continúa en aumento en la mayoría de los países en los últimos veinte años. En América Latina el 30, 40 o 50% de la población se emplea en el sector informal. En los países industrializados son menos, pero en Italia ya llega a un 30%. En Alemania llega al 20%, Se trabaja en condiciones laborales absolutamente flexibilizadas donde las normas de una relación laboral ya no tienen validez y esto es lo nuevo en términos de posmodernidad (Nota del suscripto sobre la base de una entrevista realizada en Marzo de 2000 por la politicóloga Karina Moreno (UBA/UAM-I México) con el Profesor Elmar Altwater, catedrático de la Universidad Libre de Berlín.

Consecuentemente, en esta parte del trabajo se reflexionará sobre:

- 1) Una concepción de la superfluidad, no sólo como el mero resultado del desempleo forzoso, sino por la identificación del trabajo con el trabajo asalariado, en un contexto civilizatorio de la ideología de darwinismo social;
- 2) La búsqueda de los lazos sociales perdidos a partir del Consenso de Washington;
- 3) El detrimento del estado social y la nueva ley de Gresham;
- 4) Los derechos individuales a partir de una Ética reflexiva en un contexto de polarización social.

2. La superfluidad

Resulta evidente que un sector de la población sigue resultando superfluo, es la *antesala del horror*, *lo prescindible* en todos los genocidios sistemáticos, también en las muertes cotidianas, que no siendo sistemáticas son al menos sistémicas.

El Mercado posibilita la vida y también genera las condiciones para una muerte innecesaria, evitable para las vidas malogradas o para la privación de la vida merecedora de vivirse.

Está claro, que hay personas que no acceden a los bienes básicos a pesar de no existir escasez²⁴, es decir a pesar que la riqueza aumenta continuamente, que da por tierra la profecía maltusiana, pero no las consecuencias de sus pronósticos.

Las violentas transformaciones de las últimas tres décadas, condujeron a que trabajadores, quienes habían conquistado derechos sociales fundamentales, se volvieran desempleados crónicos, considerándose los inútiles, innecesarios, irrelevantes... superfluos.

²⁴ Darwin's Nightmare - *La Pesadilla de Darwin* - Documental austríaco sobre la abundancia de recursos naturales en Tanzania y la vulnerabilidad y el hambre de sus habitantes. Malba. Setiembre 2006.

No existe ya, un ejército industrial de reserva porque ni siquiera resultan pasibles de instrumentalización, pues dejaron de ser productores de plusvalía porque no pueden al menos ser considerados mercancía. En consecuencia, se vuelven día a día más innecesarios para un sistema productivo en particular, y para la organización económica global que con sus rígidos patrones de eficiencia le informan que están sobrando. Para la economía es *población excedente*, ni siquiera merecen ser “desocupados”.

El fenómeno de la superfluidad es tratado por Hannah Arendt quien expresa que *los acontecimientos políticos, sociales y económicos de todas partes conspiran silenciosamente con los instrumentos totalitarios inventados para tornar superfluos a los hombres*²⁵. De esta manera se observa la estigmatización de los desocupados como “superfluos” no como consecuencia del desempleo, sino del trabajo entendido como trabajo asalariado en un contexto cultural darwinista social – una ideología dominante, reforzada a partir del Consenso de Washington²⁶ (1989) por la cual, quienes quedan afuera del mercado son por su propia responsabilidad o por su presunta falta de aptitudes²⁷ (Montagu, 1990).

²⁵ Nace el concepto de *displaced persons*. - afirma Arendt - en la primera posguerra donde contribuyen factores económicos como la *inflación* corroyente del patrón monetario, y el desempleo. Estas *displaced persons*, observa Arendt, se convierten en escoria de la tierra, pues al perder sus hogares, su ciudadanía y sus derechos se ven expulsados de la trinidad: Estado-Pueblo-Territorio pero también pierden los derechos de ciudadanía y la protección del Estado. Por ello, la autora expresa que “Sin cometer ningún delito, estaba siempre expuesto a ir a la cárcel, ya que su mera presencia y existencia en un territorio nacional constituía una anomalía.”

Para estudio y reflexión: los problemas actuales de la inmigración africana en el continente europeo.

²⁶ En realidad la capacidad de Washington para manipular el valor del dólar y de explotar el dominio internacional de Wall Street permitió a las autoridades de EEUU evitar lo que otros estados debieron llevar a cabo: vigilar la balanza de pagos, ajustar la economía doméstica para asegurar altos niveles de ahorro e inversión domésticos, vigilar el endeudamiento público y privado, asegurar un sistema efectivo de intermediación financiero doméstico que garantice el desarrollo del sector productivo doméstico.

²⁷ El autor se ocupa de desarmar con evidencia empírica los presupuestos del darwinismo social: *El darwinismo social extendió el concepto del estado de guerra de la naturaleza –en el mejor de los casos un concepto dudoso- al estado de guerra del mercado, usando una*

Parece innecesario fundamentar que la ideología de la supervivencia del más apto y de la competencia sin límites constituye la mismísima negación de la ética y que cualquier sociabilidad está basada en normas constitutivas que tienen como base la cooperación. Por eso el darwinismo social resulta una construcción ideológica que es funcional al libre mercado, y éste como institución suprema sin otras regulaciones que las que posibilitan, sin límites, su propia reproducción es un instrumento totalitario deliberadamente inventado para tornar superfluos a los hombres.

De allí se está a un paso de convertir a los superfluos en enemigos potenciales, que como tales pueden ser eliminados o al menos encerrados, vigilados y castigados. Al decir de Forrester, *se destierra el horror económico y se previene sus posibles consecuencias: los nuevos holocaustos*²⁸

analogía totalmente falsa y dando al incipiente mundo industrial de aquella época una justificación científica para la competitividad libre y no regulada... La "supervivencia del más apto" fue para los potentados industriales la inspiración y justificación inmediata de sus políticas y acciones: por una parte, el crecimiento explosivo en la industrialización de la sociedad, que naturalmente fue visto por los beneficiarios como "progreso"; por otra parte, aprobación social de las cualidades personales que hacían esto posible: ambición personal, codicia, auto- engrandecimiento, competitividad, explotación de los demás e indiferencia para con las desdichas de éstos. Si la sociedad es efectivamente una batalla por la supervivencia, las reglas que prevalecen son las de la guerra: al vencedor el botín, la derrota al perdedor... El corolario inevitable de esta doctrina es que los perdedores son inferiores a los ganadores por el hecho mismo de haber perdido. No son "fuertes", por consiguiente son "débiles". En Darwinismo social: una historia al caso y una nota precautoria (pp. 48-49) Montagu presenta evidencias empíricas recogidas por diferentes investigaciones que muestran que la cooperación es tan o más importante que la competencia como factor de supervivencia. La respuesta más frecuente frente a situaciones de escasez – fuera del mercado occidental- es la cooperación.

²⁸ La escritora expresa que *En el curso de la historia la condición humana muchas veces recibió peores tratos que ahora, pero eso sucedía en sociedades que necesitaban a los seres vivos para subsistir. Grandes masas de seres vivos subalternos... Esto ya no es así. Por eso se vuelve tan grave –en la democracia, en tiempos en que se posee la experiencia del horror y, como nunca antes, los medios para ser socialmente lúcido- es gravísimo observar el rechazo inexorable de quienes ya no son necesarios, no para los demás hombres sino para una economía de mercado en la que han dejado de constituir una fuente potencial de ganancias. Y se sabe que no volverán a serlo.*

Se requiere también, llamar la atención sobre la naturalización de la superfluidad por quienes son considerados superfluos. Asumir la propia superfluidad como un destino o como una culpa, debida a la propia incapacidad, a la propia ineptitud, es pensar como que la desocupación es una contingencia biográfica y no un problema sistémico.

La concepción de superfluidad parece esconder un concepto más duro, que parece más extremo, pero ambos remiten a lo mismo. La última presenta situaciones diferentes, por ejemplo el obrero que pierde el trabajo y que se recluye en la vida doméstica, su existencia es tan privada que carece de todo sentido y de todo proyecto. Otro caso sería el de los jóvenes de los suburbios, que por el contrario viven en la exterioridad total, su existencia está compuesta por iniciativas abortadas y su recorrido es una forma de nomadismo inmóvil, permanente²⁹ vagabundear.

Dos clases de exclusión que poseen algo en común. En el primer caso, el obrero trabajó y fue socializado por el trabajo, en el otro no se conoció nunca el empleo regular, sus obligaciones y su solidaridad. El desocupado de larga data se ahoga bajo el peso de una vida puramente privada, el joven inactivo esparce su existencia por doquier. A uno le acecha la depresión y quizás el suicidio, el otro por la delincuencia, la toxicomanía y, tal vez, por el sida. No aparece la misma trayectoria, ni similares historias de vida, ni la misma relación con el mundo, ni el mismo porvenir, pero remiten a aquellos que se encuentran por fuera de los circuitos activos de intercambios sociales.

La *exclusión*, esta atónica *superfluidad*, designa situaciones actuales que traducen una *degradación* con respecto a una situación anterior. Es la situación de *vulnerabilidad* de quien vive de un trabajo *precario* o de quien ocupa una vivienda

Años más tarde, en similar manera el sociólogo de la liquidez: Zygmunt Bauman utiliza el concepto y el término "superfluo" para referirse a la misma población. Un concepto emparentado al de "superfluo" es de raigambre aristotélica: la "nuda vida" -inspirado también en lecturas arendtianas- que presenta Giorgio Agamben: *La pareja categorial fundamental de la política occidental no es la de amigo-enemigo, sino la de nuda vida - existencia política, zôê-bíos, exclusión-inclusión.*

²⁹ Los ejemplos son extraídos de las obras: *El mundo privado de los obreros* (Schwart, 1981) y *Jóvenes sobrevivientes* (Dubet, 1987) citadas en *Las Trampas de la Exclusión* (Castel, 2004).

de la que puede resultar *expulsado*. Los *excluidos* poblarán las zonas periféricas caracterizadas por el *vínculo* perdido con el trabajo y por el *aislamiento social*. Los factores de *exclusión* nos remiten a situaciones económicas adversas, esos factores son los que deben ser analizados, analizando como se han deshecho las *solidaridades* y se pulverizan las *protecciones* que antes aseguraban la *inclusión* en la sociedad.

Cuando en nuestra civilización la cultura queda reducida al mercado, en éste sobreviven sólo los más aptos y la constitución de la subjetividad se realiza solamente en torno al trabajo asalariado. Cuando se pierde la cultura tradicional y sus medios de producción y, a la vez, no se logra acceder al empleo y a una capacitación elemental, los sujetos no pueden constituirse en seres autónomos, independientes, capaces de *praxis* y de *poiesis*. En este contexto cultural, donde la dimensión *poiética* del *homo laborans* se identifica con el trabajo asalariado, muchas personas altamente calificadas, que pierden el empleo, que organizaron su existencia en torno a su identidad laboral y construyeron sus lazos sociales en este medio, pierden también su identidad y la inserción social de que gozaban. Desde este punto de vista, la vulnerabilidad no se limita a quienes carecen de recursos pecuniarios, educacionales o de capital social³⁰ En sendos casos el trabajo manifestado es, en términos de Marx en los *Manuscritos Económicos – Filosóficos* de 1844³¹, el *trabajo alienado*.

También es cierto que desde fines del Siglo XIX, el Estado se presenta ante la sociedad como instrumento de reparación y cohesión social, de esta manera se desarrollan diferentes dispositivos de intervención que se dirigen a la contribución

³⁰ Se define capital social, siguiendo la concepción de Pierre Bourdieu ... *el conjunto de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento; o en otros términos, con la pertinencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos), sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles...*

³¹ La alienación no se limita a la enajenación del producto (plusvalía) sino al extrañamiento de la actividad, que no es propia en tanto el trabajo por necesidad, específico y sin proyecto no corresponde a las posibilidades, sino que es propio del trabajo animal.

del actor – sujeto, individuo, ciudadano, al funcionamiento sistema social. Así, el Estado aparece como un fuerte constructor y protector de identidades de diferentes grupos sociales y comunitarios. Es en este tiempo donde surgen las ciencias sociales pues se inicia la búsqueda del lazo social perdido: la Sociología denuncia la falta de su objeto, es decir, el lazo social y en definitiva, la sociedad. En 1904, Max Weber considera que la racionalidad de la vida social lleva a la pérdida del lazo social. Esa racionalidad se origina en las grandes profecías racionales que interrumpieron el encanto mágico del mundo, creando el fundamento y las bases de la ciencia moderna, la técnica y el capitalismo. Ese desencanto es el efecto de los procesos de modernización, ya que la modernización de la sociedad hace que aparezcan las "jaulas de hierro"³², que no son más que el anuncio de un lazo social que va a diluirse.

Es cierto que la comunidad es el grupo de hombres comunes que vive todos los días y a los que se les imponen los temas inevitables de la existencia: la pobreza, las enfermedades, el dolor, las humillaciones, la esperanza de un mañana mejor. En la comunidad se distinguen temas centrales de estudio: Racionalidad, Anomia, y Alienación. Sus respectivos autores: Weber, Durkheim y Marx representaron al mundo en el Siglo XIX.

Si bien hablamos de países que se encuentran en la dialéctica: hegemonía / supervivencia o centro / periferia, también una mayoría de hombres y grupos siguen ciegamente órdenes de los centros de poder – las élites - demostrando una debilidad de resistencia a la autoridad y abdicando. Otros, tal vez la minoría, responden a la presión con *autonomía* (Castoriadis, 2006).

3. Pérdida en los lazos sociales

Según lo expresado anteriormente, el aumento alarmante del desempleo y la ausencia de políticas compensatorias a esta situación, no es sólo el resultado de la revolución tecnológica, sino el que proviene de las políticas de libremercado, con la consecuente disminución de la responsabilidad social de los Estados.

³² El término es utilizado por Zigmunt Bauman para destacar el continente que reúne al capital y al trabajo. De esta jaula solo el capital puede volar.

El desempleo va llenando nuevas categorías sociales. De allí la necesidad de reflexionar acerca de la relación entre el trabajo y el hecho de ocupar un lugar reconocido en la sociedad. Así Robert Castel (2006) se pregunta en qué medida se funda sobre el trabajo y únicamente sobre él una pertenencia social reconocida, lo que se llamaría actualmente "la ciudadanía social", no obstante la vaguedad de la expresión. Actualmente, el trabajo y los valores asociados al trabajo se han transformado. Hoy la pregunta se formula sobre el empleo asalariado ya que es éste el fundamento esencial del reconocimiento social...y aún más precisamente – porque no estamos solamente en una "sociedad salarial" sino en una sociedad salarial en crisis, donde las condiciones de empleo se degradan. Es importante mencionar aquí la referencia que hace el sociólogo Zygmunt Bauman cuando asimila un continente a la manera de "jaula" donde se reúne el capital y el trabajo: esa jaula con su puerta abierta sólo permite que el capital pueda volar.

En nuestro país, el Estado se asume como un fuerte constructor de identidades a través de diferentes formas de intervención. La destrucción de ese Estado de Bienestar se produce a partir del año 1976, que entre otros fuertes condicionamientos, deja una inmanejable deuda externa³³. Esta política profundizada en los '90, por presión externa y convicción interna, se implementa de manera decisionista (Flax, 2004) a través de las conclusiones del Consenso de Washington. Por legislación delegada - de emergencia económica y de reforma del Estado, el gobierno argentino logra concentrar el poder, de esta manera se le permite por decreto transformar las estructuras de la economía, del Estado y de la estructura social, consolidándose así la suprema imposición política del mercado. Se sugiere para el tratamiento de este tema el film *El Odio*, de Mathieu Kassovitz (1995).

Con respecto al cambio en la estructura social el retroceso resulta evidente. A mediados de los '70 los asalariados participan del 42% del PIB, siendo éste similar al actual y el desempleo no trepaba más allá del 5%. A mediados de los '90 los asalariados participan de sólo el 24 % del PIB pero el desempleo alcanza el 20%.

³³ En los países latinoamericanos, el Estado es el constructor de la nación ya que la misma lo precede y genera también una manera de cohesión que convivirá con el Estado, a veces en forma armónica, otras dentro de un marco de conflicto y contradicción. En América latina, el Estado de Bienestar fue un reparador de las ausencias de lazos sociales dentro del marco del capitalismo.

Las estadísticas recientes (2006), suministradas por el Banco Mundial concluyen con un PIB de 35.000 billones de dólares, alcanzando la población mundial a 6.000 millones, esto representa 6.000 dólares por habitante. Los países ricos (16%) participan del producto interno bruto a razón de 30.000 dólares por habitante, es decir en el 80%, mientras que el resto del planeta (84%) recibe 2.500 dólares que resulta en un 20%.

Se desempolvaron las viejas recetas liberales. Ahora se presentan con nuevo *packaging*, denominado neoliberalismo, más cruel y salvaje que su precedente. Es salvaje porque somete a la mayor parte de las poblaciones emergentes a la exclusión asociada a una política que acepta la hegemonía de las leyes económicas por sobre todo y las imposiciones del capital financiero. La crudeza se manifiesta en el duro equilibrio que sobreviene al conciliar las exigencias de competitividad y de la competencia por un lado y, por otro, el mantenimiento de un mínimo de protecciones y de garantías para que el éxito de unos no se pague con la invalidación de otros. Pero la dificultad de la tarea no evita la exigencia de intentar dominar la relación entre la lógica económica y la cohesión social antes que se llegue a las situaciones de ruptura que representan la vulnerabilidad, la superfluidez, la exclusión³⁴.

Las principales consideraciones del Consenso de Washington³⁵ apuntan al achicamiento de las funciones del Estado y a la apertura de la economía con el propósito de reducir el déficit fiscal y el aumento de la disponibilidad financiera para la inversión productiva. La receta consiste en privatizar, en la apertura de la economía; la desregulación; la flexibilización de las relaciones laborales; equilibrio

³⁴ Términos utilizados por Robert Castel en su trabajo "Las trampas de la exclusión".

³⁵ Los diez postulados son: Disciplina fiscal; reordenamiento del gasto público en educación y salud; reforma tributaria; liberación de las tasas de interés positivas; tipos de cambio competitivos; liberación del comercio internacional; apertura a la inversión extranjera; privatización de empresas públicas; desregulación; garantía en los derechos de propiedad. Estas condiciones fueron desarrolladas por un conjunto de académicos, intelectuales y políticos norteamericanos – *think tanks* – funcionarios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional; funcionarios de gestión pública, congresistas y miembros de la Reserva Federal. Su desarrollo consiste en la definición de una política que permita alcanzar el objetivo del sistema capitalista mundial, basado en la libertad de mercado y sus leyes de competitividad y conflicto emergente, compatibles con el más crudo darwinismo social.

fiscal sin progresividad tributaria. Se reducen las responsabilidades estatales genéricamente denominadas "gasto público", dentro del decálogo del Consenso no se incluye el mandato: *no matarás*.

Es necesario resaltar la interpretación retrospectiva que hace Francis Fukuyama – como adalid del neoliberalismo- sobre el fracaso de la política impetrada. En su reciente libro *La construcción del Estado*, explica que la aplicación del Consenso se efectuó de manera indiscriminada lo cual condujo al achicamiento del Estado, no sólo en cuanto al alcance de su responsabilidad y actividad, sino por su disminución en la capacidad de gestión y eficacia normativa. El autor del *Fin de la Historia*, expresa que muchos de los defensores del Consenso, hoy no dudan en afirmar que si bien habían comprendido la importancia de las instituciones, existían muy pocas advertencias, en quienes elaboraron ese programa económico, sobre los peligros que suponía impulsar la liberalización sin las instituciones adecuadas³⁶.

Fukuyama remata la asunción de la responsabilidad de las políticas neoliberales, impulsadas desde Washington, haciendo suyos los pensamientos de Milton Friedman (2001), es decir diez años antes, donde había aconsejado tres cosas: ... privatizar, privatizar y privatizar. *Pero me equivoqué* – asume Friedman - *seguramente el Estado de derecho sea más importante que la privatización*.³⁷ La discusión podrá establecerse sobre los derechos en que se funda el Estado de derecho.

³⁶ En lugar de reducirse el déficit fiscal y la deuda pública, los mismos aumentaron por razones inadvertidas: No fueron previstas aunque lo eran o simplemente se omite mencionar a quienes debían hacerlo: es decir los impulsores del Consenso. Fukuyama dice que la condicionalidad externa fue finalmente usada como pretexto para llevar a cabo recortes en los sectores del Estado moderno y a la vez proteger, e incluso ampliar, el alcance del Estado neo patrimonial", el cual es definido por el autor como aquel que hace uso del sector público para redistribuir los derechos *de propiedad en beneficio de un interés particular...La red neo patrimonial se ve muchas veces amenazada por la existencia del sector estatal moderno... Uno de los pretextos para privatizar indiscriminadamente era eliminar la corrupción. Al contrario, se reemplazaron las formas pequeñas y puntuales de corrupción por la híper corrupción*.

³⁷ Lecturas de Milton Friedman y Friedrich Von Hajek.

4. La remozada ley de Gresham

Como se puede apreciar, para el neoliberalismo el Estado de derecho consiste en un estado mínimo, con capacidad de mantenimiento del orden, la defensa de la propiedad, la garantía de los contratos, la programación y elaboración de políticas y de aplicación rigurosa de las leyes. Lo que Fukuyama no dice, es que ese Estado resulta sumamente intervencionista ya que crea las condiciones artificiales donde se desenvuelve el libre mercado, que no surge de por sí, espontáneamente.

Resulta creíble que el mercado es libre por no tener una serie de regulaciones que operan como restricciones. La verdad histórica indica que el libre mercado resulta ser una construcción que necesita de un Estado fuerte que lo instale como tal, dejando fuera de juego o bien relegadas a segundo plano a las instituciones que precisamente compiten con la institución denominada *de mercado libre*.

Según Gray (2000: p.103) *el libre mercado es el producto de un poder estatal*, así lo fue durante la corta vigencia en la época victoriana y también lo es en la actualidad. El autor no tiene tapujos en afirmar que se trata del proyecto político de los Estados Unidos (Chomsky, 2004). Desde ese punto de vista cabe preguntar, si el Consenso de Washington fracasó en sus políticas explícitas o si logró sus objetivos implícitos que están vinculados con la expansión comercial de los países hegemónicos y la consolidación del dominio del capitalismo anglosajón en el mercado internacional.

Es aquí donde volvemos a concluir que la hegemonía de poder de las elites corporativas tiene una manifiesta influencia en el tejido social mundial.

Como contrapartida ante la evanescencia del Estado de Bienestar se presenta una nueva ley de Gresham: *el mal capitalismo (neoliberalismo) desplaza al buen capitalismo (smithiano)*. La antigua ley establecía que *el mal dinero desplazaba al bueno*. Resulta claro, entonces, que si un comerciante vende mercadería robada, no paga sus impuestos, sus empleados están "en negro", arroja los desperdicios a la calle, este comerciante tiene ventajas competitivas por espurias que éstas sean.

En gran escala, el capitalismo des-responsabilizado de lo social y del ambiente (el capitalismo que externaliza costos, que son internalizados por los regímenes responsables), a través de las espurias ventajas comparativas, desplaza a la economía social de mercado. Por lo tanto, el aumento alarmante del desempleo no

se debe sólo a las nuevas tecnologías, sino al libre juego global y a la disminución de la responsabilidad social del mercado y de los Estados sociales³⁸, y por el condicionamiento de la nueva ley de Gresham. De este modo resulta globalizada la inseguridad social. No parece razonable así, dejar librada a la iniciativa de responsabilidad social empresaria la prevención de las consecuencias indeseables sociales y ambientales de su desenvolvimiento³⁹. Si se requiere un pacto global, éste debe ser el formulado entre Estados para desplazar el mal capitalismo.

En consecuencia, el mercado irresponsable no es neutral, ni tampoco lo es el Estado que posibilita esa forma de capitalismo. Rousseau, así lo entendía al decir: *el mercado siempre conduce a una desigualdad creciente, por eso la función de la política, en el sentido del ejercicio del poder en beneficio del interés público, consiste en disminuir la desigualdad y toda clase de asimetría que se produzca.*

A medida que en la Argentina el desempleo aumenta, se intensificaron las presiones del capital sobre las condiciones de trabajo y la debilidad política de la clase trabajadora, lo que se materializa en una serie de leyes que como se indicó más arriba, precarizaron las condiciones de trabajo, permitieron reducir el valor apropiado efectivamente por la clase trabajadora y aumentaron la intensidad de trabajo que ésta entregaba al capital. El aumento del trabajo "en negro", al margen hasta de la legalidad creada por el Estado capitalista, permitió una mayor explotación, aumentando la jornada laboral y reduciendo salarios de manera

³⁸ Se denomina Estado Social en sentido durkheimiano, la preocupación por integrar al individuo al colectivo social, Este Estado es una de las instancias para anteponerse a los riesgos de ruptura del lazo social, de exclusión o desafiliación que conllevan, pero también como un plan de gobernabilidad para las sociedades modernas, por ejemplo en la prevención de riesgos de disociación social al desplegar regulaciones inscriptas en la legislación (derecho y protección social).

³⁹ El *Pacto global* impulsado por el *PNUD* es una valorable iniciativa pero que puede convertirse en un simple paliativo frente a la instauración del mercado como institución suprema. El cumplimiento del estado de derecho determina que las empresas y corporaciones multinacionales deben respetar los derechos humanos, los derechos laborales, no deben ser corruptas y deben cuidar el ambiente. Por supuesto, si el Estado no está en condiciones de hacer cumplir las normas, es bueno que se ponga a algunas empresas en el brete de cumplirlas, haciéndoles asumir los compromisos y auditando su gestión a través del control de las *ONGs*. Lo que se requiere es que el Estado recobre su capacidad institucional para poner en caja comportamientos antisociales y antiambientales.

directa.

La situación comentada, es decir las transformaciones evidenciadas en el proceso de producción del capitalismo salvaje produjeron una población obrera sobrante para el capital. La acumulación de éste necesitaba de un aumento del ejército de reserva para presionar sobre la fuerza de trabajo ocupada. En razón de no poder realizar su mercancía en el proceso social de producción, la población sobrante no puede reproducir adecuadamente la fuerza de trabajo, erosionando tanto la capacidad de trabajar como su reproducción física.

La consolidación de esa masa de producción completamente superflua para el capital, lo que prácticamente equivale a decir para el proceso social de producción, se encuentra en la base del enorme aumento de la indigencia y de la pobreza en la Argentina, y es antes de la devaluación del año 2002.⁴⁰

En términos de intervención en lo social, el impacto es superlativo ya que complica el financiamiento de los Estados nacionales, la elaboración y la gestión de políticas sociales, pero fundamentalmente la distribución de la riqueza dentro de las sociedades periféricas, donde aumenta de manera alarmante los niveles de exclusión, vulnerabilidad y precariedad social. De este modo la lucha entre mercado y democracia se presenta como un fenómeno preocupante, que hace que el mercado avance sobre la democracia generando nuevas desigualdades.

Volviendo a Viviane Forrester (1997), nos encontramos con una *economía carnívora*, que invade un gigantesco mar de fondo que arrastra todas las regulaciones sociales. La economía neoliberal deviene *propietaria exclusiva del mundo*. Así, en el texto *Miseria del presente, riqueza de lo posible* de Gorz y Piña (1996) se considera que las nuevas reglas de la economía se imponen de una manera irresistible lo cuál, tiene como efecto la reducción de los empleos. Pero no se trata de defenderlos, al contrario, se debe proclamar *el exilio fuera del trabajo*,

⁴⁰ Los datos de pobreza e indigencia en la localidad de Quilmes Oeste pueden servir como muestra de lo que produjo la doctrina neoliberal en los '90. Sobre un relevamiento de 435 casos de trabajadores de siete barrios de esa localidad a mediados de 2001, el 27% de los hogares era indigente, es decir que no podía cubrir ni siquiera sus necesidades alimentarias, mientras que un 38% era pobre sin llegar a ser indigente. La pobreza alcanzaba al 65% de los hogares y la sobreocupación al 43% de los trabajadores de estos barrios. Salvia y Fydman (2003). *Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en la Argentina de los noventa*.

es decir renunciar a la vez al empleo y al mercado para intentar construir una vida social sobre otras bases, encontrar alternativas de trabajo y al mercado para refundar una ciudadanía social.

5. Derechos individuales en la nueva modernidad

El Estado – nación también se enfrenta en el escenario mundial a un nuevo desafío que es producto de la posmodernidad – ocasión de clausura de los grandes relatos – y la resignificación de la noción de territorio. En la modernidad, el territorio se relacionaba con la organización económica del espacio y la custodia del territorio implicaba contener las riquezas económicas de las que éste disponía.

La importancia de la noción de espacio y de territorio se vinculaba a la revolución industrial y al modelo keynesiano de producción. En la posmodernidad, la circulación en las ciudades es sólo de capital y de automóviles, en consecuencia resulta más importante el manejo de las redes de información y circulación del capital – la esencia de las nuevas élites – por el poder que suministran y que permiten que varios países concurren en la elaboración de un producto para que cada componente sea producido al menor costo.

¿Y los Estados? Ellos pierden legitimidad bajo el eje hegemónico del poder. Así se van erosionando instituciones y también las prácticas o disciplinas que intervienen en ellas.

De la misma manera que dentro de la esfera de las instituciones clásicas como la familia, se reproduce el fenómeno de la legitimidad y la representación como consecuencia de las nuevas características de ésta. En la actualidad, se observa una vuelta de las políticas del Estado hacia la esfera de la familia, pero desde una nueva concepción, mucho más abierta y desligada de los ideales de la modernidad. La familia se presenta como elemento de cohesión de la sociedad, y en este marco de intervención se orienta, no ya a las *disfuncionalidades* sino más bien elementos que aporten al sostén de la familia, teniendo en cuenta sus nuevas características y su relación con el resto de la sociedad en tanto la solidificación de lazos sociales, como lo destaca Schroeder (2001: p.32)... *la desintegración de las relaciones y los ámbitos sociales tradicionales que daban a los individuos la seguridad y los puntos de referencias necesarios hace surgir aspiraciones que la política social aún no logra satisfacer. La sociedad individualista no suprime la necesidad de seguridad e*

intimidad, sino que la acentúa. Hoy más que nunca las personas buscan refugio en su comunidad.

No obstante se arriba a la fragmentación comunitaria: barrios pobres y ricos conviven a través de barreras reales o virtuales, mientras intercambian miradas de desconfianza e incertidumbre. De esta manera se sustituye la idea de *expansión* por la *retracción* en un intento por cuidarse de la "otredad". La diferencia que en determinados momentos provoca distancia, inquietud y temor⁴¹.

Pero existen preguntas sin respuesta en cuanto a la intervención en lo social:

¿Por qué aceptar que el Estado de derecho consista en el mero proteger de la propiedad privada concentrada y en garantizar condiciones de previsibilidad para la realización de los contratos?

¿Qué se mantiene del contrato social por el cual se otorga protección a todos los ciudadanos?

¿Debe renunciarse a los derechos económicos, sociales, culturales y a buena parte de los derechos civiles en pos del libre mercado?

Si el mercado se escinde de la sociedad o si se equilibra a partir de otras instituciones, se requiere volver a pensar el Estado de derecho en términos más amplios de modo tal que los derechos económicos, sociales y culturales – como es el caso de nuestro ordenamiento constitucional - no solo sean meras expresiones programáticas⁴².

²³ Este tema se puede abordar con: Lewkowickz (2006); Alonso (2005) Conferencia: Barrios fortificados, favelas, villas: segregación territorial y espacio compartido. Caldeira, y otros (2006). Películas, entre otras: *Los Olvidados* de Luis Bruñuel (México: 1950); *Invasión* de Hugo Santiago (Argentina: 1969); *El Carterista* de Jia Zhang-ke (China/Hong Kong: 1999); *Tokio-Ga* de Win Wenders (Alemania /Estados Unidos: 1985; *El Grito* de Michelángelo Antonioni (Italia/Francia: 1957); y *Beirut Oeste* de Ziad Doueiri (Líbano; 1998).

⁴² En *Los derechos sociales como derechos exigibles*, los autores Courtis y Abramovich se cuestionan acerca de la diferenciación abstracta e ideológica entre derechos civiles y políticos y derechos económicos, sociales y culturales, que hasta ahora sólo se hacía exigibles judicialmente a los primeros... *Algunos de los derechos clásicamente considerados 'civiles y políticos' han adquirido indudable cariz social. La pérdida de carácter absoluto del derecho de*

Se requiere entonces considerar los fundamentos éticos del Estado de derecho que nos remite a la caída del Estado de Bienestar. Así, Rawls debió reelaborar la prioridad de sus principios de justicia conforme con la nueva cultura pública, al reconocer el principio precedente de garantía de acceso universal a un mínimo, de modo que luego pudieran ejercerse las libertades y los derechos comprendidos por los demás principios. Este derecho fue reconocido por Rawls, en el contexto del debate en torno al aumento del desempleo forzoso a niveles incompatibles con el ejercicio de las libertades. Si a principios de los '70 se consideraba pleno empleo cuando existía un 3% de desocupación permanente, ¿Qué decir, cuando el desempleo trepa al 20%? En este caso, nos encontramos frente a la pauperización. Se crea una nueva línea, que se ubica por debajo de la línea de pobreza: *la de la indigencia*. Cada punto de este nuevo trazado, viene constituyendo millones de personas "excedentes" o superfluas. Desamparados de todo amparo; sobrevivientes de la supervivencia.

Por ello, entre las propuestas que quedan de este debate, puede encontrarse una renta o ingreso básico universal. Así, en un contexto de desempleo estructural o de larga duración, pero con crecimiento constante de la riqueza, establecer un ingreso básico garantizado parece resolver algunos de los actuales problemas funcionales del nuevo orden económico globalizado. Una manera de prevenir nuevos horrores.

propiedad, sobre la base de consideraciones sociales, es el ejemplo más cabal al respecto, aunque no el único (...) La consideración tradicional de la libertad de expresión y prensa ha adquirido dimensiones sociales que cobran cuerpo a través de la formulación de la libertad de información como derecho de todo miembro de la sociedad (...). En suma, muchos derechos tradicionalmente abarcados por el catálogo de derechos civiles y políticos han sido reinterpretados en clave social, de modo que las distinciones absolutas también pierden sentido en estos casos. (p.26). Asimismo, exhiben que tampoco puede sostenerse su distinción con respecto al Estado como derechos de no hacer (civiles) u obligaciones de hacer (sociales). Por ejemplo, señala van Hoof, la libertad de expresión no requiere sólo el cumplimiento de la prohibición de censura sino que exige la obligación de crear condiciones para el pluralismo favorables para el ejercicio de la libertad de manifestarse -mediante la protección policial-, y del pluralismo de la prensa y de los medios de comunicación en general. (p.29) Más adelante muestran con prolija argumentación que el esquema de "niveles" de obligación (respetar, proteger, garantizar y promover) que G. H. J. van Hoof aplica al derecho a la alimentación en *The Legal Nature of Economic, Social and Cultural Rights* es perfectamente aplicable a todos los derechos, sean civiles y políticos o sociales, económicos y culturales.

En consecuencia, la propuesta consiste en garantizar un ingreso mínimo de ciudadanía, que otorgue un piso de igualdad de oportunidades y un suelo para la existencia; un modo de evitar una sociedad polarizada de ganadores y perdedores; una manera de reconocer como actividad laboral a aquellas que aún no están remuneradas y resultan esenciales para la reproducción social.

De acuerdo con Van Parijs, es una manera de superar el Estado de Bienestar bismarckiano – bajo el concepto egoísta de seguro - pero también una superación del Estado de bienestar de Beveridge – fundado en el concepto de solidaridad de los más favorecidos hacia los menos -, por un estado social a la Paine – padre fundador de la revolución americana y de la revolución francesa- basado en el derecho básico de todos los ciudadanos a un ingreso básico incondicional⁴³.

⁴³ La idea de "ingresos básicos universales" propuesta originalmente por los marxistas analíticos Philippe Van Parijs y Robert Van der Veen, que la anunciaron como "una vía capitalista al comunismo", en un número mítico de la revista *Zona Abierta*. Philippe van Parijs presenta los fundamentos éticos de tres modelos de Estado de Bienestar que plantea como tipologías puros: El Estado de Bienestar "bismarckiano" que está basado en el utilitarismo individualista del concepto de póliza de seguro para afrontar eventuales riesgos futuros; este modelo no prevé compensaciones para las situaciones desfavorables de origen, ya sean por cuestiones físicas (genéticas, por ejemplo) o sociales. Por lo contrario, el Estado de Bienestar "beveridgeano", está basado en la solidaridad de quienes renuncian a una parte de sus ingresos para asistir – bajo determinadas condiciones- a los menos favorecidos de la sociedad, en la medida en que éstos demuestren que no trabajan porque no pueden trabajar o porque no consiguen trabajo (en él se fundan –expresa Van Parijs- el *national assistance* británico (1948), el *bijstand* holandés (1965), el *minimex* belga (1975 y el ingreso mínimo de inserción (RMI - *revenu minimum d'insertion*) francés (1988). El fundamento puede encontrarse también en el concepto de seguro, pero desde una teoría de la equidad como imparcialidad (Dworkin , 1981) en la medida en que se considera el seguro bajo un velo de ignorancia: no sabemos si seremos nosotros mismos los desaventajados o los que sufriremos una discapacidad (se está intentando plasmar en la Carta Social europea – de un sistema de solidaridad nacional a un sistema de solidaridad europeo). En el Estado de Bienestar "paineano" que propone van Parijs todos tienen derecho a un ingreso – de manera incondicional - por el sólo hecho de ser portadores de derechos fundamentales (se funda en la propuesta de asignación incondicional a cada ciudadano que fuera presentado al Directorio de Francia en 1776 por Thomas Paine, en una memoria titulada *La justicia agraria*). *No se trata ya de transferir de los más afortunados a los desafortunados, sino que se da a cada uno, una parte igual de nuestro patrimonio común*. Del mismo modo en que todos tenemos derecho al aire puro para conservar la vida, la riqueza es o bien natural o bien social y por

Sumamente interesante resulta el debate sobre las posibles modalidades de implementación y sus dificultades, particularmente en mercados laborales con mucha movilidad⁴⁴. Algunos de los ejes del debate se considera si el ingreso de ciudadanía tiene que ser incondicional o si debe tener una contraprestación. También se discute

ello todos tenemos derecho a una porción mínima. Luego algunos la acrecientan y otros no. Debe tenerse en cuenta que no sólo existe una desocupación involuntaria, sino que hay empleos mucho más rentables –y no necesariamente por mayores capacidades- además de otras ventajas iniciales por parte de quienes se encuentran inicialmente mejor dotados de manera desigual. Philippe van Parijs. *Más allá de la solidaridad. Los fundamentos éticos del Estado de Bienestar y su superación*. En *Ante la falta de derechos: renta básica*, ya. Eduardo Iglesias (2000)

⁴⁴ En el caso de la comunidad económica europea, una aspecto que aumenta la complejidad es la movilidad de los trabajadores entre los diferentes países, por lo cual se requeriría que el ingreso básico fuera de aplicación similar y generalizada en el ámbito de una comunidad económica de naciones, para que no se produzcan presiones migratorias de desempleados hacia los países que brindan el ingreso básico universal.

Precisamente la cuestión resulta más compleja si consideramos la relevancia de la crítica que realiza John Gray en el capítulo 6 de su libro *Liberalisms* (1989). Allí expresa que la teoría de la justicia de Rawls –así como las políticas socialdemócratas en general- es operativa en sistemas cerrados de distribución, pero no puede sostenerse en economías abiertas y menos aún en la economía global de libre mercado. Gray, en este punto tiene razón, pero esto no quita validez a la fundamentación de Rawls o a la fundamentación que Dworkin realiza con respecto al seguro en el contexto de un velo de ignorancia. En todo caso, el desafío es encontrar el modo de hacerlo vigente. La pista creo la da Gray cuando apuesta a la consolidación del euro y de la Comunidad Económica Europea, como contrapeso del capitalismo predatorio anglosajón. Para lograr o recuperar – según sea el caso - la vigencia de las protecciones sociales, se requiere que aquellos países que están en contra de las políticas del Consenso de Washington, puedan lograr suficiente fuerza política y financiera para neutralizar las presiones del capitalismo del libre mercado. Los intentos flexibilizadores del proyecto de Constitución Europea fueron rechazados en los *referenda* correspondientes, lo que exhibe una sociedad civil atenta y activa en defensa del Estado social, más allá de las flaquezas de algunos de sus gobiernos. Claro está que no es el único capitalismo predatorio, aunque es el principal generador del condicionamiento sistémico. Otros países se manejan con dobles estándares, hacia adentro y hacia fuera. Basta ver la explotación de recursos naturales que realizan empresas europeas en el África o el desplazamiento de la industria sucia a países que necesitan inversiones, por no mencionar el soborno transnacional.

cuál debe ser el monto del ingreso, atendiendo a los incentivos o desincentivos para la inserción en el mercado laboral⁴⁵.

6. Conclusión

Las propuestas que se presentan en este desarrollo, alguna de las cuáles se desplegaron en los últimos tiempos, apuntan a no reproducir la dependencia de los sujetos a partir, por ejemplo, de políticas clientelistas - demagógicas y a eliminar toda forma de estigmatización de aquellos que por razones azarosas se ven excluidos de los beneficios de la sociedad y de la vida misma. Las respuestas siempre deben atender la dimensión creativa de la libertad humana, como individuos con capacidad de *praxis* y de *poiesis*, en alguno de los sentidos posibles de la productividad, que no sólo se reduce a la producción de bienes transables para el mercado.

La propuesta de asignación que propone el Estado debe ser firmemente asegurada, ya que aunque mucho se haya formalizado en Argentina se sigue registrando un índice de pobreza preocupante, el treinta por ciento de la población total, que en su mayoría no logran su asignación.

La esperanza en nuestro país, que en las circunstancias más adversas llegaron de la mano de variadas estrategias grupales de intervención. Los movimientos de trabajadores desocupados (MTDs) lejos de asumirse como superfluos, iniciaron experiencias inéditas de protesta y autogestión para reivindicar sus derechos económicos, sociales y culturales como derechos de ciudadanía.

En el contexto de la sociedad argentina, puede discutirse en algunos casos el ingreso básico para los adultos ante el supuesto o eventual desincentivo que produce el trabajo. Pero no existen argumentos sólidos para negar un ingreso básico universal a niños y adolescentes, ya que éstos deben cumplir con las etapas inherentes a la recreación y a la educación. El Estado no garantiza aún el cumplimiento efectivo de

⁴⁵ Al respecto existe un largo debate que podría denominarse "el surfista de Malibú", por el ejemplo con el que Rawls contesta el planteo de Musgrave con respecto al ocio. Allí la referencia es con respecto a quienes no quieren trabajar en condiciones en las que hay mucho trabajo que hacer, los puestos de trabajo no escasean ni están racionados. (Rawls, 1995, p.178).

esos derechos. La gratuidad de la educación en un contexto como el actual es, para una parte importante de la población, un derecho abstracto más, no por ello menos exigible.

Si pensamos que en el conurbano bonaerense la Encuesta Permanente de Hogares exhibe año tras año que un millón y medio de jóvenes no estudia ni trabaja. En países como el nuestro el ingreso básico para niños y jóvenes en edad de educarse debería constituir el centro de la política social y no solo la determinación estigmatizante realizada por los punteros políticos que con su accionar desmerecen el tratamiento universal que debe otorgarse a todos los ciudadanos sin banderías políticas lo que asegura equidad y libertad de pensamiento que con la justicia, claramente distributiva, permite interpretar la Ética y con ella el cumplimiento de los valores. De lo contrario, se seguirá reproduciendo la polarización social que conduce a que aquellos más desprotegidos consoliden su situación de vulnerabilidad de manera intergeneracional, además de otras consecuencias sociales indeseables como las diferentes formas de violencia en un contexto de inseguridad estructural que arrasa en nuestra sociedad en los últimos tiempos. Si algo queda claro es que la neutralidad ante situaciones de desigualdad extrema, significa tomar partido por los privilegiados y potenciar la fragmentación social.

Uno de los horizontes de intervención en lo social es hacer visible aquello que diferentes velos, máscaras o incertidumbres ocultan a la mirada, tal vez porque esa visualización implica el temor a estar de ese otro lado, producto de la sumatoria de inseguridades e inquietudes. Por eso no alcanza con la mera voluntad de saber o con la inquietud de ver, sino que hacen falta dispositivos que acerquen o que sencillamente recuerden la condición humana de unos y otros.

En palabras de Moscovici (1985, p. 432) *las dos vertientes del proceso de categorización son la acentuación de las diferencias entre grupos y la acentuación de las semejanzas dentro de ellos...* Lo anteriormente tratado ha tenido por propósito una manera de reducir las fuertes asimetrías existentes en el tejido social; una forma de acercamiento de posiciones entre colectivos polares extremos; y una manera de definir estrategias de intervención que estén centradas en dinámicas psicosociológicas acordes al espacio y tiempo bajo estudio.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2003). *El poder soberano y la nuda I*. Valencia: Pretextos.
- Alonso, L. (2005). *La era del Consumo*. Madrid: Siglo XXI.
- Altvater, E. (2002). *Las limitaciones de la Globalización*. México: Siglo XXI.
- Arendt, H. (1987). *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. 3, Madrid, Alianza.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (1980). *El Capital Social. Notas provisionarias. Actas de investigación en Ciencias Sociales*, 31.
- Caldeira, T. (2006). *Barrios fortificados, favelas, villas: segregación territorial y espacio compartido*. Entrevista de Soledad Vallejos para Página 12. Buenos Aires. 8 de septiembre de 2006.
- Castel, R. (2004). *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires: Editorial Topía.
- Castoriadis, C. (2006). *Política y Subjetividad*. Buenos Aires: Ediciones Tinta – Limón.
- Courtis, C. y Abramovich, V. (2002). *Los derechos sociales como derechos exigibles*. Madrid: Trotta.
- Chomsky, N. (2004). *Hegemonía o supervivencia. El dominio mundial de EEUU*. Buenos Aires: Norma.
- Durkheim, E. (2004). *El Suicidio*. Buenos Aires: Ediciones Gorla.
- Espósito, R (2006). *Categorías de lo impolítico*. Buenos Aires: Katz. Editores.
- Flax, J. (2004). *La democracia atrapada. Una crítica al decisionismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Forrester, V. (1997). *El horror económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fukuyama, F. (2004). *La construcción del Estado*. Buenos Aires: Ediciones B.

- Goffman, E. (1987). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gorz, A. y Piña, C. (1998). *Miseria del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- Gray, J. (2000). *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J. (1986). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lévinas, I. (2002). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lewkowickz, I (2006). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Montagu, A. (1990). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid: Alianza.
- Moscovici, S. (1985). *Psicología Social I, Influencia y Cambio de actitudes*. Buenos Aires: Paidós.
- Nun, J. (2001). *Nueva visita a la teoría de la masa marginal. Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1995). *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Salvia, S., & Frydman, A. (2004). Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina en los '90. *Revista Herramienta* (26).
- Sennet, R. (2005). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Schroeder, G. (2001). *Para la izquierda, la familia también es importante*. Clarín. Buenos Aires. 17 de abril de 2001.
- Van Parijs, P (2000). *Más allá de la solidaridad. Los fundamentos éticos del Estado de Bienestar y su superación. En Ante la falta de derechos: renta básica*. Barcelona: Virus.
- Vander Zanden, J (1995). *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.

Von Hayek, F (2000). *Caminos de Servidumbre*. Madrid: Alianza.

Weber, M (1986). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Buenos Aires: Hyspamérica.

MILITANCIA POLÍTICA EN LA FCE-UBA: UN ABORDAJE DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Ariel Gurevich

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

arielg88@gmail.com

Recibido el 10 de octubre de 2014. Aceptado el 17 de noviembre de 2014

Resumen

El objetivo del artículo es realizar un abordaje sociológico sobre el fenómeno de la militancia estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Mediante entrevistas con los militantes y encuestas a los estudiantes, se intentan analizar las motivaciones que impulsan el accionar de los militantes y las expectativas recíprocas entre éstos y el estudiantado, y en qué grado son coincidentes.

Palabras clave: Militancia – Participación estudiantil – Estereotipos.

Abstract

The aim of the paper consists in a sociological approach to the phenomenon of student activism in the Faculty of Economics (FCE) at the University of Buenos Aires (UBA). Through interviews with activists and student surveys, we try to analyze the motivations that drive the actions of the participants in students organizations and the mutual expectations between them and the students who do not participate, and the degree of coincidence between them.

Keywords: Student activism – Student engagement – Stereotypes.

1. Introducción

El presente trabajo pretende un abordaje sociológico al fenómeno de la militancia política estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La elección del tema se debió principalmente a que se trata de un asunto con el cual los alumnos conviven diariamente, pero que a la mayoría ellos le pasa de costado, ya que sólo una minoría se sumerge en ese mundo.

Los alumnos conviven con la militancia pero no terminan de aprehenderla como una realidad de su facultad y de su cotidianeidad. Ven las mesas en la "rotonda", esquivan los volantes que los militantes les quieren repartir, pero no llegan a tomar real conciencia de ella ni mucho menos a comprenderla.

Es por esto que resulta de interés indagar sobre el fenómeno de la militancia política en la FCE. Para esto el análisis no será abordado desde una lógica partidaria, sino que se intentará indagar sobre las personas/estudiantes detrás de los militantes, y se intentará comprender la dinámica e interacción que se da entre estos últimos y la gran masa estudiantil en general.

Se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es, si existe, el común denominador que une a los militantes de las distintas agrupaciones políticas estudiantiles de la FCE?
- ¿Cómo se perciben a sí mismos los militantes como conjunto? ¿Cómo creen que son percibidos por el resto del alumnado?
- ¿Cómo percibe la mayoría del alumnado a los militantes? ¿Hay matices entre la percepción de las diferentes agrupaciones? ¿Coinciden estas percepciones reales con las que los propios militantes creen que se tienen de ellos?
- ¿Cómo ha sido la historia de la militancia en la FCE durante la última década?
- ¿Qué porcentaje del alumnado está involucrado en la militancia universitaria actualmente y cuál es su composición demográfica?

- ¿Existe algún tipo de correlación entre militancia política y desempeño académico?

2. ¿Qué es la militancia?

José Pablo Feinmann (1984) escribió en la revista *Humor* :

Un militante cree en la solidaridad social. No es un "individuo" en el pobre sentido que del individuo tiene el liberalismo burgués. Nada tiene que ver con Hobbes. Lo ha superado. Sabe que su individualidad se realiza en el grupo. Su incorporación al trabajo, a la producción, a su grupo de pertenencia, a su clase social, lo incorpora a la solidaridad, al compañerismo, a la amistad sincera. Para decirlo claro: lo humaniza. Un militante es un ser en constante proceso de humanización. Su militancia lo hará mejor padre, mejor hombre de su mujer, mejor amigo de sus amigos. Sabe que habita este mundo para luchar junto a los demás, no para usarlos. El militante respeta el trabajo. No porque sea un sometido, sino, porque sabe que en el trabajo está su poder, su organizatividad y el sentido final de su militancia: la justicia social. Y también porque sabe que por fuera del trabajo, no sólo está la miseria económica, sino la otra: la social y la humana. La que hará de él un apartado, un egoísta, un resentido y hasta un delincuente. El militante, es necesario repetirlo, cree en una verdad que lo trasciende y da sentido a su vida. Esta verdad es su ideología, la ideología que comparte con sus compañeros y expresa su lucidez. La ideología que hace de él un sujeto y no un objeto de la historia (Feinmann, 1984).

Feinmann nos presenta una visión "romántica" de la figura del militante, quien por medio de su compromiso social y de su exaltación de la importancia de formar parte de un colectivo social, logra convertirse en definitiva en una mejor persona. Sin embargo, no deja de advertirnos acerca de los peligros que lo acechan:

La deshumanización acecha también al militante. Puede transformar su ideología en dogma, en obstinación y autoritarismo. Puede creerse más heroico. Puede confundir el desprecio por la vida con el coraje. Puede enajenarse en su lucha. Puede olvidar las pequeñas cosas en nombre de los grandes ideales. Puede olvidar que los grandes ideales se persiguen y se conquistan para posibilitar las pequeñas cosas. Puede llegar a considerarse sólo el eficaz cuadro de una organización. Y hasta puede llegar al extravío de exigir también eso de los demás. Puede llegar a

realizar esta frase de Brecht: "Nosotros que nos unimos para luchar por la amistad entre los hombres, no supimos ser amigos". El viejo problema de los medios y los fines se agitan detrás de éstas ideas. Pero si la militancia ha de servir para humanizar al militante, los fines deberán estar presentes en todos los medios. Porque el militante está vivo hoy, y es hoy, en cada uno de los actos que realiza para conquistar una sociedad más justa, donde están enteramente en juego su humanización o su envilecimiento (Feinmann, 1984).

El análisis de Feinmann es académico. El concepto de "lo colectivo" está presente su análisis como un elemento constitutivo de la militancia.

Desde un abordaje totalmente diferente Leonardo Schvarstein, ingeniero y consultor organizacional, ensaya una definición más técnica de aquello que él considera como militancia política.

En cuanto a la militancia política, digamos que está guiada por la persecución de ideales que incluyen, además de lo social, una concepción de Estado y de relación entre lo público y lo privado, una forma de gobierno, un modo de distribución de la riqueza (Schvarstein, 2003, p.88).

3. El mapa político en Argentina: el rol de la juventud

Desde hace algunos años la juventud, y en particular los estudiantes, han vuelto a participar del debate político. Hubo una época en que en las universidades se respiraba política, se discutía política y se estudiaba política. Pero las dictaduras militares destrozaron mucho más que a una generación. La mayoría de los militantes de esas generaciones no sobrevivieron. Y los que sí lo hicieron, fueron signados por el miedo. Miedo que les traspasaron a sus hijos y nietos, que crecieron creyendo que "mejor es no involucrarse", porque de lo contrario uno puede estar en peligro.

Escribe Silvia Bleichmar (2006, p.76)

La idea de una parte de la sociedad argentina de "cambiar su modo de vida" para proteger su seguridad no es sino la extensión al plano de la autoconservación de la ilusión de salvación individual a nivel social. Porque si "cambiar un modo de vida" implica abandonar un sistema de valores y reemplazarlo por otro que posibilite, simplemente, la supervivencia biológica, se produce una verdadera fractura del

ser, y las consecuencias son enormes. Hay allí algo del orden del “no retorno”, y todos los sistemas que históricamente apelan al terror de Estado para producir este quiebre fundamental conocieron este modo de apropiación de la subjetividad, implementaron esta forma de renuncia de base a los sistemas de valores y representaciones de la población – no sólo de las víctimas directas –, cuyas consecuencias se han extendido más allá de las generaciones que los soportaron.

Las consecuencias del terrorismo de Estado y también de las políticas neoliberales y de degradación de la política que podríamos englobar dentro de lo que Feinmann define como “la estética menemista”, no se agotaron en sus víctimas directas, sino que hicieron mella también en las generaciones venideras.

Se desarticuló por completo el vínculo entre juventud y participación política. Un poco por el miedo que aún asechaba desde el pasado, y otro poco porque fue tal la degradación de la política como herramienta transformadora económica y social, que ya no resultaba atractiva para los jóvenes. El máximo síntoma de esta enfermedad que acució durante más de una década a la política fue el “que se vayan todos”.

A partir del año 2003 sin embargo, este proceso se ha comenzado a revertir lentamente. La política ha vuelto como tema de debate a las mesas de los jóvenes y las agrupaciones estudiantiles, aunque lejos de su auge en la década de los '70, han vuelto a recobrar parte de su vigor y de su mística.

En un proceso gradual, la juventud se está instalando nuevamente en nuestra sociedad como un actor político protagónico.

4. La militancia universitaria

Para introducirnos en el análisis del devenir de la militancia argentina en la esfera universitaria resulta interesante lo que escribe Juan Chiummiento (2010), estudiante de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario, en su blog titulado “Un Blog Cualquiera”:

El pasado 9 de noviembre se cumplieron dos décadas de la caída del Muro de Berlín, símbolo máximo de la Guerra Fría. Detrás de este hecho, también sucumbió el sueño del socialismo real, erigiéndose el capitalismo como el único sistema posible en un mundo trazado por la doctrina neoliberal. Con el “fin de la utopías”,

como alguna vez supo escribir el italiano Claudio Magris, desaparecieron las ilusiones de un mundo mejor y más justo, banderas que durante los sesenta y los setenta eran levantadas por jóvenes alrededor de todo el globo. En nuestro país, la universidad representaba ese punto neurálgico donde confluían los deseos revolucionarios: estudiantes de todas las clases acompañaban al movimiento obrero en pro de cambios reales en la sociedad, con la figura del Che como icono inigualable de esa rebeldía.

Cuarenta años después del "Cordobazo", suceso insignia de esos años de lucha, la situación es completamente diferente: la militancia universitaria acapara sólo a un puñado de estudiantes, las asambleas en las facultades apenas alcanzan el centenar de asistentes y su accionar político difícilmente trasciende las fronteras externas. Lo cierto es que la coyuntura no ayuda demasiado. Con el "no te metas" del neoliberalismo y el "que se vayan todos" de 2001 como frases todavía presentes, las agrupaciones políticas son poco atractivas para cobijar las necesidades de las nuevas generaciones.

De todas formas, la militancia no ha dejado de existir. Sobrevive hoy un núcleo de estudiantes que obstinadamente persiguen la utopía de "transformar la realidad", aunque sus objetivos están centrados en la política reivindicativa universitaria. Ante este duro contexto, ¿cuáles son los desafíos actuales de esta militancia?

Con los objetivos sobre la mesa, queda claro que el eje del accionar estudiantil dista mucho de lo que sucedía antaño. Así lo entiende también el diputado provincial Gerardo Rico del Frente para la Victoria "La militancia es hoy el eje de la política universitaria. Sacando los más politizados, la mayoría están centrados en estrategias reivindicativas puertas adentro, como si la universidad fuera una isla dentro del contexto nacional del país".

Para Zulema Morresi, titular de la cátedra de Filosofía Política en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la situación es muy preocupante. Según su visión, la militancia hoy se juega "entre el ofrecimiento de servicios y su revés: ganar votos. Existe algo de pasión, pero más como forma de pertenencia a un grupo de contención que a otra cosa."

A la hora de señalar las causas que llevaron al escenario actual, los consultados coinciden en resaltar las nefastas consecuencias de siete años de terrorismo de Estado y casi veinticinco de doctrina neoliberal.

La profesora Morresi afirma que el desplome de la militancia se explica por “el terrorismo de Estado, que derrumbó la ilusión de construir una sociedad mejor y mostró la contundencia de la represión”. Paralelamente, la docente opina que la implementación de modelos neoliberales “hicieron entrar el marketing en la política, donde todo se negocia, produciéndose el desprestigio del discurso político”.

Similar visión presenta Héctor Cavallero, viejo militante del socialismo. Para el ex intendente, además del neoliberalismo –“que enseñó a despreciar las ideologías”- existe otro fenómeno que juega un rol muy importante, la denominada sociedad de consumo. “Ahora la gente vive detrás de metas individuales, ya no pasa por ser más, sino por tener más (Chiummiento, 2010).

5. La militancia política en la FCE

Existe un gran número de facultades que viven un microclima, una realidad propia dentro del contexto macro del país, en las cuales gobiernan los partidos de izquierda. Es un fenómeno particular, ya que mientras a nivel nacional los partidos de izquierda tienen escasa representatividad popular, históricamente la universidad ha sido uno de sus bastiones.

No obstante, la FCE de la UBAno se enmarca dentro de este fenómeno. Desde el regreso de la democracia, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas (CECE) ha estado en manos de la Franja Morada (brazo estudiantil de la UCR), rebautizado como Nuevo Espacio luego del fracaso presidencial del año 2001.

Justamente en el año 2001 fue la primera vez que la hegemonía de la Franja en la FCE, histórico bastión radical, se vio amenazada. Las elecciones estudiantiles daban como vencedor a la agrupación independiente Tontos pero No Tanto (TNT), que tenía como referentes a Axel Kicillof e Iván Heyn, entre otros.

Sin embargo, luego de confusos episodios que llegaron a importantes medios gráficos y audiovisuales, ya que incluían graves denuncias por agresiones físicas, la agrupación TNT nunca logró asumir efectivamente la conducción del CECE, el cual continuó ininterrumpidamente en manos de la Franja Morada hasta el día de hoy.

5.1. Las agrupaciones estudiantiles como organizaciones sociales

Las agrupaciones estudiantiles son organizaciones con propósitos sociales y sin fines lucrativos. Son abiertas, es decir que cualquiera que lo desee puede participar de ellas. Como toda organización las agrupaciones son entidades sociales coordinadas, que operan de manera deliberada para alcanzar metas específicas, tarea que sería imposible de realizar por individuos que actuaran solos. (Krieger, 2011).

Respecto de las organizaciones sociales escribe Andrés Thompson (1994, p.3):

La actividad organizada, privada y voluntaria, con propósitos sociales y sin fines lucrativos es un fenómeno de larga data en la Argentina. Desde la época colonial, y con mayor fuerza desde mediados del siglo XIX, diferentes instituciones de la sociedad civil intervinieron en el campo social, político y cultural, dejando una huella no siempre reflejada con justicia en los análisis históricos del desarrollo argentino.

Estas organizaciones se engloban dentro de lo que se ha denominado Tercer Sector. Sin embargo, no existe consenso al respecto. De las múltiples definiciones que se han ensayado, acordamos que una primera aproximación de las (organizaciones) que conformarían el "tercer sector" cumplirían, en algún grado, con siete características principales (Thompson, 1994, p.7):

Formales: deben tener algún grado de institucionalización. Si no es a través de un certificado o registro en organismo pertinente, la formalidad puede demostrarse a través de, por ejemplo, encuentros regulares o reglas de procedimiento.

Privadas: no deben ser parte del aparato de gobierno ni deben estar dirigidas por mesas directivas dominadas por agentes gubernamentales. Esto no significa que no puedan recibir importantes aportes gubernamentales, o que agentes gubernamentales no puedan sentarse a sus mesas directivas.

Sin distribución de beneficios: pueden acumular excedentes, pero éstos no deben redistribuirse entre sus socios o directores, sino que deben ser reinvertidos en relación a los objetivos básicos de la organización.

Autogobernadas: deben poseer sus propios procedimientos internos de gobierno, y no estar controladas por entidades externas.

No comerciales: no deben estar organizadas principalmente para objetivos comerciales. Esto no significa que no puedan obtener ganancias de sus actividades.

No partidarias: no deben estar primariamente comprometidas en promover candidatos políticos. Esto no significa que no puedan embarcarse en actividades políticas no partidarias.

Voluntarias: deben incluir algún grado significativo de participación voluntaria. Esto no significa que la mayoría de su personal deba ser voluntario, o que la mayor parte de sus ingresos provenga de donantes.

Como podemos apreciar, las agrupaciones estudiantiles cumplen con todos los requisitos enumerados. Algunos podrán objetar que las agrupaciones estudiantiles contradicen el criterio de no partidarias.

Sin embargo esto no es así ya que el objetivo que define a una agrupación estudiantil no es promover a una figura política, sino expresar sus ideas, defender convicciones y transformar la realidad. Muchas veces en el fragor de la lucha pueden surgir posiciones de adhesión a determinadas posturas políticas como puede suceder con otras organizaciones sociales, por ejemplo Madres y Abuelas de Plaza de Mayo o HIJOS. Pero esto no las vuelve organizaciones partidarias.

Lo que sí es preciso destacar es que las agrupaciones estudiantiles se desenvuelven dentro de una estructura formal y dentro de una estructura política.

Por estructura formal nos referimos a la estructura de la universidad. Las agrupaciones estudiantiles que se desenvuelven dentro de la facultad tienen que regirse según las normas de la FCE en particular y de la UBA en general.

Por estructura política se hace referencia a que algunas agrupaciones si bien son una organización en sí misma dentro de la facultad, forman parte de un sistema mayor que trasciende estas fronteras. En este caso se dan relaciones particulares en las cuales deben articularse las tensiones que surgen entre la autonomía propia de la agrupación conformada por los estudiantes, y la organización mayor a la que deben en mayor o menor grado rendir cuentas.

Queda claro entonces que las agrupaciones estudiantiles se encuentran en un entorno muy complejo configurado por estas diversas estructuras. Quienes las conduzcan deberán en consecuencia aplicar un enfoque de adaptación activa o

enfoque estratégico. Este concepto se basa en que las organizaciones además de adaptarse a su entorno, también deben ser capaces de modificarlo para tornarlo más favorable a sus actividades.

Este enfoque

en vez de ser reactivo, como la teoría de las contingencias, es proactivo y busca anticiparse a los desafíos que presenta el entorno, interpretándolos como una oportunidad para crecer, cambiar y transformarse.

De acuerdo con este enfoque, quienes conducen las organizaciones deben estar imbuidos de una visión estratégica y desplegarla a través de toda la organización (entre todos sus miembros, grupos y equipos de trabajo). Para ello es preciso que el ciclo de planeación estratégica (mediante el cual la organización define su futuro y los caminos necesarios para lograr los objetivos propuestos) sea participativo y busque involucrar a todos los estamentos y miembros de la organización." (Krieger, 2011, pp.62-63)

6. Dialogando con los militantes

Para interiorizarnos en el mundo de la militancia estudiantil en la FCE, se condujeron entrevistas con referentes de las distintas agrupaciones políticas que hay en la facultad. Las entrevistas no estructuradas (con informantes clave) realizadas fueron diez y abarcaron casi la totalidad de las agrupaciones de la facultad, con una duración aproximada de entre 30 a 60 minutos. Se tomaron como ejes distintos temas de acuerdo con las historias y experiencias personales de los entrevistados, a fin de lograr un abanico de relatos lo más amplio y heterogéneo posible.

Se pudo constatar que la agrupación con más militantes (alrededor de 50) es Nuevo Espacio, mientras que las más pequeñas tienen entre 8 y 10 militantes. En total entre todas las agrupaciones no superan los 200 militantes, un 0,05% del total de estudiantes activos de la FCE, la facultad más grande de América Latina.

La mayoría de los militantes afirma que participa activamente por vocación, porque valora la participación política y porque siente la necesidad de expresarse y sentir que está haciendo algo concreto para transformar la realidad. También surgió como un motivo frecuente la necesidad de encontrar un grupo social de

pertenencia con gente que comparta una ideología afín, ya que muchas veces otros ámbitos sociales les son hostiles en este plano.

Entre las agrupaciones surgen divergencias propias de la política. Los militantes del campo nacional y popular proclaman la necesidad de formar profesionales al servicio del pueblo. Las agrupaciones de izquierda reclaman por los derechos de los trabajadores y denuncian la opresión del sistema capitalista. En Nuevo Espacio prefieren mantenerse al margen del debate político a nivel macro y enfocarse en las cuestiones propias de la facultad. Pero más allá de las diferencias, las rivalidades y las "chicanas" propias del folclore político, prima un clima de respeto. La mayor parte de los militantes coinciden en que lo primordial es que se vuelva a discutir política en la facultad y que cada vez más alumnos se involucren. La creciente presencia de mesas en la "rotonda" (espacio físico al aire libre cercano al comedor de estudiantes), punto de encuentro de las agrupaciones políticas, es un indicador positivo que todos celebran con alegría más allá de su propia orientación política.

Uno de los ejes relevantes de esta investigación es que muestra que no existe un estereotipo de militante. Algunos estudian más, otros menos; algunos se reciben antes, otros después; algunos trabajan, otros no. En definitiva, el colectivo de estudiantes/militantes es tan heterogéneo como el conjunto de nuestra sociedad.

Ulises, por ejemplo, desde adolescente que estuvo ligado a la militancia barrial. Cuando ingresó a la facultad medio por casualidad medio por unos amigos comenzó a colaborar con una agrupación estudiantil. Al poco tiempo y casi sin darse cuenta, tuvo que asumir que era parte de la misma. Un tiempo después Ulises no era un mero espectador, tenía poder y era quien tomaba las decisiones. Esto lo fue llevando a dejar a un lado sus estudios hasta que finalmente estaba desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en la facultad pero sin cursar una sola clase.

Luego de varios años de militancia universitaria y haber transitado por diferentes agrupaciones (comenzó en La Belgrano y luego pasó a lo que en ese momento era Causa K), Ulises sintió que ese lugar ya no le pertenecía y se hizo a un lado. Ocasionalmente pasa por la facultad para saludar a sus antiguos compañeros, sobre todo ahora que tiene más tiempo, ya que hace un tiempo renunció a su trabajo en la concesionaria de autos. Confiesa que le gustaría completar sus

estudios de contador aunque lo cree bastante complicado. Lo intentó varias veces pero sin éxito hasta el momento.

Bruno, militante de Nuevo Espacio y elegido Consejero es considerado por sus colegas de la FCE como uno de los mejores cuadros que tiene la agrupación que conduce el CECE. Bruno tiene 24 años, estudia Lic. en Economía y le faltan cuatro materias para recibirse. Se autodefine como reformista. Egresado del colegio secundario Carlos Pellegrini, comenzó a militar desde su adolescencia y afirma que para él "la participación política siempre fue un valor". Divide su tiempo de militancia entre las responsabilidades que su nuevo cargo conlleva, estar en la mesa de la agrupación para responder consultas de los estudiantes y reunirse con sus compañeros para debatir temas ligados a la agrupación.

A diferencia de lo que sucede en la gran mayoría de las agrupaciones, Bruno cuenta que la política entre ellos es "un tema más". Se habla de política "como en cualquier grupo de amigos, también se habla de deportes, de mujeres o de la vida". Bruno define a Nuevo Espacio como "un grupo de amigos" y dice que la mayoría de los militantes se acerca justamente porque luego de tener algún contacto con la agrupación por medio de algún servicio, "percibe la buena onda del grupo y se quiere sumar". Algo muy similar expresó Emiliano Yacobitti, histórico referente de la Franja Morada en la FCE y figura ascendente de la UCR, en un reportaje que Daniel Tognetti le hiciera para el programa de televisión "Punto Doc" allá por el año 2002.

Bruno considera que la visión de la política de Nuevo Espacio se circunscribe a las cuatro paredes de la facultad. Por más que las demás agrupaciones constantemente quieren nacionalizar la política universitaria, ellos nunca sacan bandera en este sentido. Ellos no hablan por medio de figuras políticas, sino por medio de la gestión.

Con respecto a los estereotipos que suelen pesar sobre los militantes, Bruno opina que son "un corte totalmente transversal, no sólo Nuevo Espacio sino todas las agrupaciones. Hay de todo, como hay de todo en la generalidad de los alumnos de la facultad."

Consultado sobre qué define a un militante, Bruno no duda en responder "su vocación de transformar la realidad". Es en este aspecto precisamente donde se puede encontrar el mayor punto de contacto entre los militantes de todas las agrupaciones. Este constituye un punto importante que quizás debería ser

explicitado más seguido. Por estar habituado a un entorno en el cual se maneja un código determinado, uno corre el riesgo de dar por sentado que todos manejan ese código. Natán Sonis (1988) explica que "el código es hablar de una experiencia en común, a mayor experiencia en común, mayor código compartido."

Por eso resulta los entrevistados sostienen que imprescindible de tanto en tanto abrir el código de forma tal que permita salir del supuesto de entendimiento y poder analizar si efectivamente hay consenso sobre dicha significación. En este caso es muy importante poner las cartas sobre la mesa y debatir cómo define cada agrupación y entre ellas el concepto de militancia, ya que este concepto tiene varias acepciones válidas. Y sobre todo es necesario abrir este debate con el estudiante medio, para atenuar los prejuicios y erradicar los equívocos que se suceden alrededor de esta cuestión.

Este fue un tema central también en la charla con Matías y Magui, militantes de JP Descamisados. Para Matías la militancia es "defender un proyecto y poder transmitirlo al resto" y Magui agrega que "la militancia es una forma de vida. Cuando uno es militante, es militante full time. Uno no deja de ser militante porque esté comiendo con la familia o hablando con amigas. Porque la militancia conlleva una forma de interpretar la realidad."

La JP Descamisados se diferencia con respecto a las demás agrupaciones de la facultad porque la misma agrupación representa tanto la rama universitaria como territorial de la Corriente Peronista Nacional. Es decir que los mismos estudiantes que militan en la facultad, militan a la vez en los barrios. Por ende y desde el vamos la actividad política de los integrantes de esta agrupación trasciende las fronteras de la propia universidad, lo cual los lleva a tener una visión diametralmente opuesta a la de Nuevo Espacio que plantea "la política dentro de cuatro paredes".

Lo que falta, opinan Matías y Magui, es buscar maneras más efectivas de "interpelar al estudiante y hacerlo formar parte de un proyecto", algo en lo cual, según ellos, todas las agrupaciones están fallando. Posición compartida por los representantes de las demás agrupaciones.

En diálogo con Gerardo y Sebastián, de La Quinquenal, surgió la cuestión de por qué es tan bajo (alrededor del 0,05%) el índice de militancia estudiantil en la FCE, por debajo de la mayoría de las facultades de la UBA. Gerardo, estudiante de Economía, tiene 27 años, militó en El Germen y desde el año pasado conduce la

agrupación de La Cámpora en Económicas. Sebastián tiene 25 y estudia Administración. Ambos afirman que la baja participación estudiantil está íntimamente ligada a la dinámica que propone la facultad desde su plan de estudios y especialmente a la relación vendedor-consumidor que propone Nuevo Espacio desde el CECE, en lugar de un enfoque que invite a la participación.

Esto provoca que los estudiantes vengan a la facultad a buscar una "patente de corso" que les permita ir a buscar un trabajo mejor remunerado, sin preocuparse realmente por las cuestiones de fondo respecto de la formación que reciben. Esto es bastante cierto, ya que frases como "yo lo único que quiero es el título" son escuchadas una y otra vez por los pasillos de la facultad.

Sin embargo también existen cuestiones intrínsecas propias de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas que no favorecen la participación de los estudiantes. A diferencia de otras carreras, como Medicina o Ingeniería, en esta facultad los alumnos comienzan a trabajar desde los primeros años de estudio, lo cual por un lado les hace tener menos tiempo disponible, y por otro, los sumerge de lleno en el feroz mundo laboral haciendo más difícil que se interesen y comprometan con el entorno que los rodea en la facultad, ya que es muy poco el tiempo que pasan en ella. Mientras que los estudiantes de otras carreras, como Medicina, pasan mucho tiempo en su facultad, porque se quedan estudiando largas horas más allá de la cursada, en la FCE hay una cultura de llegar, cursar e irse, que hace que el estudiante nunca termine de apropiarse, de sentir como verdaderamente suya, la facultad. Y sin este sentimiento de pertenencia, es muy difícil que alguien quiera involucrarse.

Por eso Gerardo y Sebastián sostienen que debería haber un cambio en la forma en que se enseñan los contenidos para que los estudiantes vean en ellos un mayor arraigo en la realidad social y puedan desarrollar un nivel más alto de compromiso con su entorno. Hoy en día, según los jóvenes de La Quinquenal, "la mayoría de los militantes son de la carrera de Economía porque ésta, por su esencia, tiene un mayor componente social. Pero la mayoría de los que estudian Administración creen que su carrera se llama Administración de Empresas".

En diálogo con Guido y Pablo, del frente Movimiento por Económicas, conversamos entre otras cosas sobre los estereotipos que pesan sobre la imagen del militante. Ambos tienen 23 años. Guido estudia Economía y milita en Desequilibrio (Partido Obrero). Pablo es estudiante de Administración e integra la agrupación

independiente El BASE. Cuando surge el tema de que muchos estudiantes piensan que todos los militantes son rentados, responden con una sonrisa irónica. Cuentan que ellos no sólo no cobran un sueldo, sino que muchas veces hasta ponen dinero de sus propios bolsillos para financiar, por ejemplo, la revista que sacan mensualmente.

Las agrupaciones que tienen un partido atrás, y según los recursos que posea dicho partido, a veces cuentan con una ayuda para financiar volantes, revistas u otras actividades. Pero si no, son los mismos militantes que tienen que buscar medios para autofinanciarse. La organización de fiestas es una de las formas más populares y entretenidas para hacerlo.

Aseguran que en sus agrupaciones, al igual que en la gran mayoría, no hay militantes rentados. Eventualmente la militancia los ayuda a conseguir un trabajo. Pero no por contraprestación por sus servicios, sino mediante la red de contactos que se va armando como en cualquier otro círculo social de pertenencia.

Dicen que el mito de los militantes rentados se debe a las prácticas de Nuevo Espacio y de La Belgrano, que según ellos tienen empleados como militantes. Esta es una de las chicanas más populares entre las agrupaciones, y de hecho fue motivo de la investigación periodística que mencionáramos antes que llevó adelante el programa de televisión "Punto Doc". Esta creencia se vio reflejada en la encuesta a los estudiantes donde fueron varios los que comentaron que creen que la mayoría de los militantes son voluntarios, excepto los de Nuevo Espacio.

Más allá de esto, tanto Pablo como Guido consideran que un militante no se define por si percibe o no un sueldo, sino que esas son cuestiones coyunturales y secundarias. Lo que define a un militante para ellos es la convicción y el compromiso con un ideal, y la vocación de actuar en consecuencia. Este criterio es compartido con los miembros de las demás agrupaciones.

También se conversó con Guido y Pablo sobre otros preconceptos como que los estudiantes nunca se reciben o que tienen tiempo para militar porque no trabajan. Coincidiendo con la apreciación del "corte transversal" de Bruno de Nuevo Espacio, Guido dijo que "hay de todo, como en cualquier conjunto social. Pero la mayoría de nosotros estudiamos y nos recibimos en los tiempos socialmente esperados, trabajamos, formamos parejas y hacemos todo lo que hace cualquier otro estudiante. Algunos ocupan su tiempo libre practicando un deporte o estudiando

música, nosotros militamos. Aunque no son excluyentes. Los picados dentro de la agrupación son un clásico”.

Pablo agregó, “siempre están los que dicen ‘a la facultad hay que ir a estudiar, que agarren los libros y se dejen de ...’, pero esa es justamente la mentalidad que queremos cambiar. Para eso militamos, para que el estudiante de Ciencias Económicas no sea un cliente de la facultad, sino que se involucre con ella y sea parte de su transformación”.

La última conversación fue con José, militante de la agrupación El Germen. Hasta hace algún tiempo El Germen era una agrupación independiente, conformada principalmente por economistas, y se caracterizaba por ser exclusivamente académica lo cual le valía las críticas de las demás agrupaciones.

Por esto mismo resultó interesante conversar con él acerca del vínculo entre el militante y el estudiante promedio. Todos los militantes coinciden en que militan “para el estudiante”, sin embargo este vínculo parece muchas veces no ser recíproco. El estudiante no reconoce en las agrupaciones estudiantiles ni en sus miembros un interlocutor válido. “Lo fundamental es legitimarnos como depositarios de la confianza de los estudiantes. Que sientan que pueden recurrir a nosotros y que podemos brindarles soluciones” explica José. “Para esto”, agrega, “tenemos que ser capaces de no aislarnos en lo académico e involucrarnos también en la cuestión gremial, que por más que no sea a veces lo que más nos apasiona, es lo que el estudiante tiende a valorar más.”

Esta es una tensión recurrente en la vida del militante. Schvarstein (2003) lo califica como una “relación dialógica”, una tensión entre dos polos antagónicos y al mismo tiempo complementarios. En un extremo la cuestión gremial, en el otro la puramente intelectual. Si se abocan exclusivamente a la primera, no tendrán las herramientas para llevar adelante la transformación de base que se pretende. Si se dedican por completo a la segunda corren el riesgo de aislarse irremediamente del estudiante, su interlocutor necesario, y quedar aislados.

El militante debe entonces aprender a convivir con esta tensión. Es como un equilibrista intentando caminar por la cuerda floja sin caerse. No puede renunciar a sus ideales, porque estos constituyen la esencia misma de la militancia. Pero tampoco puede caer en la soberbia de olvidar al destinatario de su accionar. Así como el líder necesita de seguidores para ser líder, el militante necesita de un

interlocutor, un beneficiario directo o indirecto que legitime su accionar, que lo retroalimente y lo impulse a seguir.

7. La opinión de los estudiantes

La militancia tiene en su esencia un destinatario: el conjunto de la sociedad. No importa la causa que defienda, el militante sustenta su accionar en la firme convicción de que con su activismo está defendiendo los intereses del pueblo o al menos para un sector del mismo. Es decir que el militante tiene una contrapartida necesaria: el destinatario.

Esto fue corroborado en las entrevistas con los militantes de las distintas agrupaciones de la FCE, que aluden permanentemente al estudiante o incluso en algunos casos a la sociedad, ese "otro generalizado" (Schvarstein, 2003) a quien consideran como destinatario y beneficiario de las causas que defienden.

Resulta imprescindible entonces analizar cómo es la recepción del accionar de las agrupaciones políticas en la facultad por parte del alumnado, para ver si este último legitima el vínculo que los militantes proponen.

Para investigar este aspecto se realizó una encuesta, que se llevó a cabo mediante Internet, utilizando una plataforma informática para su realización.

Se diseñó un cuestionario con preguntas, en su mayoría cerradas, en las cuales los encuestados tenían que elegir una sola opción o varias de ellas, según la pregunta.

El cuestionario fue enviado por correo electrónico a las direcciones de una base de estudiantes de la FCE y se aceptaron respuestas por el término de 3 semanas. Al finalizar este período se habían recibido 273 respuestas.

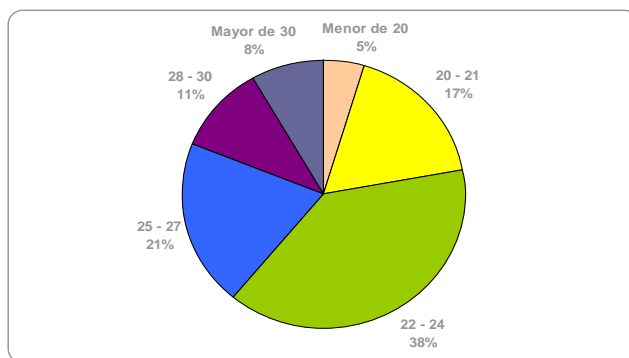
Del total de respuestas recibidas, no se consideraron para el análisis aquellas que provenían de estudiantes que militan o colaboran activamente con alguna agrupación política de la facultad, ya que el objetivo del estudio era conocer la opinión de aquellos que no están involucrados en la militancia activa.

Aplicado este filtro, la base para el análisis quedó conformada por un total de 229 respuestas. Con respecto a la composición demográfica de los respondentes, se puede decir lo siguiente.

La proporción entre hombres y mujeres fue de 45% - 55%, es decir que está alineado con la composición del alumnado de la FCE.

En cuanto a la edad, el 38% de los encuestados tienen entre 22 y 24 años, el 21% entre 25 y 27 y el 17% entre 20 y 21. Repartiéndose el porcentaje restante entre menores de 20 años (5%), aquellos que tienen entre 28 y 30 años (11%) y mayores de 30 (8%).

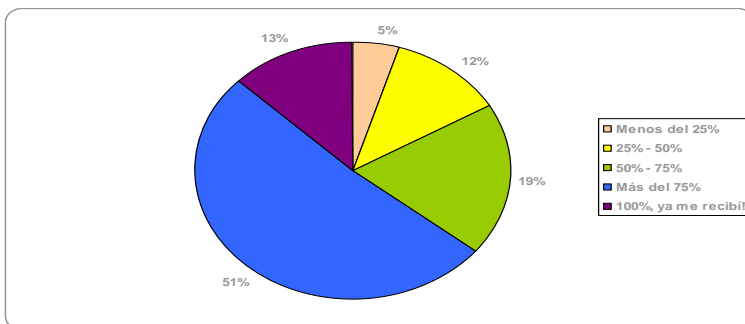
Gráfico 1
Estudiantes encuestados por grupos de edad



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

La franja etárea va asociada en gran medida al estadio de la carrera en el cual se encuentran quienes respondieron esta encuesta. La mayoría (51%) ya ha completado al menos el 75% de la carrera mientras que hasta un 13% se ha recibido recientemente. Por otra parte, un 19% ha recorrido entre un 50 y un 75 por ciento de la carrera, un 12% entre un 25 y un 50 por ciento, y sólo el 5% aún no ha completado el primer cuarto de sus estudios.

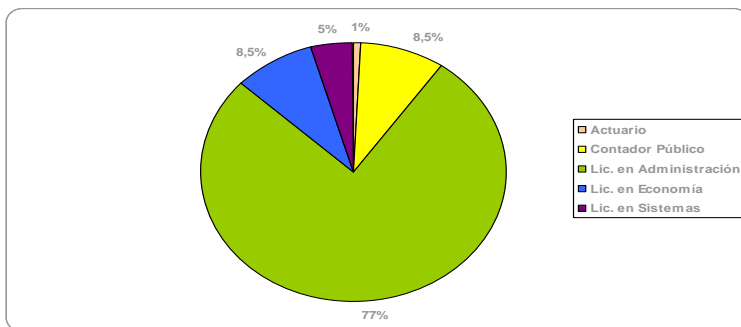
Gráfico 2 Estudiantes encuestados por etapa de la carrera en la que se encuentra



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

En cuanto a la distribución por carrera, un 77% de los encuestados está concentrado en estudiantes de la Licenciatura en Administración. El porcentaje restante se reparte entre estudiantes de Licenciatura en Economía y Contador Público (8,5% cada una), Licenciatura en Sistemas (5%) y Actuario (1%). Si bien la baja proporción de estudiantes de Sistemas y Actuario entre los respondientes se corresponde en algún punto con su representatividad en cuanto a cantidad de alumnos en la FCE, este no es el caso con las carreras de Economía y Contador Público, que tienen una mayor proporción de alumnos que los representados en la muestra.

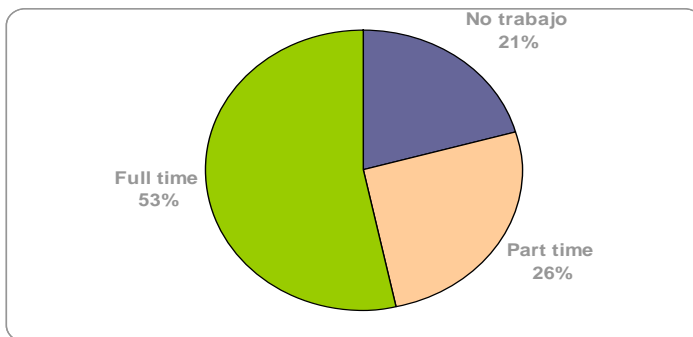
Gráfico 3
Estudiantes encuestados por carrera que cursa



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

Por último en cuanto al perfil de los encuestados, se les preguntó por su situación laboral. Más de la mitad de ellos (53%) trabaja full time, lo cual es un fenómeno muy característico de esta facultad y en particular de las carreras de Administración y Contador, sobre todo en los estadios más avanzados de la carrera. A su vez, un 26% de los encuestados trabaja part time mientras que el 21% restante no está trabajando actualmente.

Gráfico 4
Estudiantes encuestados por condición laboral



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

Hasta aquí los datos sobre la composición demográfica de la muestra que se ha utilizado para la encuesta. Como se ha dicho más arriba, la misma contiene sesgos propios de la modalidad en la cual fue implementada que hacen que sus resultados no se consideren representativos desde un punto de vista estrictamente estadístico. Sin embargo, al tratarse de estudiantes que no activan políticamente en la facultad, que en su mayoría tienen una trayectoria recorrida como estudiantes en la facultad y que la distribución por género es equitativa, y sobre todo teniendo en cuenta que se ha obtenido un número significativo de respuestas, se entiende que los resultados de la encuesta pueden considerarse al menos válidos como una orientación en cuanto a la percepción de los militantes y sus opiniones acerca de las agrupaciones políticas por parte del común del alumnado de la FCE.

Realizadas estas consideraciones, se procede al análisis de los resultados propiamente dichos de la encuesta realizada. La primera pregunta que se debía contestar era si se sentían representados o adherían ideológicamente a alguna de las agrupaciones de la facultad. La abrumadora mayoría (79%) respondió en forma negativa. Si se tiene en cuenta que uno de los objetivos principales de esta encuesta era averiguar si los estudiantes legitiman a las agrupaciones políticas

como interlocutores válidos, esta primera respuesta enciende ya una señal de alarma. Otro punto que llama la atención es que este resultado se da en una facultad donde la agrupación que conduce el centro de estudiantes, en este caso Nuevo Espacio, ha ganado las elecciones cosechando un impresionante 58% de los votos y aventajando por 40 puntos a su más inmediato perseguidor.

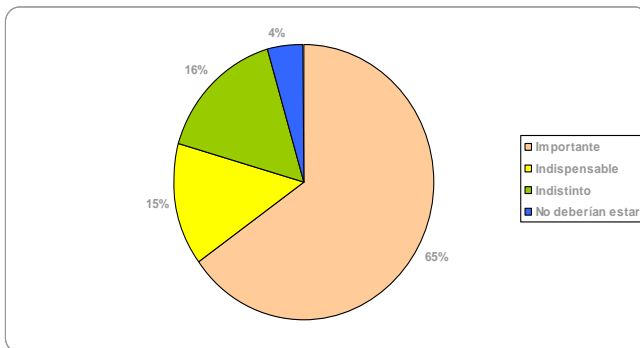
Con estos números, se podría pensar que gran parte de los estudiantes se sentirían identificados con esa agrupación. Sin embargo esto no se ve reflejado en los números de esta encuesta. A su vez, esto lleva a preguntarse en base a qué votan los estudiantes (si no es por sentirse representados) y si a la luz de estos números la en apariencia total y hegemónica victoria de Nuevo Espacio no pierde en algún punto cierta legitimidad.

El primer interrogante lo trataremos más adelante en este trabajo. El segundo excede los alcances del mismo, sin embargo, es posible realizar un pequeño comentario.

Cuando se hace referencia a que el triunfo pierde legitimidad no se pretende significar que hubiera habido fraude en las elecciones ni nada semejante. Lo curioso aquí y que vale la pena destacar es que aún cuando una agrupación logra reunir más del 58% de los votos, casi el 80% de los estudiantes dicen no sentirse representados por ninguna de las agrupaciones. Hubiera sido posible suponer que con la gran cantidad de votos que logró reunir, Nuevo Espacio sería el depositario de la confianza de la mayor parte de los alumnos, que se sentirían representados por la agrupación y por eso le renuevan la confianza año tras año para conducir el CECE. Sin embargo ese elemento de representatividad parecería estar ausente, y es por eso que se menciona el aspecto de la legitimidad en este sentido. Falta de legitimidad en tanto que hay un vacío de representatividad.

La segunda pregunta versaba sobre cómo consideran los alumnos el rol de las agrupaciones políticas en la facultad. Guiándose por las respuestas a la pregunta anterior, se podría haber pensado que su rol no está muy valorado. Sin embargo, el 65% respondió que las considera importantes y un 15% fue más allá y dijo que son indispensables. Como contracara, un 16% de los encuestados calificó el rol de las agrupaciones políticas como indistinto y un 4% aseguró que no deberían estar.

Gráfico 5 **Estudiantes por opinión respecto de la importancia de las agrupaciones estudiantiles**



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

Resulta interesante ver como aún cuando la gran mayoría del alumnado no se siente representado por ninguna de las agrupaciones, de todas formas reconoce su rol como al menos importante. Se puede considerar como un puente tendido por el alumnado, invitando a las agrupaciones estudiantiles a repensar algunos aspectos para recomponer ese vínculo que parecería hoy estar fracturado.

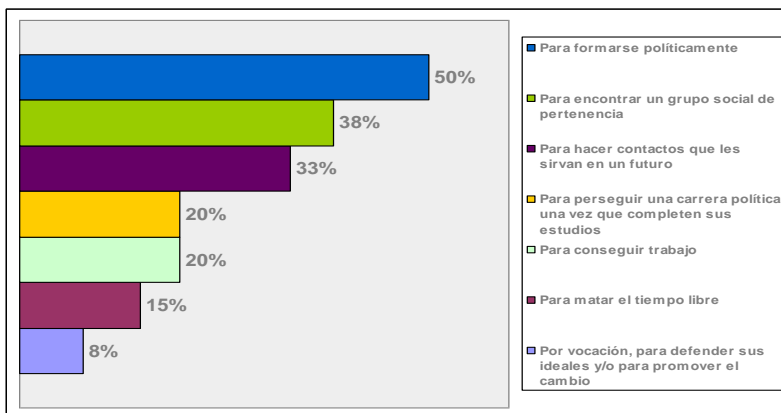
Asimismo se inquirió sobre un tema central en este trabajo como lo es la consulta sobre las principales razones por las cuales creían que los estudiantes que militan eligen hacerlo, y se les proveyó una lista de opciones pudiendo elegir varias de ellas u otra propia que les pareciera adecuada.

Como se puede apreciar en el gráfico, la opción más elegida fue la de que se milita para formarse políticamente, en la que estuvieron de acuerdo la mitad de los encuestados. Siguieron en cantidad de respuestas las opciones de que los estudiantes militan para encontrar un grupo social de pertenencia (38%) y para hacer contactos que les sirvan para el futuro (33%).

Es decir que la razón predominante en el imaginario colectivo del estudiantado es en primer lugar la formación, luego la cuestión social y luego le sigue la posibilidad de hacer contactos para un futuro. Menos populares fueron las opciones de perseguir una carrera política en el futuro, conseguir trabajo y usar el tiempo libre.

Cabe destacar que la opción que aparece como la menos elegida es la más ligada a las definiciones de militancia trabajadas en la primera parte de este artículo.

Gráfico 6 **Estudiantes encuestados por opinión sobre las razones para participar en la militancia estudiantil en la FCE**



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

En la siguiente pregunta se indagó sobre de los lugares comunes respecto de la militancia que se pueden escuchar en la "rotonda" o en los pasillos de la facultad. Para ello se le presentó al encuestado una lista de afirmaciones acerca de los estudiantes que militan en la facultad y se le pidió que indique con cuáles estaba de acuerdo o consideraba acertada.

La afirmación con la que mayor cantidad de estudiantes estuvo de acuerdo es que aquellos que militan nunca se reciben o tardan un período de tiempo excesivo en hacerlo.

Ahora bien, además de los 229 estudiantes que no militan y que se consideraron como universo para el análisis, también contestaron esta encuesta 35 estudiantes que sí militan activamente en alguna de las agrupaciones de la facultad y que representan alrededor de un 18% del total de estudiantes que activa políticamente en la facultad.

El 66% de esta muestra son alumnos de entre 22 y 24 años, de los cuales un 26% ha completado entre un 50 y un 75 por ciento de la carrera, un 37% ya ha completado más del 75 por ciento de la carrera y el 3% restante ya se recibió. De los alumnos de 25 años en adelante, que representan un 23% de la muestra, la mitad ya se recibió y sólo un 6% no ha superado la mitad de la carrera. Se puede concluir que para esta muestra de 35 militantes, casi un 20% del total que se puede encontrar en la facultad, y asumiendo que todos comenzaron la carrera a la edad de 18 o 19 años (cosa que puede no ser necesariamente así), sólo un 9% está atrasado con respecto al plan de carrera esperado (área señalada en amarillo).

Con lo cual de acuerdo a esta muestra se estaría muy lejos de poder afirmar que los estudiantes que militan tardan más tiempo que el resto de los estudiantes en recibirse.

Tabla 1

Militantes por edad y grado de avance en la carrera

Porcentaje de avance en la carrera	Edad					Total general
	Menor de 20	20 - 21	22 - 24	25 - 27	28 - 30	
Menos del 25%	1					1
25% - 50%	1	1		2		4
50% - 75%		1	9	1		11
Más del 75%			13		1	14
100%, ya me recibí			1	3	1	5
Total general	2	2	23	6	2	35

Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

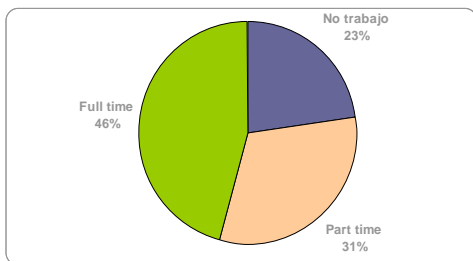
Volviendo al análisis de las respuestas que dieron los estudiantes que no militan, la segunda afirmación más elegida fue la de que los militantes son, en definitiva, estudiantes como uno, como cualquiera, opción que obtuvo casi la misma cantidad de respuestas que la anterior.

Siguiendo el orden de respuestas, el 33% afirma que los estudiantes que militan tienen tiempo para hacerlo porque no trabajan. Algo que puede sonar lógico aunque no deja de ser una especulación que debería ser comprobada.

Al remitirse nuevamente a la muestra de 35 militantes, se pueden observar los siguientes resultados:

Gráfico 7

Militantes por condición de actividad

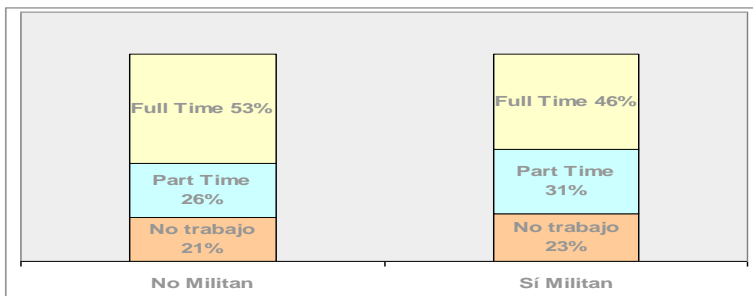


Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

En contra de las creencias populares, sólo el 23% de los estudiantes que militan, según la muestra, no trabajan, e incluso el 46% trabaja *full time*. Si se comparan estos números con los obtenidos para los estudiantes que no militan, se observa que son muy similares.

Gráfico 8

Militantes y no militantes por condición de actividad



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

Por lo tanto de acuerdo a los números de esta encuesta, no parecería ser que el factor trabajo fuera decisivo para separar las aguas entre los estudiantes que militan y los que no, ni para asegurar que aquellos que militan lo hacen porque no trabajan.

Retomando el análisis original, próximas en línea aparecen dos expresiones realmente interesantes. Casi un 30% de aquellos consultados afirman que los militantes los molestan con su hábito de intentar repartirles volantes constantemente, y a su vez están convencidos de que perciben un sueldo por su militancia. Ante esta última afirmación las opiniones están divididas ya que un 27% cree que los militantes son voluntarios y que en definitiva lo que hacen es ayudar al conjunto del estudiantado.

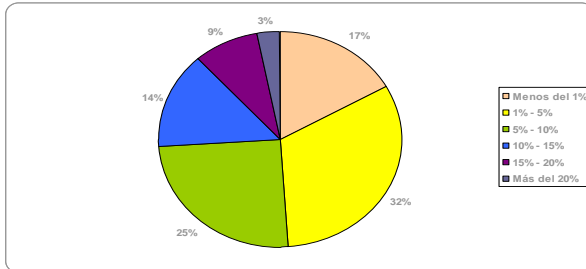
Por un lado es interesante como se instalan ciertas imágenes, como que los militantes nunca se reciben o que cobran un sueldo por su actividad política. ¿Será por esta última razón que se pueden dar el lujo de no trabajar? Si bien está claro que no todo el alumnado comparte esta creencia, hay un núcleo duro que va de un 30% a un 40% de los estudiantes que sí piensa de esta forma y es algo de lo que las agrupaciones políticas deberían tomar nota si es que quieren llegar realmente al estudiante promedio como han manifestado.

Otro tema interesante para rescatar es el 30% de los estudiantes que manifiestan que les molesta que les repartan volantes. Este método de difusión es el más utilizado por las agrupaciones para difundir sus ideas y darse a conocer. Además se invierte mucho dinero en estos volantes, dinero que muchas veces proviene incluso del bolsillo de los propios militantes. Paradójicamente pareciera que estos esfuerzos se les vuelven en contra generando descontento en el alumnado. Quizás sea necesario para las agrupaciones estudiantiles diseñar nuevos canales de comunicación.

Habiendo expresado sus principales creencias acerca de la militancia en la facultad, se le pidió a los encuestados que respondan qué cantidad del total del alumnado consideran que activa en política dentro de la facultad.

Gráfico 9

Estudiantes encuestados por presunción del porcentaje de alumnos que militan



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

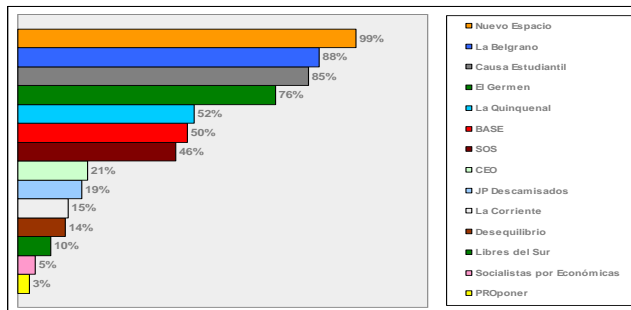
Se sabe por nuestro trabajo de investigación que sobre un total de cuarenta mil estudiantes activos que tiene la FCE, sólo unos doscientos participan de la actividad política de la facultad, lo cual representa un 0,05%. Sin embargo se observa que sólo el 17% de los estudiantes tienen conciencia de esta situación. El 32% creen que los militantes representan entre un 1 y un 5 por ciento del total de alumnos, un cuarto de los encuestados creen que representan entre un 5 y un 10 por ciento, y un 26% los encuadran desde un 10 hasta más de un 20%.

Esta sobredimensión podría deberse a la activa presencia que tienen las agrupaciones políticas en la facultad mediante sus militantes, pero llama la atención la poca conciencia que hay de que los militantes representan una ínfima minoría sobre el total de los alumnos que circulan diariamente por las aulas de la facultad.

En la siguiente pregunta se le presentó al encuestado una lista con todas las agrupaciones estudiantiles que están presentes en la FCE y se le pidió que indicase aquellas que conoce o puede decir que le resultan familiares. Se incluyeron en el listado dos agrupaciones que en realidad no existen (PROponer y Socialistas por Económicas).

Gráfico 10

Estudiantes encuestados por conocimiento de agrupaciones estudiantiles de la FCE



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

El hecho de que deban seleccionar las agrupaciones de una lista ya presentada y no tener que recordarlas sin ninguna ayuda o disparador debería haber elevado el porcentaje de familiaridad con las agrupaciones. Esto se constata para algunas de ellas aunque no para todas.

Prácticamente la totalidad de los estudiantes conoce a Nuevo Espacio, la agrupación que conduce el CECE desde hace 28 años ininterrumpidamente. El 1% que no lo conoce corresponde a estudiantes del CBC que cursan en la sede de Parque Centenario y es indudable que ni bien comiencen a cursar el segundo tramo del Ciclo General, si no antes, Nuevo Espacio les resultará familiar. Luego aparecen La Belgrano y Causa Estudiantil, dos agrupaciones que supieron ocupar un lugar protagónico algún tiempo atrás pero que actualmente han perdido parte de esa vigencia, especialmente La Belgrano. El alto grado de familiaridad reflejado en esta encuesta puede explicarse sin embargo atendiendo al hecho de que el 64% de los encuestados han completado el 75 por ciento o más de sus respectivas carreras. Es decir que el conocimiento sobre estas agrupaciones es mayor entre aquellos que llevan más tiempo en la facultad mientras que han perdido representatividad entre las nuevas camadas. Esto fue verificado en pasadas

elecciones, donde se comprobó esta tendencia en función del número de registro (mayor prevalencia del voto para estas agrupaciones en las urnas en las que había por padrón mayor cantidad de alumnos con número de registro más antiguo).

En el cuarto lugar en cuanto a reconocimiento por parte de los estudiantes aparece la agrupación El Germen con un porcentaje considerablemente alto, especialmente si se consideran dos cuestiones. La primera, que hasta hace algunos años integraba el frente denominado Movimiento por Económicas, con lo cual el nombre específico de la agrupación no era tan difundido. El segundo aspecto es que El Germen ha sido históricamente una agrupación de economistas para economistas. Si bien efectivamente hay también entre sus filas militantes provenientes de otras carreras, El Germen ha sabido convocar como ninguna otra agrupación a los estudiantes de la carrera de Economía que saben que encontrarán allí una oportunidad tanto de formación académica como de realizar importantes contactos para su futuro profesional. Si tenemos en cuenta entonces que la cantidad de estudiantes de Economía que contestaron esta encuesta no llega al 9%, el 76 por ciento de reconocimiento obtenido por El German debe ser aún más valorado.

Luego se abre una considerable brecha con el resto de las agrupaciones. La Quinquenal, la representación de La Campora que desembarco a comienzos del 2010 en la FCE, tiene un magro 52% de familiaridad. Por el grado de actividad que han tenido y por representar a una de los movimientos polıticos juveniles mas importantes de los ultimos tiempos se podrıa haber esperado un reconocimiento algo mayor por parte del estudiantado. Algunos aspectos que pueden haber jugado en su contra en este sentido es la poca presencia en las sedes (Paternal y Avellaneda principalmente) y el hecho de que en las elecciones se presentaron en un frente kirchnerista junto a Causa, El Germen y JP Descamisados.

Es interesante destacar aquı una particularidad que tiene la Facultad de Ciencias Economicas a diferencia de otras facultades de la UBA, y se trata de la diversidad de sedes. Solo a partir del tercer ano (segun el programa de estudios aunque muchas veces en los hechos se dilata) los alumnos comienzan a cursar en la sede principal de Plaza Houssay. El segundo ano, el que viene luego del CBC, se cursa en cuatro sedes regionales distintas: Paternal, Avellaneda, San Isidro y Pilar.

Esta dispersion geografica hace aun mas difıcil la tarea de las agrupaciones, especialmente para aquellas mas pequenas, de darse a conocer. Por eso cuando los estudiantes finalmente llegan a la sede de la calle Cordoba, aquellas

agrupaciones con más recursos y que pueden cubrir todas las sedes les resultan familiares, mientras que aquellas más modestas corren con una gran desventaja.

Según las últimas elecciones, la segunda fuerza política en la facultad (aunque a 40 puntos de Nuevo Espacio) es el Movimiento por Económicas (MxE). Se trata de un frente conformado por varias agrupaciones: SOS, El BASE, Desequilibrio, La Corriente y estudiantes independientes. A pesar de algunas idas y vueltas, agrupaciones que se han ido y otras que han vuelto, el MxE ha logrado mantener un nivel de cohesión bastante alto que ha podido sostener durante ya varios años lo cual sin duda lo ha ayudado a instalarse como segunda fuerza en la facultad.

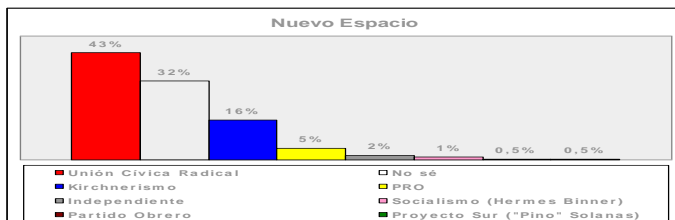
El lado negativo de esta alianza es que las agrupaciones que la componen, por sí solas, han quedado eclipsadas detrás de la pantera rosa que identifica al frente. Aún así, El BASE (50%) y SOS (46%) parecen tener un índice de familiaridad entre los estudiantes llamativamente superior al de La Corriente (15%) y Desequilibrio (14%).

Paradójicamente la agrupación Desequilibrio representa al Partido Obrero en la FCE, partido con el que más se identifica al MxE como veremos un poco más adelante. Para el resto de las agrupaciones el índice de respuesta obtenido se condice con su presencia en la facultad, cantidad de militantes y nivel de actividad.

La siguiente parte de la encuesta apuntaba a investigar si los estudiantes conocen con qué partidos o referentes políticos se referencian las distintas agrupaciones de la facultad.

Gráfico 10

Estudiantes encuestados por conocimiento de partidos políticos vinculados a la agrupación Nuevo Espacio

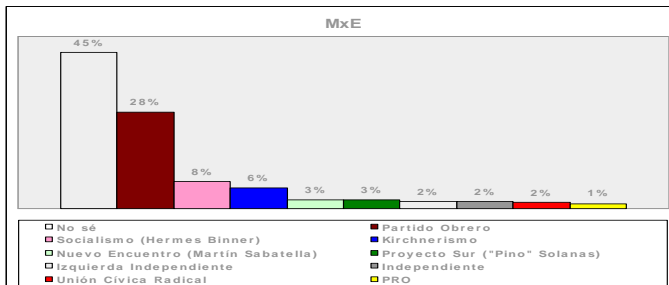


Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

Es realmente llamativo como solamente menos de la mitad de los estudiantes saben que Nuevo Espacio, la agrupación que conduce el CECE y que reúne sistemáticamente más del 50% de los votos, representa a la Juventud Radical. De hecho, es preocupante que haya casi un 60% del alumnado que no sepa quién conduce su centro de estudiantes.

Gráfico 11

Estudiantes encuestados por conocimiento de partidos políticos vinculados a la agrupación MxE

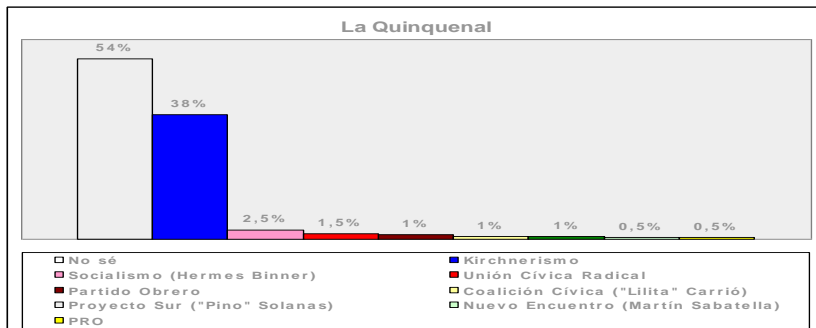


Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

El caso del MxE, la segunda fuerza en la facultad, es aún más paradigmático. El 45% de los estudiantes ha respondido que no sabe con qué corriente política se referencia. Sólo el 32% de los estudiantes lo ha sabido identificar con el Partido Obrero o movimientos independientes, principalmente de izquierda.

Gráfico 12

Estudiantes encuestados por conocimiento de partidos políticos vinculados a la agrupación La Quinquenal



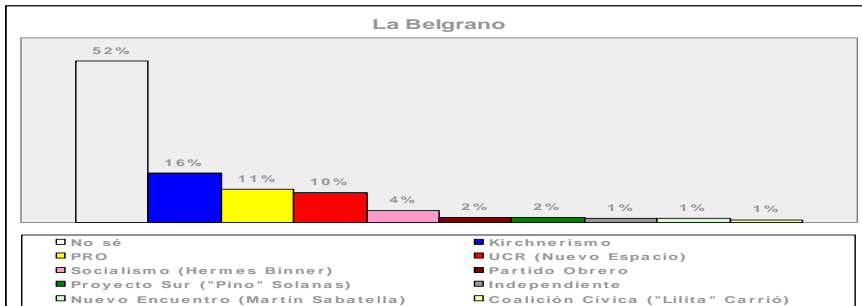
Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

En el caso de La Quinquenal, el 54% de respuestas que no saben con qué movimiento político se referencia podría ser atenuado por el escaso 52% de familiaridad que tiene entre los estudiantes.

Ahora si considerásemos como universo total únicamente aquellos que efectivamente manifiestan que sí la conocen, aún así el grado de identificación con el kirchnerismo para la agrupación que representa a La C mpora no llega al 58%.

Gráfico 12

Estudiantes encuestados por conocimiento de partidos políticos vinculados a la agrupación La Belgrano



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

El caso de La Belgrano continúa la tendencia del MxE. Siendo la segunda agrupación más conocida de la facultad, el 52% de los encuestados reconocen que no saben con qué partido político identificarla. Pero a diferencia de los casos anteriores, el porcentaje restante no se concentra en una sola respuesta sino que se reparte entre varias de ellas. Llamativamente la corriente política con que más se identifica a esta agrupación es con el kirchnerismo, que nada tiene que ver con La Belgrano. Luego vienen el PRO y la UCR.

Con respecto a la asociación con el partido que lidera Mauricio Macri, esta tiene que ver con que en campañas previas La Belgrano utilizó en su material una simbología similar a la utilizada por el Jefe de Gobierno porteño, además de algunas otras referencias gráficas similares. Sin embargo no existe un vínculo real entre la agrupación y el PRO.

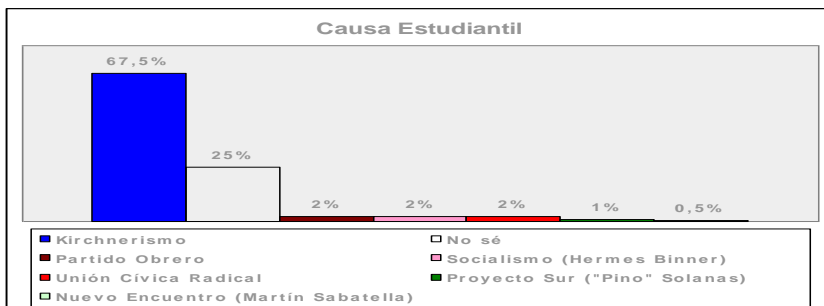
En relación a la identificación con la Unión Cívica Radical se da una particularidad. La mayoría de los que eligieron esta respuesta aclararon que lo hacían porque consideraban a La Belgrano una agrupación "satélite" de Nuevo Espacio. Esto tiene que ver con que algunos años atrás la cúpula de La Belgrano, de raíz socialista (pertenecía al Movimiento Nacional Reformista, brazo universitario del

PS), "cerró", como se dice en la jerga política, con las autoridades de Nuevo Espacio y mediante este acuerdo perdió en gran medida su identidad pasando a ser un aliado estratégico de la Franja Morada en la FCE.

De ahí que sólo el 4% de los encuestados identifiquen hoy en día a esta agrupación con el Partido Socialista. Incluso varios de los respondentes la han catalogado directamente como "gestión de la facultad", merced a su trabajo prácticamente circunscripto a la Secretaría de Deportes, secretaría que obtuvieron y conservan gracias al mencionado acuerdo con Nuevo Espacio.

Gráfico 12

Estudiantes encuestados por conocimiento de partidos políticos vinculados a la agrupación Causa Estudiantil



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

En pleno "conflicto del campo", la agrupación Causa K se sacó la K para pasar a llamarse simplemente Causa y luego Causa Estudiantil. El cambio de nombre significó pasar de una adhesión total al gobierno nacional a una posición prácticamente antagónica.

Con la recuperación de la imagen positiva por parte del gobierno de Cristina Fernandez y en particular luego del fallecimiento de Néstor Kirchner, la agrupación

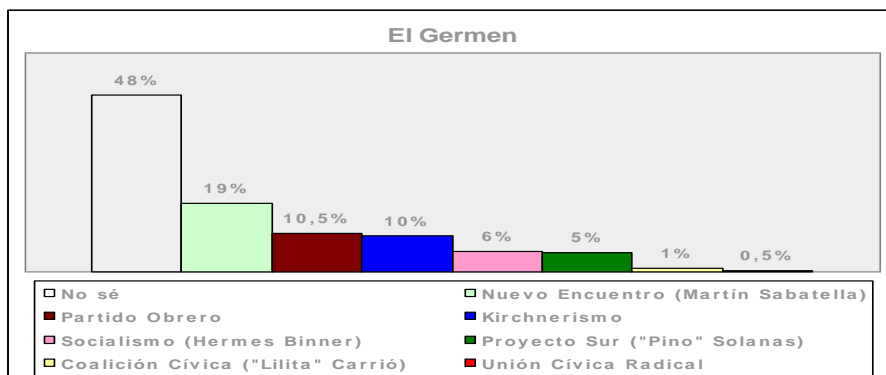
Causa Estudiantil volvió a empapelar sus carteleras con la cara de la presidenta y hasta integró el Frente Bicentenario, un frente electoral de orientación kirchnerista.

Sin embargo y pese a sus tendencias de identidad disociativa, Causa Estudiantil puede ser la envidia de las demás agrupaciones kirchneristas e incluso de la izquierda también, teniendo el más alto grado de identificación con el movimiento político que encarnan. Más aún, no sólo el 67,5% de los encuestados la identifican con el Kirchnerismo, sino que prácticamente no se la relaciona con otro partido político, como sí sucede por ejemplo con el MxE o con El Germen.

De todas formas es menester recordar que la mayoría de los encuestados en este estudio tienen varios años de trayectoria en la facultad, por lo tanto debe existir una gran reminiscencia del nombre "Causa K" que asocie a la agrupación con el kirchnerismo. Habría que investigar si entre los nuevos ingresados esta asociación no se debilita.

Gráfico 12

Estudiantes encuestados por conocimiento de partidos políticos vinculados a la agrupación El Germen



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

El Germen fue la última agrupación por la que se preguntó en esta sección de la encuesta. Al igual que en la mayoría de los casos, casi la mitad de los estudiantes no sabe a qué partido político representa.

Históricamente El Germen había sido una agrupación independiente, sin embargo en 2010 adoptó la figura de Martín Sabatella como su referente político. El 19% tomó nota de esto. Aunque también habría que interpretar como positivo el 10% que lo identifica con el kirchnerismo. Primero porque el propio Sabatella tomó impulso mediático en los últimos años por liderar un espacio de centro izquierda independiente pero que apoya al gobierno nacional. Y segundo porque en la FCE y como ya se dijo, El Germen integró el frente electoral kirchnerista junto a Causa Estudiantil, La Quinquenal y JP Descamisados.

Aún así hay casi un 22% de los estudiantes que lo identifica con sectores progresistas y de izquierda, principalmente con el PO. Esto se puede explicar principalmente debido a que hasta hace un par de años El Germen integraba el MxE, frente que como se vio, está identificado principalmente con el Partido Obrero.

Frente a este panorama, cabe entonces preguntarse qué implicancias tienen los datos reseñados, tanto para los estudiantes como para las agrupaciones políticas.

En relación a los estudiantes, la primera conclusión es que existe un gran desconocimiento sobre la ideología política de cada agrupación, incluso sobre las más conocidas como Nuevo Espacio y La Belgrano.

El caso de Nuevo Espacio, al ser quién conduce el centro de estudiantes es realmente paradigmático. Por analogía, la situación sería como que el 60% del país no supiera a qué partido, movimiento o ideología representa Cristina Fernandez de Kirchner, aún cuando fuera reelecta presidenta con el 54% de los votos (prácticamente el mismo porcentaje que obtuvo Nuevo Espacio en las últimas elecciones). ¿Qué se podría decir de tal país? A decir verdad, seguramente la mayoría de la gente podría identificar a Cristina Fernandez de Kirchner con el kirchnerismo, es casi una redundancia. Incluso con el peronismo. Pero habría que investigar qué porcentaje podría hacerlo con una cabal conciencia acerca de qué ideología o la defensa de qué intereses subyacen por debajo de esos rótulos.

Este es un interrogante que excede largamente el presente trabajo. De todas formas en la analogía con Nuevo Espacio, la mayoría de los estudiantes ni siquiera llegan a relacionarlo con el rótulo del radicalismo.

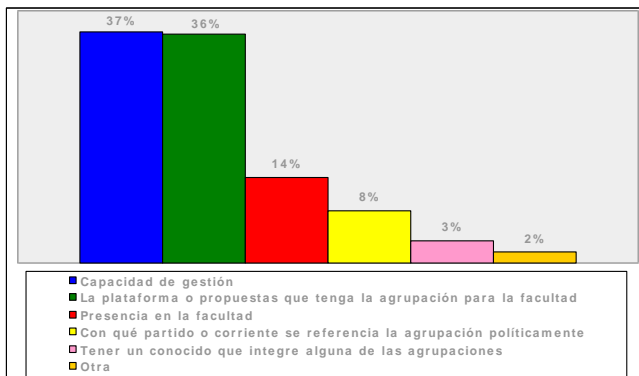
Ahora bien, desde la perspectiva de las agrupaciones políticas, el análisis no puede ser homogéneo. Nuevo Espacio y La Belgrano se han esforzado por construir una identidad apartidaria con fuerte arraigo en las cuestiones gremiales de la facultad (“la política dentro de cuatro paredes”) sin referencias a la macro política. Por ende, que la mayoría de los alumnos no sepan con qué partido político relacionarlas implica un triunfo, un resultado deseado.

En cambio para el resto de las agrupaciones la lectura es totalmente opuesta. Todas las demás agrupaciones han querido unir la política universitaria con la política en el plano nacional y han realizado marcados esfuerzos para transmitirle a todos los estudiantes a qué partido o a qué líder político responden y apoyan. Por eso estos números para el MxE, La Quinquenal y El Germen resultan desalentadores y los obliga a repensar sus estrategias de comunicación. El único que puede darse por satisfecho dentro de este grupo es Causa Estudiantil, que tiene el 70% de identificación con el kirchnerismo.

En la última pregunta del cuestionario se le pedía al encuestado que indicase qué criterio le resultaba más importante a la hora de votar en la facultad, pudiendo elegir entre las alternativas presentadas u optando por alguna otra propia.

Gráfico 12

Estudiantes encuestados por características deseables de las agrupaciones estudiantiles



Fuente: elaboración propia según encuesta realizada en el año 2013.

Como se puede apreciar en el gráfico, los criterios más elegidos fueron la capacidad de gestión y la plataforma o propuestas que tenga la agrupación para la facultad, seguidos de lejos por la efectiva presencia en la facultad, el partido con el que se referencien y tener un conocido que integre alguna de las agrupaciones.

La opción más votada fue la capacidad de gestión. Este concepto es uno de los más escuchados en la autodefinida "nueva política". Mauricio Macri basó sobre él la campaña que lo llevó a la intendencia de Buenos Aires. La FCE siempre se ha considerado un caso testigo para la Ciudad de Buenos Aires, ya que los consultores afirman que por sus características demográficas, la composición de su voto suele guardar una correlación con el de la ciudad.

La segunda opción más votada tiene que ver con las propuestas que cada agrupación tenga para la facultad, lo cual es un factor muy positivo. Sin embargo surge un problema o al menos una contradicción. El medio casi excluyente con el que cuentan hoy día las agrupaciones para hacer llegar sus propuestas son los volantes, que son uno de los principales motivos de queja de los estudiantes

porque entorpecen la circulación (cuando los militantes intentan repartirlos) y porque ensucian la facultad.

Llama la atención que sólo el 14% de los encuestados se haya inclinado por la presencia en la facultad. Se podría pensar que el ver militantes en las mesas, las carteleras actualizadas y las demás actividades realizadas sería uno de los principales criterios a la hora de votar. De hecho así lo entienden las propias agrupaciones que le prestan suma atención a estas cuestiones.

De todas formas es probable que este criterio opere como un filtro previo a la decisión de emitir el voto. Es decir que el estudiante no vota simplemente a la agrupación que más vio en la facultad, sino que se vale de otros criterios complementarios, pero definitivamente no vota a aquella agrupación que jamás vio durante su paso por la universidad. Con lo cual es correcto que este criterio sea considerado por las agrupaciones estudiantiles como de alta importancia.

Por último el escaso 8% obtenido por la opción "con qué corriente o partido se referencia la agrupación políticamente" se condice con el fenómeno que fuera analizado antes y es que la mayoría de los estudiantes desconoce la respuesta a esta pregunta para casi la totalidad de las agrupaciones.

A la luz de estas respuestas se puede identificar un círculo vicioso. Los estudiantes no votan según el partido político de referencia porque no conocen cuál es, a la vez que el no constituir éste un criterio importante a la hora de votar retroalimenta el desinterés de los alumnos por conocer o averiguar qué ideología política detenta cada agrupación.

8. Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo de este trabajo, la militancia política en la facultad no constituye un fenómeno simple ni mucho menos lineal. Al igual que en toda cuestión social, subyace un hondo entramado en el cual se mezclan personajes e intereses de los más diversos.

De todas las aristas que se pueden analizar alrededor de este fenómeno, aquella que resulta de mayor interés para el presente trabajo es qué significa o qué representa para la sociedad la militancia hoy en día, y la brecha que hay entre los militantes y sus interlocutores: los estudiantes.

Usar la clasificación de militantes y estudiantes puede resultar desafortunado, porque parecería implicar que los primeros no están incluidos dentro de los segundos. Se aclaró que cuando se hace referencia a militantes, se hace alusión a estudiantes que además, militan.

Lo que a priori se plantea como dos problemáticas diferentes, supone en realidad que están relacionadas y se retroalimentan entre sí. La mayoría de los estudiantes no tiene muy en claro qué es la militancia. Y no se hace referencia a que no conozcan la definición académica del término, sino que ellos mismos no tienen en claro que representa para ellos. Sólo saben que les suena lejano y distante, y de un tiempo pasado.

Por ende es razonable que tampoco puedan comprender a los militantes, esos jóvenes tan parecidos y a la vez tan distintos a ellos mismos. Jóvenes que pueden llegar a pasar muchas horas en la facultad sin sentido aparente, repartiendo volantes o tomando mate detrás de una mesa en la "rotonda".

No es prudente llamarlo ignorancia, porque podría sonar peyorativo y sería la intención. Pero de esa fosa de desconocimiento que rodea al submundo de la militancia cual castillo medieval, provienen los miedos, los prejuicios, los estereotipos y también, por qué no decirlo, los rencores.

Es en esos resquicios donde operan los procesos de categorización social que tan bien describen Orlando D'Adamo y Virginia García Beaudoux (1995, p.46):

Por medio de la socialización se transmiten a los miembros individuales de la sociedad ciertas imágenes de determinados grupos. Se produce un aprendizaje social mediante el cual la información social se va incorporando al sistema personal de valores. Cuando las personas realizan categorizaciones asignando ciertas características a determinados individuos o grupos, introducen de este modo variables normativas y valorativas. Es decir, intervienen normas, valores, actitudes y creencias de quien categoriza. Por lo tanto, se puede pensar que la construcción de cada categoría es social: va más allá de lo perceptivo, de lo individual o de lo intrasubjetivo. Sin olvidar que los seres humanos se sienten y se saben percibidos, y muchas veces ajustan su comportamiento a esta situación.

Es a través de la experiencia social cotidiana, por medio de intercambios recíprocos, que incorporamos y aprendemos aquellas pautas que determinan y

orientan nuestra forma de ver y entender la vida. De ellas se derivan actitudes, valores, creencias y prejuicios.

Todos los seres humanos tenemos la necesidad de categorizar, es un proceso omnipresente ante la cantidad y diversidad de la información y los estímulos que nos rodean. Pero la cuestión es que cuando empleamos nuestro repertorio de categorías para evaluar eventos del mundo social, inevitablemente introducimos sesgos y distorsiones.

De esta manera se crean imágenes sobre los distintos grupos, como pueden ser en este caso "Los Militantes", y estos estereotipos además se perpetúan y se reproducen a sí mismos por medio de las interacciones sociales, de forma tal que cuando un estudiante ingresa a la facultad, ya tiene en su cabeza una idea formada sobre este asunto aún cuando nunca haya tenido contacto con un militante en su vida.

"Estos procesos de categorización pueden describirse de la siguiente manera: se acentúan las semejanzas intragrupalas, es decir, entre los objetos a los que ubicamos dentro de una misma categoría, y se tiende a no percibir las posibles diferencias individuales entre cada uno de los miembros que conforman la categoría ("todos los ingenieros son...", "todos los colectiveros son...")."

Paralelamente se observa una tendencia a acentuar las diferencias intergrupales, o sea entre miembros que pertenecen a categorías distintas. No advertimos los elementos o aspectos comunes que puede haber entre los miembros de las diferentes categorías ("nosotros somos...", "ellos son...")." (D'Adamo y García Beaudouex, 1995)

Mucho de esto es lo que se ha encontrado en las respuestas de los estudiantes cuando fueron consultados acerca de la militancia, atribuyéndole características generales a todos los militantes y desconociendo aquellos rasgos que los acercaran a los estudiantes sin participación política. Aún cuando la mayoría tiene escaso conocimiento sobre el mundo de la política universitaria, que es muy complejo, se permite hacer afirmaciones, que muchas veces incluyen juicios de valor, acerca de dicho mundo y quienes lo componen. Es más, la mayoría está convencida de que sus aseveraciones son totalmente ciertas.

Así de profundo operan las categorizaciones sociales, se terminan dando por cierta una creencia que a uno le ha llegado por parte de terceros, pero aún así se incorpora como propia y se guían los comportamientos en consecuencia.

De la puesta en marcha de estos mecanismos, se deriva una serie de consecuencias; ya que cuando juzguemos a una persona a quien ubicamos dentro de una categoría determinada, no sólo lo vamos a hacer por su valoración personal o por sus características propias y concretas, sino que lo haremos por su pertenencia a dicha categoría social. Y aún sin conocerla, seguramente le atribuiremos los rasgos y características más sobresalientes de la categoría a la que la adscribimos. Cuando estos procesos de categorización se desenvuelven de manera rígida o, dicho en otras palabras, cuando ante una característica dada de cualquier individuo se lo "encasilla" o "etiqueta" dentro de una categoría, sin tener en cuenta otros aspectos de su persona, nos encontramos frente a un estereotipo. Se hace referencia a ellos en el mismo sentido señalado en los capítulos anteriores, entendiéndolo que su función está al servicio de facilitar la comprensión de una situación por medio de su simplificación. (D'Adamo y García Beaudouex, 1995, p.47)

Lo que torna la situación aún más compleja es que "Los Militantes" tampoco son un conjunto homogéneo. Por más que desde afuera se los "etiquete" y se los quiera hacer parecer todos iguales, esto no es así.

Las diferencias y los matices entre los militantes se pueden percibir entre las distintas agrupaciones y aún dentro de ellas. Pero mientras que para percibir estas últimas hay que adentrarse en la agrupación o ser un observador muy avezado, las primeras son más fáciles de percibir. Principalmente porque son los propios militantes los que se encargan de que así sea.

Las rencillas políticas y las pequeñas disputas de poder hacen que a menudo los militantes de las diferentes agrupaciones se descalifiquen entre ellos mediante acusaciones cruzadas y señalamientos que muchas veces rozan el infantilismo.

Estas descalificaciones no hacen más que reforzar los preconceptos de la mayor parte de los estudiantes, que incluso encuentran en estas disputas nuevos argumentos para añadir a su arsenal de prejuicios. En otras palabras, es la validación que las categorizaciones sociales necesitaban para legitimarse.

Una recomendación obvia podría ser que las agrupaciones lo solucionen internamente. El problema es que ese "internamente" no existe. Así como se cae en un error al hablar de "La Oposición" a nivel país, porque no existe una única Oposición, tampoco acá existe una Militancia.

La realidad es que las agrupaciones políticas tienen más divergencias que puntos en común entre ellas. Une a sus militantes, o al menos a gran parte de ellos, una vocación transformadora y la convicción de que tienen que defender sus ideales y actuar en pos del bien común de la sociedad. Pero la lectura que cada uno hace de ese "bien común de la sociedad" difiere enormemente de una agrupación a la otra.

Lo que aparecería es una crisis de tolerancia. Philippe Douste-Blazy (1997, p.188) define a la tolerancia como "el derecho a la alteridad, la apertura hacia el otro.". Y agrega: "El extremismo se aprovecha de la dificultad que esto implica." "Lo que la intolerancia ideológica no soporta es que el otro pueda tener el dominio de sí mismo y erigirse en *sujeto*, esto es, en *actor social*, como *agente libre*, como *sujeto de Derecho*. La libertad que se levanta frente a la nuestra y frente a nuestros posibles fracasos es intolerable para el intolerante." (Dousté-Blazy, 1997, p.189)

Esta situación se da entre los estudiantes y los militantes, y a su vez entre los propios militantes. En la primera, lo que no se le perdona al otro es que se involucre, que se comprometa, que se convierta en artífice de su propio destino. Para aquel que simplemente es un cliente, que pasea por la facultad sin mayor arraigo, el compromiso del otro es una amenaza porque lo deja en evidencia, sobre todo consigo mismo. Lo obliga a reflexionar sobre ciertas cuestiones sobre las cuales preferiría no hacerlo. Por conveniencia o porque no tiene el tiempo ni los recursos necesarios.

Entre los militantes de diferentes agrupaciones sucede algo similar. El otro constituye una amenaza porque puede llegar a exponer mis debilidades, cuando en realidad los militantes deberían tener un mayor grado de cohesión. Con esto no se pretende que dejen a un lado sus ideologías y se fusionen todos. Pero al menos que se reconozcan como pares, como un otro que al igual que uno ha decidido involucrarse para transformar las cosas desde adentro en vez de quedarse en la cómoda posición de criticar desde afuera. Desde esa postura común, que indefectible e irrenunciablemente debería contener en su seno todos sus disensos

y antagonismos como una inconmensurable fuente de riqueza dialéctica, se debería diseñar un plan de acción conjunta para involucrar a los estudiantes y que cada vez sean más los que participen de la discusión, creando así un círculo virtuoso.

En definitiva lo que se necesita para revertir este proceso es una ética de la tolerancia, ya que "La tolerancia es inseparable de una *ética de la responsabilidad*, que consiste en aceptar la diferencia del otro, a alegrarse por ello, a respetar al otro y a quererlo, en un mundo inestable, imprevisible, que está en constante movimiento." (Douste-Blazy, 1997, p.189)

Si se logra conjugar la ética de la tolerancia con la coyuntura favorable, en la cual se están desandando décadas de degradación de la política para recuperar su enorme valor como herramienta social transformadora y la juventud está volviendo al centro de la escena política como un actor protagónico, entonces la militancia universitaria tiene un futuro más que promisorio.

Pero en este acercamiento son los militantes quienes tienen que dar el primer paso. Por un lado buscando una mayor cohesión entre ellos, sin abdicar de sus principios e ideales. No se trata de "cerrar" y juntarse a cualquier precio para acumular votos, sino de consolidar acuerdos sustentables sobre bases sólidas que les permitan atraer en lugar de ahuyentar a la gran masa de los estudiantes.

Pero además, por otra parte y en consonancia con el último punto, le deben tender un puente al estudiante para que se acerque a ellos y desee involucrarse. La mayoría de los militantes son conscientes de los estigmas que pesan sobre ellos pero lo desestiman como un tema menor. Consideran que es un problema del "otro", que "no entiende nada", en lugar de comprender que se trata de un problema propio en tanto militante, porque está fallando en la esencia misma de su militancia que es llegar a su destinatario (en este caso el estudiante).

Si el militante no se hace cargo de este problema y asume su responsabilidad sobre él, corre el riesgo de aislarse cada vez más y quedar confinado.. Un militante que con su discurso no llega a nadie y con su accionar no transforma nada, no es un verdadero militante. Es un militante meramente declarativo.

Por eso es necesario que las agrupaciones políticas enfrenten esta problemática, más temprano que tarde, porque de otra forma se quedarán discutiendo solas, aisladas, entre ellas mismas. Y cuando se quieran dar cuenta, sus verdaderos

interlocutores, la gente (representado en la facultad por los estudiantes) estará tan lejos que ya no podrán ni verlos.

La forma más efectiva para revertir esta situación es mediante el contacto directo con el estudiante. Hacerlo como pares, como compañeros de clase, desde el banco de al lado. Ese contacto directo obliga al otro a repensar sus categorías y a desenredar el entramado de prejuicios y estereotipos que había construido para poder entender aquello que le resultaba muy complejo. Así finalmente se podrá dejar de hablar de "militantes" y "estudiantes", como si fueran dos categorías diferentes en lugar de pares que comparten una misma casa de estudios. Esto a su vez provocará indefectiblemente que al observar esta cercanía sean muchos más los estudiantes que opten por involucrarse con el entorno que los rodea, nutriendo a las agrupaciones estudiantiles de la facultad.

¿Por qué es deseable que esto suceda? Viktor Frankl (1946, p.133) ayuda a responder esa pregunta

Ser hombre implica dirigirse hacia algo o alguien distinto de uno mismo, bien sea realizar un valor, alcanzar un sentido o encontrar a otro ser humano. Cuanto más se olvida uno de sí mismo – al entregarse a una causa o a una persona amada – más humano se vuelve y más perfecciona sus capacidades.

Referencias bibliográficas

Bleichmar, S. (2006). *No me hubiera gustado morir en los 90*. Buenos Aires: Editorial Taurus.

Chiummiento, J. (2010). *La militancia universitaria en su laberinto*, www.unblogcualquiera.com.ar

Cortina, A. (1994). *Ética en la Empresa*. Madrid: Editorial Trotta.

D'Adamo, O. y García Beaudoux, V. (1995). *El argentino feo*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Douste-Blazy, P. (1997). *La intolerancia*. Barcelona: Editorial Granica.

Etkin J.; Schvarstein, L. (1993). *Identidad de las organizaciones, invariancia y cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Fassio, A.; Pascual, L.; Suarez, F. (2004). *Introducción a la metodología de la investigación*. Buenos Aires: Editorial Macchi.

Feinmann, J.P. (1984). *¿Qué es un militante?*, Revista Humor, Nº 138.

Feinmann, J.P. (2011). *El flaco. Diálogos irreverentes con Néstor Kirchner*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Frankl, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Editorial Herder.

Franklin, E; Krieger, M (2011). *Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina*. México D.F.: Editorial Pearson.

Pascual, L. (2012). *Algunos conceptos básicos de metodología para los alumnos del Seminario de Integración*, Apuntes de cátedra, profesor titular J. J. Gilli, FCE-UBA

Scarano, E. (2004). *Manual de Redacción de Escritos de Investigación*. Buenos Aires: Editorial Macchi.

Schvarstein, L. (1991). *Psicología Social de las Organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Schvarstein, L. (2003). *La inteligencia social de las organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Sonis, N. (1988). *Comunicación*, Apuntes de cátedra, Primera Escuela de Psicología Social "Dr. Enrique Pichon Riviere", Buenos Aires.

Thompson, A. (1994). *¿Qué es el "Tercer Sector" en Argentina? Dimensión, alcance y valor agregado de las organizaciones privadas sin fines de lucro*. Buenos Aires: CEDES.

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

Los artículos enviados deberán ser originales y no haber sido publicados ni estar sometidos a consideración para serlo en otra revista. Al presentar un texto a la Revista, los autores ceden al IADCOM derechos exclusivos para reproducir por cualquier medio y distribuir el artículo. Los autores obtendrán los permisos pertinentes para reproducir textos o ilustraciones amparados por derechos de autor que utilizarán en los escritos.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los interesados en presentar trabajos en la Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales deberán seguir las siguientes normas, de manera de facilitar la organización del material que será publicado.

La recepción de los trabajos se realizará de febrero a diciembre de cada año.

- El resumen y el trabajo final deben enviarse por correo electrónico a:
iadcom@econ.uba.ar

RESUMEN DE ARTÍCULOS (en castellano y en inglés)

▪ Datos a Consignar:

- Título del Trabajo
- Autor
- Institución de Procedencia
- Currículum Vitae sintético del autor, que contenga el mayor título alcanzado, cargos docentes y otra información que considere relevante
- Correo electrónico del autor
- Palabras Clave. En castellano y en inglés
- Área Temática en la cual se encuadra el trabajo

• **Características:**

Extensión máxima: 250 palabras

- **Formato de la página:**

Margen Superior: 1 cm

Margen Inferior: 1,5 cm

Margen derecho: 1,8, cm

Margen Izquierdo: 1.2 cm

-**Tamaño del Papel**

Ancho: 14,7 y Alto: 19,5 cm

Tipografía: Tahoma 9

Interlineado: sencillo

- Título del trabajo: negrita, centrado y en mayúsculas. Tipografía: Tahoma 10

- Autores: debajo del título, justificado en el margen derecho, en cursiva. Debajo del nombre, se deberá colocar la dirección de correo electrónico. Tipografía: Tahoma 9

TRABAJO FINAL (VERSIÓN COMPLETA):

• **Datos a Consignar:**

- Título del Trabajo

- Autor

- Institución de procedencia

- Palabras Clave (en castellano y en inglés)

- Área Temática en la cual se encuadra el trabajo

• **Características:**

Extensión máxima: 30 páginas

- Formato de la página:

Margen Superior: 1 cm

Margen Inferior: 1,5 cm

Margen derecho: 1,8, cm

Margen Izquierdo: 1,2 cm

Tamaño del Papel:

Ancho 14,7 y Alto 19,5 cm

Tipografía: Tahoma 9

Interlineado: sencillo

- Título del Trabajo: negrita, centrado y en mayúsculas. Tipografía: Tahoma 10

- Autores: debajo del título, justificado en el margen derecho, en cursiva. Debajo del nombre, se deberá colocar la dirección de correo electrónico. Tipografía: Tahoma 9

Para todo el trabajo, incluyendo sistema de referencia autor –fecha y referencias bibliográficas, se utilizarán las normas APA 6ta. Edición.